



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA

LA CORRUPCIÓN: UN ORDEN EMERGENTE PARALELO
AL SISTEMA ESTABLECIDO EN UNA CORPORACIÓN
POLICIACA

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A

PEDRO ISAAC CRESCENCIO MUÑOZCANO

DIRECTOR DE TESIS:
DR. JOSÉ CONCEPCIÓN ARZATE SALVADOR

CODIRECTOR:
MTRO. CARLOS ALBERTO FLORES ARMEAGA

TOLUCA, MÉXICO OCTUBRE DE 2021



Índice

Introducción.....	1
Capítulo I. Consideraciones Teóricas	10
1.1 Antropología social: estudio de las manifestaciones humanas en el tiempo y espacio.	11
1.2 Cultura y realidad social.....	15
1.3 Sociedad, estructuras y sistemas.....	20
1.4 Corrupción y orden emergente.....	33
1.5 Tiempo permanente y contingente.....	52
Capítulo II Etnografía del Municipio de Toluca: generalidades.....	58
2.1 Nombre, topónimo y ubicación del Municipio de Toluca, y generalidades del Estado de México.	59
2.2 Demografía y división política de la ciudad de Toluca.....	62
2.3 Organización y distribución de la economía en Toluca.....	68
2.4 Servicios generales y comercio en el municipio de Toluca.....	71
Capítulo III El orden emergente en la corporación de la policía de tránsito de Toluca	81
3.1 Breve historia de la policía en México.	82
3.2 Datos sobre la corrupción en México.	84
3.3 Historias de vida de los informantes: los agentes A, B y C.....	89
3.4 El orden emergente y relación existe con la corporación, familia, religión y salud: estudios de caso por los agentes A, B y C.....	91
3.4.1 Apartado de la corporación y el orden emergente.....	91
3.4.2 La familia y el orden emergente.....	113
3.4.3 Apartado de la religión y orden emergente.....	117
3.4.4 Apartado de la salud y el orden emergente.....	120
Capítulo IV. La corrupción y el orden emergente paralelo a la corporación de tránsito en la ciudad de Toluca, un análisis sociocultural	125
4.1 El orden emergente y la corrupción.	126
4.2 Entre la corrupción y los valores: vivir bien o vivir mejor.	127
4.2.1 Ser piojo o ser bailarín.	130
4.3 Religión y la familia: catalizadores de la corrupción.	138
4.4 ¿Qué sostiene a la corrupción en la corporación de tránsito en Toluca?	141
4.5 Corrupción, sociedad e instituciones: una estructura consistente.	147

Conclusiones.....	151
Fuentes consultadas.....	154

Introducción.

Este trabajo antropológico fue realizado en la Subdirección de Tránsito y Vialidad de la ciudad de Toluca para identificar los usos, prácticas, procesos y dinámicas de la labor policial vinculada a los temas que dicha dependencia realiza. De este modo el trabajo se cuestiona sobre los procesos que los elementos policiales han tenido que poner en marcha para adaptarse a los modos de ser y hacer de la labor policial y así permanecer en activo. Dichos procesos han sido acciones de corrupción, los cuales se encuentran presentes en la cotidianidad de la sociedad y labor policial, siendo así que la corrupción cuente con una estructura y sistema que le permite estar entre lo legal e ilegal y sobre todo como un orden emergente que brotó paralelamente a la corporación de tránsito de la ciudad de Toluca.

Se trabajó con tres agentes con una antigüedad mayor a 10 años a quienes se entrevistó sobre cuatro rubros: su familia, su religión, su salud, la corporación en la que laboran, y la relación que tienen todas estas dimensiones con la corrupción. El principal hallazgo es la identificación de un orden emergente al que obedecen estos policías en su actuar cotidiano, el cual permite que las cosas tengan lugar en la labor policial, es un orden paralelo a la normatividad institucional y en el que la corrupción juega un papel importante que hay que resaltar. Los elementos policiales al incorporarse a la subdirección de tránsito y vialidad de la ciudad de Toluca tienen que adaptarse a los procesos de la corrupción, debido a que esta ha surgido como un orden emergente a las condiciones de equilibrio y normatividad social.

Sin dicho orden la labor policial se “paralizaría” hasta cierto punto, por medio de esto se pretende demostrar que la corrupción opera como un orden emergente al que obedecen estos 3 policías en su actuar cotidiano, ya que atiende a reglas de aplicación local que se mueven en las fronteras de lo legal e ilegal y tienen como principal motivación el dinero.

Por lo tanto, se tiene el siguiente planteamiento del problema el cual le dio rumbo al presente trabajo:

¿Cuál son los mecanismos que han puesto en marcha los agentes de tránsito quienes participan en actos de corrupción, los cuales han surgido como un orden emergente paralelo al sistema establecido en la corporación de tránsito y vialidad de la ciudad de Toluca y de qué forma este orden emergente impacta en la familia, religión y salud de los agentes?

De este modo, el hecho de estudiar a la corrupción desde la óptica de la antropología social es a razón de que esta es una ciencia holística que cuenta con elementos suficientes para obtener hallazgos y posturas distintas a las ya existentes. Cabe mencionar que en esencia la corrupción es un fenómeno complejo, el cual lleva años permeando en distintas partes del mundo tanto a la ciudadanía como a los distintos gobiernos y que cuenta con un cuerpo estructurado, por lo que es necesario la intervención de la antropología la cual es capaz de poder analizar y comprender la lógica y dinámica del fenómeno de la corrupción.

Entonces, el estudio de este fenómeno, surge cuando se observó que la corrupción en la corporación de tránsito y vialidad de la ciudad de Toluca opera como un orden emergente paralelo al sistema establecido, por ello la intención de comprender la corrupción como un orden emergente, el cual ha llegado a ser un elemento agregado de valor más en la vida de los individuos que buscan obtener beneficios extraordinarios, principalmente económicos, pero fuera de la ley o lo moralmente establecido.

Añadiendo que este estudio pretende ser ayuda o referencia para otras investigaciones, ciencias o hasta dependencias de gobierno que estén haciendo frente a la corrupción, y que a raíz de esta tesis puedan sustraer lo que posiblemente les llegue a servir o incluso posteriormente hacer una crítica, reflexión o debate en relación a este trabajo. Asimismo, busco aportar algún hallazgo que ayude a entender la lógica en cómo opera este orden emergente y profundizar sobre este fenómeno con la finalidad de posteriormente abocarme en este eje temático de materia de seguridad.

Por otra parte, es de gran interés a la antropología social buscar explicaciones para comprender la dinámica y reglas de operación local de dicha manifestación en un

ámbito local o estatal como es en la ciudad de Toluca, y así retribuirle a la sociedad mediante la generación de conocimientos, para que comprenda más este fenómeno y el porqué del comportamiento de los policías. Por último, compartir las dinámicas que se manejan dentro de la corporación, y demostrar que la corrupción tiene una estructura bastante solidada, pero que es totalmente dinámica, lo que permite la posibilidad de llegar a producirse cambios con miras a seguir un orden socialmente establecido donde no quepan actos reprobados como la corrupción; podría decirse que es difícil acabar con ella, pero no es imposible, de tal modo que mediante la antropología social se discutirá si es posible.

Entonces, este trabajo de investigación tuvo como objetivo general analizar a través de 3 casos de estudio, las situaciones y condiciones sociales, religiosas, económicas y familiares que influyen en la dinámica y actuar de los agentes, ante los actos de corrupción en la corporación de tránsito y vialidad de la ciudad de Toluca, la cual opera como un orden emergente paralelo al sistema establecido de la corporación ya señalada.

No obstante, a su vez se plantearon los siguientes objetivos particulares:

- Identificar los usos, prácticas, procesos y dinámicas que han puesto en marca los policías de tránsito frente a la corrupción como este orden emergente paralelo a la corporación.
- Establecer las reglas/normas que se han generado a partir de los actos de corrupción como este orden emergente, las cuales se han vuelto parte de la cotidianidad de los agentes.
- Explicar la dinámica de cómo funcionan los actos de la corrupción, tomando en cuenta los factores sociales, religiosos, económicos y familiares que actúan para su funcionamiento.

Es por esto que surge la siguiente hipótesis, a modo de respuesta tentativa a lo planteado:

La corrupción surge como un orden emergente paralelo al sistema establecido en el marco normativo y jurídico de la subdirección de tránsito y

vialidad de la ciudad de Toluca, razón por la cual los oficiales tienen que insertarse en las prácticas, procesos y dinámicas de este orden emergente, el cual cuenta con una estructura, sistema y dinámica, lo que posibilita que la corrupción encuentre lugar entre la cotidianidad de la labor policial, así como entre lo legal e ilegal.

Por consiguiente, la investigación se realizó en la ciudad de Toluca de Lerdo, que es capital del Estado de México localizada en la zona central del territorio mexiquense, se trabajó en la corporación de Tránsito y Vialidad de la ciudad de Toluca, la cual se divide en 7 cuadrantes, y ésta pertenece a la “Dirección de Seguridad Ciudadana Toluca”, asimismo se cuenta con 3 agentes del sexo masculino, los cuales han estado en dicha corporación, su rango de edad es de los 28 a 60 años, y la forma de elección de cada uno de ellos es derivado a que existe un vínculo de confianza en intensidades y grados distintos. Es importante señalar que se usaron seudónimos o algún otro referente para proteger la identidad de cada uno de ellos, y fueron visitados en sus respectivas a fin de realizarles entrevistas y recabar fragmento de historia de vida.

Por otra parte, se echó mano del método hermenéutico al momento de analizar los fragmentos de historia de vida y las entrevistas, en la búsqueda de hallazgos, patrones, que reflejen la lógica de la dinámica del orden emergente que en este caso es la corrupción. Asimismo, se utilizó el método histórico y comparativo, para visualizar la discusión que ha existido sobre el tema de la corrupción en distintas áreas del conocimiento, con el fin de encontrar “nuevos” hallazgos y conocer los enfoques teóricos que se le han aplicado a los actos de corrupción.

Uno de los métodos más importantes, que sin duda alguna usé fue el método etnográfico y es porque nos caracteriza como disciplina y sobre todo nos da pauta como ciencia, ya que permite darle voz al informante, posibilitando conocer sus concepciones y su “realidad”. De hecho, la etnografía es fundamental para la antropología; es uno de los pilares tanto para sus investigaciones y como tal para la disciplina; podría decirse que sin etnografía no hay antropología; es la parte medular de un trabajo antropológico, y puede ser vista como el arma más poderosa del

antropólogo, porque está respaldada por un corpus de técnicas, herramientas, métodos y metodologías, con los cuales se puede y debe problematizar cierto fenómeno, además de que siempre se está aplicando en los trabajos de campo.

Sin embargo, la etnografía ha sido retomada por otras disciplinas, así como la antropología ha utilizado metodologías, técnicas, herramientas y teorías de otras ciencias, “pero sólo desde la Antropología Social se puede hacer una etnografía antropológica. La investigación etnográfica antropológica, desde hace décadas, no pretende un conocimiento total de una sociedad o cultura. Primero, porque es imposible, y, segundo, porque resultaría una tarea inútil” (Zurita y Llorente, 2015: 738). Básicamente, la etnografía nos permite visualizar productos de la sociedad tanto tangibles como intangibles, que satisfacen necesidades; determinadas por circunstancias socioculturales e históricas, y la sociedad le ha asignado atributos, que corresponden a demandas culturales, sociales, políticas, económicas, entre otras; permitiéndonos conocer y evidenciar mediante el trabajo de campo, así como los hallazgos, las lógicas en las cuales articulan dichas esferas.

Sin duda alguna, “la etnografía es una reconstrucción analítica de escenarios y grupos culturales intactos, aunque sea de tipo poco común, puesto que la gente trabaja con una amplia gama de fuentes de información” (Mosquera, 2008: 534). Por lo que nuestra óptica no tiene límites, aunque claramente depende del investigador y su objeto de estudio, pero para esto el investigador tuvo que estar empapado de todo tipo de información de acuerdo al eje temático que este manejando; finalmente dichos encuadres o enfoques teóricos, tendrán que estar coordinados con la etnografía, ya que:

“Toda investigación en el campo de las Ciencias Sociales requiere adoptar un paradigma a partir del cual se iniciará el proceso de búsqueda de respuestas a los fenómenos de la realidad. Más que una elección, la adscripción a un paradigma de investigación conlleva a la formulación de una serie de preguntas que permitirán al investigador realizar una primera aproximación a la ontología de lo investigado,

enmarcando los conceptos en los que se delimita su trabajo”
(Mosquera, 2008: 534)

En este sentido, la información recabada y el paradigma a seguir será una base sólida de tantas para sustentar la investigación, aunado a que la antropología social echa mano del trabajo de campo, el cual puede definirse entonces como “el laboratorio del antropólogo, el lugar donde va en búsqueda de un material empírico que le permita abarcar su objeto de estudio para desarrollar la investigación, en una atención flotante que le permite observar y escuchar sin privilegiar de antemano ningún punto del discurso” (Cerri, 2010: 4).

De este modo, la antropología se apoya de la etnografía y del trabajo de campo, pero de estas se desprende el diario de campo, el cual concentrará información que fue recabada mediante la etnografía, y que de ahí se desprenderán hallazgos de la investigación; siendo que puede ser vista como una de las fuentes más importantes en este proceso de investigación. Es decir, la materia prima para la antropología y tiene como objetivo recabar diversas situaciones esto en relación a la investigación pero algunos ejemplos serían como:

1. “Las relaciones sociales entre las personas. Éstas se relacionan de múltiples modos, algunos de ellos duraderos e institucionalizados. El antropólogo intenta analizar cuáles y cómo son esos modos. Así, la sociedad entendida como red de relaciones es el contexto en el que los antropólogos sociales llevan a cabo sus investigaciones” (Zurita y Llorente, 2015: 742).
2. “Análisis de producciones materiales (objetos de consumo, edificios, distribución del espacio, instrumentos), análisis de expresiones sociales (costumbres, ritos, hábitos, comportamientos, usos del espacio y el tiempo, etc. ;) y expresiones simbólicas (mitos, tradición oral, simbología, producciones artísticas)” (Ibídem: 742).

De este modo la etnografía va más allá de un método o una metodología, gracias a esta nuestro panorama de investigación es extenso, que permite deslizarnos en

distintas áreas, así como visualizar aspectos puntuales que evidencian ciertas realidades, pero sobre todo darle el corte científico-académico a las investigaciones; es preciso decir que los trabajos de campo pueden caer sencillamente en una descripción superficial de lo que se está aconteciendo, por no utilizar adecuadamente la etnografía.

Sin embargo no hay que dejar en un segundo plano el trabajo de campo, ya que dentro de este hay herramientas como lo es el diario de campo, el cual tiene la potencialidad de producir y extraer elementos que podrían ser significativos al momento de realizar las conclusiones y análisis, siempre y cuando el diario sea interpretado lo mejor posible y que la información escrita sea lo más puro, sin que se vea distorsionada por elementos externos o juicios. Siendo así tenemos que:

“Hay que diferenciar entre el cuaderno de campo, o notas de campo, y el diario de campo, siendo el primero un registro de anotaciones inmediatas, o casi inmediatas, tomadas en el campo, y el segundo un registro secundario, sistemático y reflexivo sobre lo que se ha escrito en las notas (Ibídem: 9)

Por lo tanto, la etnografía con todos los elementos que tiene, permite realizar análisis para dar una explicación e interpretación de dichas descripciones y fenómenos, a su vez es la perspectiva teórica del investigador y su manera de abordar el objeto de estudio, lo que evidenciará que es un trabajo antropológico.

Finalmente, la etnografía no es una situación lineal, sino uno hecho dinámico y transversal, y es por ello que para la antropología es de vital importancia para la comprensión de los fenómenos socioculturales. La antropología, acentúa que la realidad es un sistema compuesto por varios sistemas, que cada uno de éstos se organiza a sí mismo, y se interrelación con otros logrando una articulación y dando como resultado hechos socioculturales.

Entonces para conocer dicha articulación, lo apropiado es aproximarse mediante la etnografía a los fenómenos sociales, que dará como resultado la explicación en cómo los individuos o agentes sociales están interrelacionados entre sí en grados e

intensidades diversas. A su vez, analizar de qué manera el comportamiento de unos de estos agentes afecta el comportamiento de los demás a partir de reglas sencillas de operación local, por lo que se apoya de la observación participante y directa, la cual se realizó en la zona de la terminal, y que se llega a explicar en el segundo capítulo de este trabajo.

De este modo, el trabajo consiste de cuatro capítulos, conclusiones y la respectiva bibliografía. En primera instancia se ofrece los principales fundamentos teóricos, los cuales servirán para el análisis, por lo que se abordó el papel que juega la antropología social en el estudio del género humano como productor de cultura y miembro de la sociedad, partiendo de esto se discute la relación entre el fenómeno de la corrupción y las siguientes variables: realidad, estructura, sistema, tiempo y orden emergente.

En segundo momento, se presenta un panorama socio-histórico del municipio de Toluca, contacto con información de forma general sobre la organización y distribución de servicios, así como la división política del mismo municipio y añadiendo los últimos datos en relación a la corporación de la policía de la ciudad de Toluca.

Mientras tanto, el tercer capítulo ofrece una breve recapitulación histórica de la policía en México, así como anexando datos estadísticos en relación al fenómeno de la corrupción en la policía de México, y concluyendo con entrevistas y fragmentos de historias de vidas recabadas a partir del trabajo campo, las cuales se encuentran por apartados y nos dan un panorama de la forma en cómo opera la corrupción como un orden emergente paralelo a la corporación de tránsito de Toluca.

Por su parte, el capítulo cuatro ofrece el análisis antropológico, donde se subraya el papel de la corrupción como un orden emergente paralelo a la corporación de tránsito, y de qué manera se ha conformado en la cotidianidad de los agentes de tránsito quienes están dispuestos a asumir los riesgos al entrar a los actos de corrupción, a razón de la lógica que impera dentro de dicho orden que es maximizar beneficios y disminuir costos. Finalmente, están las conclusiones dónde se señala el papel que juegan los policías de la corporación de tránsito, así como las personas

y ciudadanos en llevar a cabo actos de corrupción teniendo presente el orden emergente y como dichos actos pueden llegar a normalizarse independientemente de que sean o se den fuera de lo que marca la ley y otras disposiciones. Por último se incluye la bibliografía que indica los textos consultados para dar el sustento a los argumentos teóricos y lo recabado en campo.

Capítulo I. Consideraciones Teóricas

1.1 Antropología social: estudio de las manifestaciones humanas en el tiempo y espacio.

Desde la aparición del género humano, se han dado cambios paulatinos pero significativos, provocando una serie de transformaciones en todos aquellos elementos con los que tiene contacto, incluidos otros seres humanos, que en conjunto constituyen una o varias sociedades, que un principio eran grupos pequeños, que carecían de ciertas esferas sociales como las que hoy se conocen, ya sea desde lo económico, político, científico, entre otras. Pero con el paso del tiempo, el mismo humano ha creado y empleado distintas herramientas, metodologías, para intentar adaptarse al contexto y dinámica social.

Por lo que las ciencias, así como disciplinas que estudian al ser humano, cada una dándole un enfoque particular teórico y metodológico, algunas con mayor o menor énfasis sobre el humano, pero siempre tomando en consideración a este mismo. Finalmente, cada una de estas ciencias aporta hallazgos, para comprender cada vez más sobre las distintas realidades humanas en los diferentes escenarios posibles y los cientos de fenómenos que se pueden desprender de ahí.

Entonces, es necesario estudiar, comprender, explicar e informar sobre estas realidades en las cuales convivimos y convergemos, en donde se busca dar sentido a la vida a través del tiempo y el espacio, de allí van surgiendo disciplinas cuyos conocimientos, propuestas teóricas y metodológicas, intentan describir al ser humano en esa constante dinámica de cambio y transformación.

Razón por la cual esta investigación tiene carácter antropológico, por lo que vale mucho la pena dar una definición de esta ciencia, y poder afirmar que la antropología, surge como una disciplina y ciencia la cual, según Kottak: “Explora la diversidad humana en el tiempo y el espacio; estudia toda la condición humana, su pasado, presente y futuro; su biología, sociedad, el lenguaje y la cultura” (Kottak, 2000: 4) Entendiendo esto, el humano más allá de verse con un interrogante a sí mismo, busca conocerse a él así como a los demás en el modo en qué se han

constituido y conformado como tal en el tiempo y el espacio, de allí que uno de sus principales interés es conocer su pasado y origen biológico a través de lo que se denomina evolución y a través de ello poder explicar y evidenciar la multiplicidad de realidades y sus ramificaciones, considerando al tiempo y espacio como los principales factores para su estudio.

La antropología es una ciencia holística, en el sentido de que sus ramificaciones han generado disciplinas, en donde cada una se ha especializado en algunas áreas, generado conocimiento, pero sin dejar de considerar a las demás, sino todo lo contrario conjuntar lo que ya se tiene y no negar ningún hallazgo posible, de tal forma que en ocasiones, esta ciencia analiza información de otros campos de estudio, para así comprender mejor el tema a investigar, razón por la cual hay disciplinas afines como ciencias sociales, porque su eje central radica en el humano.

De hecho, una de las diferencias existentes de la antropología a otra ciencia, es que su campo de estudio es global o universal, posibilitando estudiar al ser humano en todos planos posibles, de una forma integral, así como lo reitera Kottak (2000) diciendo que la antropología es una ciencia excepcionalmente comparativa y holística, lo que posibilita estudiar al humano en sus diferentes aristas como un ente bio-psico, social y cultural.

Entendiendo a la realidad como la cualidad del ser humano para percibirse a sí mismo y a la otredad, así como al entorno y a los fenómenos. En este sentido, la otredad, es la capacidad de percibirse y diferenciarse a los demás, pero sobre todo como punto de partida para reconocer la diversidad de los individuos, los cuales también pertenecen a una familia, grupo o sociedad, que comparten valores, tradiciones, cultura, entre otras cuestiones.

Esto mencionado es importante, derivado a que la otredad anteriormente no se reconocía, a razón de que estaba presente el paradigma del eurocentrismo y otros más, por lo que cualquier cosa que no estuviera dentro de lo “común” era visto raro,

anormal y negado. De hecho, al inicio la antropología y su campo de estudio, se centraba principalmente en la descripción y estudio de la historia de los pueblos nativos y exóticos, tomando en cuenta los paradigmas en los que se desarrolló esta ciencia, pero conforme a distintos sucesos, autores, corrientes filosóficas, entre otros, su campo de estudio se extendió. Por lo antes dicho, el autor Díaz Polanco (1999: 10) menciona que: "Se trata de una disciplina que ha experimentado transformaciones sustanciales a lo largo del tiempo y que, en este momento, constituye una piedra angular para la comprensión o el tratamiento de un conjunto de problemas cruciales"

Sin embargo, se debe reconocer que la antropología ha llegado a este punto tanto por los errores como aciertos, evidentemente estas transformaciones como así lo menciona Díaz Polanco han sido sustanciales, porque se han aprendido de ellas, y han posibilitado que la antropología se haya consolidado como una ciencia, a tal punto de tener ramificaciones. Así entonces y con lo mencionado, surge una pregunta, la cual señala lo siguiente: ¿Qué hace particular a la antropología? Para dar respuesta a la cuestión, se vuelve obligado recurrir a los planteamientos y reflexiones hechas por distintas figuras representativas de la antropología, así, encontramos que Marvin Harris (1927-2001), antropólogo norteamericano representante de la corriente denominada Materialismo Cultural menciona que:

"Lo que diferencia nuestra disciplina de las otras es su carácter global y comparativo. Otras disciplinas abordan únicamente un segmento concreto de la experiencia humana o una época o fase concretas de nuestro desarrollo cultural y biológico. Los hallazgos de la antropología, en cambio, no se basan jamás en el estudio de una sola población, raza, tribu, clase, nación, tiempo o lugar. Los antropólogos insisten, ante todo, en la necesidad de contrastar las conclusiones extraídas del estudio de un grupo humano o de una determinada civilización con datos procedentes de otros grupos o civilizaciones. De

esta manera, la importancia de la antropología trasciende los intereses de cualquier tribu, raza, nación o cultura concretas" (Harris, 1990: 17)

Lo citado, reafirma lo que se ha venido manejando, referente a que el estudio antropológico es integral, en donde al fenómeno de investigación es analizado tanto de forma completa, como en partes, para llegar de la síntesis al análisis y viceversa. Esto con el objetivo de comprender e intentar dar una explicación de la lógica de los fenómenos a estudiar, pero esto tampoco sería posible bajo ciertas circunstancias, por lo que se echa mano de distintas metodologías, teorías, que van entretrejido o integrando con la mayor posibilidad de datos que se tenga, para obtener indicios que se conviertan en hallazgos.

Por tanto, la antropología echa mano de distintas ramas de la misma y de otras, las cuales son especialistas en un área, y justo en ese momento es cuando se da la situación de lo integral y holístico, porque a pesar de ser distintos campos, la antropología trata de recuperar datos que son relacionados al tema, por ejemplo se plantean:

"Especialidades como la antropología física, que se dedica a estudiar el proceso de "hominización", de constitución de lo humano en lo genotípico y lo fenotípico; la etnolingüística, que examina las complejas relaciones entre cultura y lengua: la arqueología, interesada en las formaciones sociales antiguas, las primeras configuraciones estatales, las revoluciones agrícolas y urbanas, etcétera, y la especialidad que centra su interés en los sistemas socioculturales contemporáneos: la antropología social (o cultural) y la etnología" (Díaz, 1999: 9)

El listado anterior, ilustra los nichos de las especializaciones en las que se mueve la antropología y que va en aumento. Sin embargo, nosotros nos abocamos a la antropología social o cultural, que es: "El estudio de la sociedad humana y la cultura, el subcampo que describe, analiza, interpreta y explica las similitudes y diferencias

sociales y culturales” (Kottak, 2000:10) Mientras que, por otra parte el autor Marc Augé manifiesta lo siguiente: “Los etnólogos se interesan por los rasgos sociales, intentan comprender la concepción de las relaciones entre los unos y los otros en el interior de una configuración cultural determinada” (Augé, 2007: 10)

Es importante señalar que la antropología social, también es conocida como antropología cultural, etnografía o etnología, esto en otros partes del mundo. Sin embargo, el objeto de estudio de éstas sigue siendo el ser humano, su desenvolvimiento con el entorno y lo demás individuos, tanto de una forma individual como colectiva. En el caso de la antropología social, su objeto de estudio son todas aquellas manifestaciones que se desprenden del ser humano, las cuales contienen una carga simbólica ya sea de forma individual o colectiva y que son representadas en forma material o inmaterial, pero que le dan algún sentido y lugar a la realidad a la que está percibiendo el sujeto.

Pero esto no quiere decir que la antropología social, cultural, etnografía o etnología, estudien de la misma forma, cada una de éstas tienen sus propias metodologías, corrientes teóricas, sus propios puntos de vistas que van construyendo conforme a lo que van adquiriendo. Recordando, que el humano es un ser multidimensional, por lo que siempre habrá algo que investigar, aunque haya temas parecidos pero siempre habrá alguna diferencia, y esa es una de las tareas del antropólogo encontrar o evidenciar algo distinto a lo que ya está.

1.2 Cultura y realidad social.

Dentro de la antropología social, es indispensable hablar sobre la cultura y la realidad, ya que ambas esferas están hiperconectadas. Entendiendo la palabra hiperconectado es un entramado de relaciones entre distintas variables y esferas, que van más allá de lo físico o material, las cuales mantienen un grado de relación con cada una ya sea de forma directa o indirecta, posibilitando el intercambio o combinación de información, por lo que representan un significado ya sea de forma conjunta o individual.

Entonces, en primera instancia, se debe definir y explicar a la cultura, para ello tenemos que: “es el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad, incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar (es decir, su conducta)” (Harris, 1990: 20) Aunado a este argumento, el humano es la única especie que genera cultura, a partir de las relaciones sociales, de las que se desprenden principios básicos de convivencia social, así como modos de actuar, ser, pensar y percibir el mundo y la realidad. Pero, una de las peculiaridades de la cultura, es que jamás es estática al igual que la sociedad, derivado a que está en constante movimiento, por lo que puede desaparecer un rasgo cultural o en todo caso aparecer uno nuevo o transformado.

Queriendo decir, que cada persona es portadora de cultura ya sea de forma colectiva e individual, posibilitando que cada grupo, sociedad o nación tenga una identidad propia, y poder diferenciarse entre sí y lo demás, razón por la cual la cultura es trascendental. Por lo que dicha esfera es de suma importancia para la antropología en general, ya que permite conocer y diferenciar las manifestaciones culturales de una sociedad a otra. Por lo tanto, entendemos que la cultura es un entramado de lógicas y realidades, que se encuentra en constante cambio, donde cada acción toma coherencia y cuerpo, dándole un sentido a cada una de éstas tanto individual como colectivamente.

Por otro lado, está la realidad, la cual “no se limita a ser la forma como concebimos el mundo, pues gracias a él pensamos nuestro mundo y nos pensamos en el mundo, en este sentido, el significado de lo real es la lente a través de la cual vemos (concebimos) nuestro ser y nuestro mundo, y no solamente la forma cómo los concebimos” (Tovar, 2003: 30)

Es decir, la realidad es un entramado de variables de las cuales algunas no dependen de un solo individuo, sino por lo menos de dos. En este sentido, estas

variables son por ejemplo: el medio físico natural, los ecosistemas, los sentidos del ser humano, la experiencia, pero una de las variables sustanciales es la cultura, en donde se desemboca un gran cúmulo de construcciones socioculturales, que van desde los paradigmas, comportamientos, subjetividades, instituciones sociales y más.

No obstante, también está la situación de la racionalización, el cual “es un acto de interpretación fundamental e indispensable para que un actor pueda ser un actor social” (Arellano, 2016: 817) Añadiendo, que el razonamiento es sustancial y forma parte para la construcción de la realidad y la cultura, ya que es un proceso del pensamiento humano donde surgen ideas, preguntas, hipótesis y conclusiones de toda índole, las cuales también están estimuladas por factores exteriores, que sería los contextos socioculturales, las religiones, la sociedades, entre otras.

Pero finalmente el razonamiento va estrechamente vinculado con la realidad de forma individual como colectiva, derivado a que el razonamiento procesa aspectos materiales e inmateriales¹ de la vida para así construir una realidad a partir de la cultura. Por lo tanto, la realidad le da un orden y una lógica a cada situación, y hay que tener claro que la realidad hasta cierto grado rebasa al ser de forma individual.

Entonces, las realidades son infinitas a razón de que están cambiando en grados e intensidades distintas. Sin embargo, para que alguna realidad empiece a cambiar se necesitan de algunas esferas, como serían los sistemas, estructuras o en específico la cultura, y en este caso se puede mencionar la situación de la socialización.

“Aquí la palabra socialización implica la construcción y reconstrucción de percepciones y eventualmente comportamientos que los individuos

¹ Cuando se hace mención de lo material e inmaterial de la vida, nos referimos al primero a aspectos como el patrimonio cultural material, ya sea obras de arte, templos, zonas arqueológicas, ropa, mientras que el segundo es sobre ideas, creencias como la vida y la muerte, la existencia de un ser o seres supremos, la reencarnación, etc.

al crear lazos inducen, entienden y generan con el fin de intentar llevar la relación entre ellos a alguna (o algunas) arena particular, de acuerdo a la perspectiva de cada agente involucrado” (Arellano, 2016: 814)

Por consiguiente, la cultura es este corpus de prácticas, creencias, modos de ser y actuar, que permite visualizar de distintas formas al mundo mediante constructos socioculturales y posibilitando la creación de nuevos, tanto individuales como colectivos. Entonces, esto lleva a la creación de una infinidad de realidades, ya que la cultura es este corpus imaginario en el que el humano puede desarrollar su realidad, y como se hizo mención el humano es un ser inacabado.

No obstante, cabe señalar que tanto la realidad, el sistema, la estructura y la cultura van entrelazadas. Finalmente, toda realidad siempre evidencia alguna lógica, y en ocasiones los individuos no son conscientes de la misma, ahí radica uno de los factores del por qué estudiar las distintas realidades.

Por ello, la antropología basa sus investigaciones en la humanidad, tratando de entender las diferentes lógicas, pero para que esto sea posible, se ha tenido que echar mano de diferentes disciplinas, y crear ramas de esta misma ciencia, dando como resultado, que nuestro campo de estudio sea extenso y posibilitando visibilizar las distintas dinámicas sociales, a razón de que el género humano, es un ser inacabado, por tal motivo, se ha de señalar que:

“La cultura de un grupo social incluye muchas cosas diferentes: su lengua, creencias, religiosas, preferencias alimentarias, música, hábitos de trabajo, roles de género, educación de los hijos, construcción de casas y otras muchas formas de actuación e ideas que poseen de forma habitual en ese grupo de población” (Ember, Ember & Peregrine, 2001: 5)

Así con base en lo anterior, entendemos que la cultura es y forma parte de un entramado que da pauta y orden al género humano para desenvolverse, esto no quiere decir que sea determinante sino más bien codeterminante, porque la cultura depende de otras esferas y viceversa, por lo tanto "La cultura no está ni simplemente yuxtapuesta ni simplemente superpuesta a la vida. En un sentido la sustituye; en otro, la utiliza y la transforma para realizar una síntesis de un nuevo orden" (Lévy, 1969: 36)

Es por ello que resulta interesante la intervención antropológica, porque es a partir de esta disciplina que se puede obtener los datos sustanciales o puros, que puedan reflejar a través distintos análisis, las lógicas y realidades de las cuales hablamos. Aunado a esto, sabemos que se cuenta con los instrumentos teóricos-metodológicos para comprender y explicar a cada grupo socio-cultural en sus propios términos señalando que:

"La idea de que es imposible explicar científicamente la conducta humana, porque cualquiera de nuestras acciones y creencias son un tanto individuales y complejas, o porque los seres humanos son incomprensibles en términos espirituales, es un concepto autocomplaciente. No podremos descubrir los principios explicativos del comportamiento humano si no estamos convencidos de que estos principios existen, pues de lo contrario no nos molestaríamos en buscarlos" (Ember, Ember & Peregrine, 2001: 12)

Referente a lo anterior, podemos decir que, la ciencia como este conjunto de conocimientos de distintas naturalezas, se ha ido constituyendo a través del tiempo donde se puede apreciar los procesos de transformación de manera diacrónica y sincrónica, evidenciando que la ciencia tiene que estar en la intervención de la investigación de la conducta del humano en todas sus facetas bio-psico, social y cultural.

Entendiendo que los grupos, sociedades, naciones o como se le categorice tiene sus propias pautas, conductas y cada una de éstas se entiende en sus propios términos, por lo que es imposible la existencia del comportamiento homogéneo. De hecho, es todo lo contrario, el humano es un ser inacabado, que en el paso de la historia ha manifestado fenómenos emergentes de distintas índoles, resultando que paralelamente también cambie su entorno, echando mano de lo que tenga al alcance en ese momento.

Por lo tanto, es indispensable seguir estudiando al humano en todas sus facetas, echando mano de las distintas ciencias, para así seguir produciendo hallazgos y contenido que sostenga que a través de la ciencia es posible explicar el comportamiento humano. Por ejemplo, los términos de sociedad, estructura y sistema, han sido discutidos, compuestos y replanteados por distintas disciplinas, los cuales han sido medulares para la comprensión del humano y sus principios básicos de convivencia social. Así que, estas tres esferas mencionadas han posibilitado que el género humano pueda simplemente organizarse y socializar, por lo que el siguiente apartado estará destinado a hablar sobre estas esferas.

1.3 Sociedad, estructuras y sistemas.

El humano ha demostrado históricamente, que es diferente de las demás especies, por varias situaciones y una de ellas es la socialización a tal punto que lo encuentra vital y placentero. Para comprender lo ya dicho, es necesario hacer una reflexión sobre lo que es y lo que implica la socialización, para ello se puede mencionar que:

“La socialización implica la construcción y reconstrucción de percepciones y eventualmente comportamientos que los individuos cuando crear lazos generan, inducen y entienden con el fin de intentar llevar la relación entre ellos a alguna (o algunas) arena particular, de acuerdo a la perspectiva de cada agente involucrado” (Arellano y Trejo, 2016: 102)

Sin embargo, y tomando en cuenta lo anterior, para que el ser humano pudiera socializar, adaptarse, sobrevivir, convivir o simplemente coexistir, ha tenido que crear objetos, dinámicas, prácticas, modos de actuar y de ser, aunque en este proceso también está la posibilidad de que los agentes sociales hagan una deconstrucción a estas dinámicas, prácticas y modos de ser o actuar, para de este modo señalar que:

“En otras palabras, los procesos de socialización pueden generar muy diversas reacciones de los diferentes agentes y crear efectos no esperados e incluso antiintuitivos para los propios actores involucrados. Esto es lo que suele suceder en las organizaciones que caen en lógicas de corrupción: han socializado prácticas y comportamientos que inducen a la corrupción, muchas veces como una consecuencia no esperada ni deseada de la acción” (Arellano, 2016: 814)

Entonces, dichos procesos o mecanismos, estarán conformados por estructuras y sistemas, pero en todo momento estas dos están interactuando de manera constante y sobre todo estarán evidenciando realidades. Entonces, el hecho de que haya estructuras y junto con ello “la afirmación –hay sistemas- sólo quiere decir que hay objetos de investigación con tales características que justifican el empleo del concepto de sistema” (Luhmann, 1984: 28). Ambos conceptos teóricos han sido ejes temáticos de discusión pero también han sido utilizados para la explicación de unas decenas de investigaciones de distintas ciencias, por lo que es importante resaltar que: “en un principio la Antropología Social se dedica casi exclusivamente al estudio de las sociedades y culturas en términos de sistemas virtualmente cerrados, dando énfasis a la estructura, es decir, a las posiciones fijas entre sus partes constituyentes” (Arnold, 1989: 15)

Esto dicho es derivado a la corriente teórica que estaba predominando al momento de sus inicios de la antropología, como lo es el evolucionismo, el estructuralismo y hasta el funcionalismo, razón por la cual hay investigaciones que tienen un carácter más apegado a estas corrientes que a la teoría de sistemas, haciendo un señalamiento que también cada una de estas corrientes actualmente no son las mismas que hace 20 o 30 años atrás, sino que a su vez se han ido puliendo como es el caso del concepto de sistemas en la antropología social, en donde se dice que:

“En las definiciones más corrientes se identifican los sistemas como conjuntos de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directo o indirectamente unido de modo más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente, algún tipo de objetivo (teleología). Esas definiciones que nos concentran fuertemente en procesos sistémicos internos deben, necesariamente, ser complementadas con una concepción de sistemas abiertos, en donde queda establecida como condición para la continuidad sistémica el establecimiento de un flujo de relaciones con el ambiente” (Arnold y Osorio, 1998: 3)

De esta forma, la concepción sobre el sistema se ha ampliado a tal punto de ser una teoría que cuenta con ramificaciones, las cuales se han especializado en algo concreto posibilitando que sus campos de acción abarquen distintas índoles, por lo que no existe un concepto concreto que cubra todas las peculiaridades de lo que es el estudio del sistema, ya que puede ser abordado desde lo biológico, químico, ecológico, sociocultural y más, añadiendo que cada una de estas esferas ya tienen metodologías y teorías para hacer uso y estudiar en cuanto a la esfera de sistema, siendo así se dice que:

“Según su entitividad los sistemas pueden ser agrupados en reales, ideales y modelos. Mientras los primeros presumen una existencia independiente del observador (quien los puede descubrir), los segundos son construcciones simbólicas, como el caso de la lógica y

las matemáticas, mientras que el tercer tipo corresponde a abstracciones de la realidad, en donde se combina lo conceptual con las características de los objetos” (Arnold y Osorio, 1998: 4)

Antes de seguir avanzado es importante señalar que la agrupación, divisiones o la forma en cómo se aborde la teoría de sistema es dependiendo de cada autor o autores, así como su influencia teórica. Por lo que, de esta manera es importante señalar hacia dónde va encaminado el concepto de sistema cuando hablamos de ello, por lo que en este sentido la óptica de estudio es plenamente socio cultural, pero esto no quiere decir que no consideramos otro tipo de factores, de hecho es una de las virtudes de la antropología ser una ciencia holística con el fin de entender la conectividad existente entre una variable a otra, que quizás ambas estén compuestas por elementos distintos pero haya una relación que evidencie alguna realidad.

Entendido esto, proseguimos con la explicación de la cita anterior en relación a las agrupaciones que se dan según estos autores, que en primer momento están los sistemas reales que son aquellas composiciones de elementos que están físicamente en el mundo o en el universo, por ende están conviviendo y convergiendo, un ejemplo de esto sería un panal de abejas, animales, lagos, bosques, entre otros. En segunda instancia se hace mención sobre los sistemas ideales que son concepciones y constructos socio-culturales en un imaginario colectivo e individual en el que se desarrolla todo un esquema simbólico, teniendo un significado y representación, que trasciende al mundo lingüístico, y algunos ejemplos de estos sistemas ideales es la escritura, los idiomas o modismos.

Por último están los sistemas modelos que como bien se dijo son abstracciones de la realidad, y en donde hay una combinación de los dos tipos de sistemas anteriores así como de otras variables pero su peculiaridad de este sistema es que existe una concordancia entre lo conceptual y el objeto, por ejemplo la religión, el parentesco,

el sistema económico, entre otras, de este modo se señala lo siguiente en relación a la clasificación de los sistemas:

“La ontología se aboca a la definición de un sistema y al entendimiento de cómo están plasmados los sistemas en los distintos niveles del mundo de la observación, es decir, la ontología se preocupa de problemas tales como el distinguir un sistema real de un sistema conceptual. Los sistemas reales son, por ejemplo, galaxias, perros, células y átomos. Los sistemas conceptuales son la lógica, las matemáticas, la música y, en general, toda construcción simbólica. Bertalanffy entiende la ciencia como un subsistema del sistema conceptual, definiéndola como un sistema abstraído, es decir, un sistema conceptual correspondiente a la realidad. El señala que la distinción entre sistema real y conceptual está sujeta a debate, por lo que no debe considerarse en forma rígida” (Arnold y Osorio, 1998: 4)

No obstante es crucial manifestar que los tipos de sistemas que aborda la antropología social tienen sobre todo un carácter sociocultural y un amplio espectro de categorización esto derivado al enfoque holístico que tiene esta ciencia, razón por la que no se puede quedar solamente con estas tres clasificaciones mencionadas, ya que sería un error darlo por hecho y estaríamos negando la realidad de otros sistemas que están o no en procesos de investigación, por lo que referimos que:

“Pronto se descubre que para estos fines, es decir, la viabilidad, los sistemas socioculturales pueden desarrollar mecanismos que llegan incluso a modificar o ampliar su propia estructura aumentando, por ejemplo, su variedad interna y su capacidad selectiva -nuevos roles, nuevas tecnologías, nuevas diferenciaciones sociales-, esto es: incrementando su complejidad” (Arnold, 1989: 16)

Por lo tanto, todo sistema está en la posibilidad de tener cambios tanto internos, como externos que podrían modificar elementos o composiciones ya sea de su

estructura, funciones y hasta la misma razón de ser del propio sistema o incluso que brote paralelamente de éste un fenómeno emergente que posteriormente tenga ciertas cualidades para convertirse en un sistema. Por tal motivo, en cualquier investigación de corte antropológico es imprescindible considerar variables como el entorno sociocultural, las estructuras, los sistemas, los agentes sociales, el imaginario colectivo y mucho más; finalmente todas estas variables se encuentran interactuando en grados e intensidades diversas, tanto cada una con sus propios elementos como todas juntas, lo cual nos lleva a rescatar lo siguiente:

“Posteriormente nuevos avances son alcanzados cuando se empieza a destacar la diferencia de complejidad que permite delimitar un sistema de su entorno, una cultura de su ambiente, una cultura de otra cultura y una cultura de su pasado. El entorno es observado de diversas maneras, ya sea como fuente de perturbaciones y de desequilibrios o como una fuente inagotable de los recursos que posibilitan la sobrevivencia de los sistemas. En un siguiente paso los estudiosos en este campo, empiezan a percibir y concebir todo sistema sociocultural en su condición de propietario de mecanismos selectivos, a través de los cuales se desarrollaría una activa capacidad de respuesta frente a sus ambientes” (Arnold, 1989: 18)

Finalmente todo sistema puede estudiarse de forma aislada pero no es lo más conveniente, a excepción del enfoque que se le esté dando, aunque es imperante señalar que los sistemas son dinámicos y sinérgicos, de tal forma la teoría de sistemas es una compilación extensa de distintas teorías, metodologías, propósitos, entre otras. Por ello, al estudiar algún tipo de sistema tiene que investigarse todo lo que sea posible para conocer su naturaleza, para así saber que métodos o modelos se le tiene que aplicar y esto de acuerdo con la naturaleza en cuestión, pero esto no quiere decir que aplicando cierta metodología se obtengan los hallazgos que uno espera, es por esto que se tiene que estudiar las esferas que están en relación con el sistema en cuestión, ya que cada variable es distinta, razón por la cual se menciona lo siguiente:

“Todo sistema es sinérgico en tanto el examen de sus partes en forma aislada no puede explicar o predecir su comportamiento. La sinergia es, en consecuencia, un fenómeno que surge de las interacciones entre las partes o componentes de un sistema (conglomerado). Este concepto responde al postulado aristotélico que dice que "el todo no es igual a la suma de sus partes". La totalidad es la conservación del todo en la acción recíproca de las partes componentes (teleología). En términos menos esencialistas, podría señalarse que la sinergia es la propiedad común a todas aquellas cosas que observamos como sistemas” (Arnold y Osorio, 1998: 10)

Entonces la sinergia hace alusión a las interacciones que surgen de las acciones que actúan en conjunto que va desde variables, elementos o influencias, quienes si se llegan a relacionar forman fenómenos complejos, mientras que por partes no tiene el mismo impacto, un ejemplo de esto puede ser un reloj el cual necesita de un mecanismo, estructura, sistema y piezas, las cuales se relacionan con el fin de dar la hora exacta. Hasta este punto se ha explicado y dado ejemplos que ayuden a entender la complejidad de abordar el concepto de sistema, siendo así es momento de pasar a la visualización del concepto de estructura. Tanto el sistema como la estructura son esferas que se encuentran constantemente presentes en la vida del humano, por lo que es necesario comprender de mejor forma la manera en cómo se constituye y conforma la sociedad a través de su estructura y los sistemas que la integran, es indispensable señalar que:

“Cuando usamos el término estructura nos referimos a algún tipo de disposición ordenada de partes o componentes. Una composición musical tiene una estructura, y lo mismo una frase. Un edificio tiene una estructura, e igualmente una molécula o un animal. Los componentes o unidades de la estructura social son personas y una persona es un ser humano considerado no como organismo, sino

como individuo que ocupa una posición en la estructura social”
(Radcliffe-Brown, 1986: 18)

Entonces y tomando en cuenta lo anterior, sabemos que el ser humano claramente necesita la socialización, así como de otras esferas como son las instituciones, las cuales seguirán conformadas por individuos, pero cada una de éstas tienen distintos fines y se desarrollarán con sus propias prácticas y términos de tal forma que: “Mientras que la estructura se refiere a distribuciones de personas, la organización se refiere a distribución de actividades” (Radcliffe-Brown, 1975: 184) Por lo tanto, la estructura será aquella radiografía que mostrará la forma de distribución y organización de distintos esquemas tanto micro como macro, pero finalmente éstos están en relación, ya sea de forma directa o indirecta, por ello se plantea también que:

“El concepto de estructura se refiere a la distribución de las partes o componentes relacionados mutuamente en una unidad más amplia. Podemos hablar de la estructura de una casa, con lo que nos referimos a la distribución de las paredes, techo, habitaciones, escaleras, pasillos, etc., y, en última instancia, a una distribución de los ladrillos, piedras, maderas, etc. Podemos hablar de la estructura de una obra musical como distribución de sonidos sucesivos, y podemos decir que la estructura de una fuga o sonata es semejante, en la forma a la de otra. La estructura de una molécula es la distribución de sus átomos componentes unos en relación con los otros. La estructura de un cuerpo humano es, en primer lugar, una distribución de tejidos y órganos, pero, en última instancia, es una distribución de células vivas y muertas y de fluidos intersticiales”
(Ibídem: 183)

Cabe señalar, que al referirnos al concepto de estructura, ya en la práctica, este no se emplea para señalar algo en concreto o tangible, sino también entender, que la

humanidad ha creado y diseñado estructuras imaginarias de forma colectiva e individual, y que esto es medular para la socialización y comprensión del mundo exterior. Es decir, los imaginarios colectivos son interiorizados de diversas formas por cada persona, por lo que el individuo va estructurándose ciertos aspectos tangibles o intangibles en su mente, y la religión en este caso es un ejemplo, donde cada persona le da una interpretación en grados e intensidades diversas, e independientemente de la religión que se esté profesando, el sujeto proyectará en su mente la interpretación de la misma, organizándola de una forma particular, para así tener una de tantas formas de interpretar al mundo.

A su vez, el sentido de estructura no hace alusión necesariamente al hecho de que solo existiera un esquema en particular, sino más bien, demuestra la existencia de una multiplicidad de estructuras en grados y magnitudes distintas. Aunado a esto, las estructuras son una de las tantas esferas trascendentales para empezar a generar dinámicas y lógicas sociales. Esto quiere decir, que el hecho de que haya estructura, no significa que haya lógica y puede ser viceversa, es decir, pareciera ser que en ocasiones no hay estructura pero sí lógica. Y justamente aquí entra otra esfera o concepto sustancial, que es el de sistema, el cual está vinculado con la estructura para ello tenemos que:

“Los componentes en última instancia de la estructura social son seres humanos individuales considerados como actores en la vida social, es decir, como personas, y la estructura consiste en la distribución de las personas unas en relación con las otras. Los habitantes de Europa están distribuidos en naciones, lo que constituye, por tanto, un rasgo estructural de la vida social de Europa. En una aldea podemos encontrar una distribución de personas en familias, lo que constituye una vez más un rasgo social. En una familia, la estructura se compone de las relaciones mutuas entre el padre, la madre y los hijos” (Radcliffe-Brown, 1975: 183)

Cada estructura es distinta, por una parte esto depende de los sistemas que convergen entre sí, así como del entorno sociocultural en el cual se encuentren. De algún modo la forma en cómo se encuentran organizadas las estructuras, parte de paradigmas y prácticas socioculturales. Sin embargo, estas estructuras y sistemas, están en un corpus llamado sociedad, el cual básicamente es un entramado complejo, considerando estas dos dimensiones y los distintos constructos socioculturales, como es el caso de las instituciones u organizaciones por lo tanto:

“Las organizaciones son instrumentos, o mejor, mecanismos. Son mecanismos porque su naturaleza fundamental es ser arenas donde se juegan relaciones sociales. Las personas se acercan y pertenecen a las organizaciones para alcanzar objetivos; efectivamente, se tienen creencias y preferencias que los individuos llevan a la arena organizacional. Pero ahí, la dinámica organizacional de relaciones sociales se convierte en la ley: las relaciones entre las personas, buscando sentido y construyendo espacios y situaciones que hagan inteligible las propias relaciones, se constituyen como el entramado sobre el que se mueve el drama de la coordinación y el alineamiento de intereses y creencias de las personas” (Arellano, 2010: 227)

Esto nos lleva a hablar, en términos más teóricos, que la sociedad es “la totalidad de las relaciones entre hombres y mujeres en sus diversas posiciones y roles en un área geográfica dada o en el seno de la humanidad en general” (Barfield, 2000: 588) Por lo tanto, en la sociedad converge el ser humano y crea instituciones, sistemas, mecanismos que tendrán una carga de pautas socioculturales, para empezar a generar alguna especie de organización social, la cual “es la distribución de las actividades de dos o más personas que se amoldan para componer una actividad combinada” (Radcliffe-Brown, 1975: 184) Pero, lo que hace la distinción y particularidad para llevar a cabo dicha organización social y sociedad, es el modo y la práctica de distintos procesos socioculturales.

Prácticamente, la cultura es la única propiedad del humano que lo caracteriza y lo distingue de alguna otra especie. Así entonces, la cultura es la brecha del espacio multidimensional, donde el individuo se ha empezado a discernir a sí mismo y a ramificar, por ello, el humano empieza a crear estructuras, las cuales tendrán distintos pilares, dando un orden u organización, así como una infinidad de sistemas que le den coherencia y lógica a las mismas estructuras, de tal manera que:

“Para llegar a realizar una descripción de un sistema estructural, no sólo tenemos que considerar los grupos sociales, como la familia, el clan y la horda, en el caso de la Australia occidental, junto con la estructura interna del grupo, las relaciones entre los grupos, y también las clases sociales, sino que, además, hemos de examinar el conjunto total de las relaciones, establecidas socialmente, de persona a persona, como en el sistema de parentesco” (Radcliffe-Brown, 1975: 189)

Cabe aclarar, que la antropología estudia más allá de las estructuras y sistemas, se aboca a las interacciones y dinámicas que se suscitan dentro de éstas. A su vez, se enfoca en los sistemas o subsistemas que convergen en un entorno, pero principalmente se centra en conocer, evidenciar y comprender las realidades.

“La realidad social de los grupos y de las clases consiste en la forma en que afectan a las relaciones mutuas de las personas, según que pertenezcan al mismo grupo o a diferentes grupos o clases. Desde este punto de vista, la estructura de una región en una época determinada consiste en el conjunto total de relaciones en que participan las personas de dicha región. (Ibídem: 189)

Es importante relacionar la idea de realidad con las estructuras y sistemas, a razón de que el individuo es un ser dinámico, que consta de una interpretación de la realidad tanto colectiva como individual ya sea de aspectos materiales o

imaginarios. Por lo que a partir de su percepción de la realidad, cabe la posibilidad de que el individuo empiece a diferir sobre alguna o todas las estructuras y sistemas en los que esté. El hecho de que el ser humano esté en alguna estructura o sistema no significa que comparta la misma cosmovisión o que esté de acuerdo con las prácticas socio-culturales. “Un aspecto que hay que considerar es el hecho de que los individuos cambien de posición en la estructura social durante el transcurso de su vida. Un hombre puede cambiar de nacionalidad, o abandonar una iglesia para adherirse a otra” (Ibídem: 191)

Por ende, toda estructura y sistema, son base para plantear los principios básicos de convivencia social, aunque, dichas esferas pueden ser replanteadas las veces que se pueda, quiera y se tenga la posibilidad. Entonces, al señalar que la estructura y sistema son base para los principios básicos de convivencia social, es en el sentido de que ambas se necesitan y tienen funciones específicas. Por un lado, está la estructura social, la cual da formas de organización, en donde los actores sociales juegan un papel en distintos sectores de la sociedad y convergen intercambiando servicios, así como compartiendo vivencias, razón por la cual es la existencia de varios sistemas interactuando dentro de la misma estructura o estructuras.

Así que los sistemas son aquellas dinámicas en donde los humanos se mueven, por ende son diversos e infinitos, tendiendo una variación de matices, y las escalas de magnitud de cada sistema son diversos, recordando que algunos se relacionan entre sí y pueden ser más de dos al mismo tiempo. Aunado, a que hay sistemas cerrados, semi-abiertos y abiertos, por lo que en algunos sistemas se podrá acceder a la dinámica y lógica, esto en consideración del tiempo, espacio y de acuerdo a las reglas de operación local, así como del contexto cultural.

Un ejemplo de esto dicho puede ser la corporación de tránsito de la ciudad de Toluca, la cual en primera instancia es una institución pública y cuenta con una estructura y organización, por lo que se encuentra dividida en áreas y cada una tiene diversas tareas, pero dentro de esta estructura está la presencia de varios sistemas,

que indican dinámicas en concreto para cada área, considerando el tiempo, espacio y contexto cultural. Es decir, los oficiales que realizan infracciones pertenecen a un área en específico de la corporación de tránsito y estos agentes ya tienen una dinámica, en la cual pueden interactuar con otras, ya seas dinámicas de los ciudadanos o con otras dependencias de gobiernos. Estos puntos se ejemplificarán más en el capítulo IV.

Prosiguiendo en el tema de estructura, sistema y sociedad, anexaremos el concepto de organización, que se encuentran suscritos en diferentes tipos de sistemas, y que son agrupaciones de distintas índoles, que están integradas por individuos, los cuales interactúan al interior de estas organizaciones, así como con el exterior ya sea con otros sistemas u organizaciones. Pero la esencia de una organización, es que los individuos quienes la conforman tienen características en común, que puede ir desde lo cultural, físico – biológico, psicológico, social y más, pero hay mínimo una variable que los une, por ello es importante mencionar lo siguiente:

“Regresemos a algunas de las bases para entender cómo se mueven las personas en las organizaciones, construyendo la organización como una arena. Es decir, sin duda las organizaciones son instrumentos; pero son instrumentos construidos en un espacio social y de interrelación humana. Expliquémonos: son instrumentos, mecanismos, pero construidos en un contexto social y constituidos en el día a día de las relaciones humanas, personales, grupales. Es necesario comprender estos elementos en su relación: el contexto, la posición o situación específicas sobre las que se mueven las relaciones entre las personas” (Arellano, 2010: 230)

Todo humano está dentro de algún sistema, aunque éste no sea "complejo" a diferencias de otros. “El sistema está presente en todas partes y siempre: cada estado contiene la verdad de todos los demás y todos pueden predecirse los unos de los otros” (Lukomski y Mancipe, 2008: 136) Cuando se habla de sistema, no tiene que entenderse como algo rígido, sabemos que los sistemas se encuentran en

constante movimiento, adecuación y adaptación de acuerdo a las condiciones que imperen en las relaciones sociales, por ello cada uno se desenvuelve en grados e intensidades diversas.

De hecho "la teoría de sistemas es, hoy en día, un concepto unificador de significados y niveles de análisis muy diversos. La palabra hace referencia a un sentido que no es unívoco." (Luhmann, 1984: 27) Es por ello, que no se puede dar un concepto concreto en cuanto a qué es sistema, es decir, se puede hablar de infinidad de sistemas, desde lo político, económico, social, ecológico, entre otros, pero el hecho de que el ser humano está presente, complica la situación de estudiar cierto sistema de manera unívoca, debido a la interacción que hay entre el género humano y los sistemas en los que converge en su vida cotidiana y a través de los tiempos.

1.4 Corrupción y orden emergente.

Desde el salto evolutivo que permitió al humano hacer uso de los principios básicos de razonamiento y ser una especie pensante e ir desarrollando la inteligencia, la autoconciencia y echar mano de la cultura para sobrevivir, se han dado cambios paulatinos con el entorno, así como con ellos mismos. Aunado a que existen diferencias más allá de lo biológico con las demás especies del mundo. De hecho, estos principios básicos de razonamiento, fueron el inicio de muchas cosas que han sido trascendentales para la existencia de la especie humana como es la socialización, las relaciones intrapersonales, la cultura, las corrientes ideológicas, así como las instituciones, estructuras y sistemas en lo que convergen los humanos, los cuales puede ir desde el plano social, económico, político, religioso, biológico, ambiental y desde luego la esfera que está presente en cada una de éstas que es lo cultural.

Entonces, hasta este punto la humanidad se ha podido consolidar en términos generales como en sociedades y países, que comparten alguna identidad colectiva

perteneciente a una cultura, pero ambas categorías se van ramificando por regiones, hasta el punto individual o personal. Sin embargo, con estos cambios que se han presentado a lo largo de la historia y actualmente, también han existido problemáticas que han afectado de manera global como individual al humano, esto dependiendo de la óptica en que se esté visualizando.

Dichas problemáticas van desde distintas aristas, así como su grado de relevancia y en cuanto a los orígenes de cada uno son distintos, algunos fenómenos ya no están, algunos otros son contingentes o emergentes y los que siguen presentes puede ser que su composición tanto de estructura como de sistema haya cambiado, o simplemente tenga elementos añadidos o diferentes, recordando que estos problemas pueden ser biológicos, ambientales, socioculturales, psicológicos, políticos y demás.

Referente a los fenómenos contingentes se entiende que puede ser de toda índole, y es un concepto que se maneja en el siguiente apartado, pero podemos decir que se caracterizan por la forma espontánea de manifestarse en un determinado espacio o en varios, y existe la posibilidad de que dicho fenómeno ya esté pero no de la forma en la que se presentará o en dado caso sea nuevo como es el acontecimiento del Covid-19.

Por otra parte, los fenómenos emergentes son aquellos que ya existen pero hay una matización entre sí y surgen paralelamente a otros fenómenos, instituciones, sistemas o estructuras, pero cada fenómeno emergente tendrá sus propias características y su razón de ser en dichas esferas. Por lo que a pesar de que el fenómeno ya sea existente, habrá una variación por el simple hecho de ser emergente, porque justamente emerge con ciertos rasgos que son acordes al tiempo y espacio, así como al entorno sociocultural en el que se manifieste. Un claro ejemplo de esto, es la corrupción que emerge de la policía de tránsito de la ciudad de Toluca, y será hasta en el capítulo IV donde se explica a detalle sobre esto.

Mientras tanto, está la corrupción que es un fenómeno global con muchas dimensiones, por lo que se desprenden fragmentaciones de la misma, y aunque esté presente en la mayor parte del mundo no significa que haya una homogeneidad, ya que cada espacio local tiene sus propios términos culturales, dando como resultado que la composición de la corrupción sea entendida en los mismos términos propios de cada sociedad. Esto nos hace cuestionar sobre lo siguiente: ¿Qué entendemos por corrupción? ¿Por qué estudiar a la corrupción desde la antropología social? ¿La corrupción forma parte del sistema y de la estructura social? ¿Acaso la corrupción es algo innato de la humanidad? ¿Será la corrupción producto de la sociedad y la cultura y hasta qué punto? ¿Qué tipo de situaciones llevan al individuo a cometer actos de corrupción? ¿Será acaso producto de sus vivencias y formas de relacionarse con otros? ¿Tendrá que ver acaso con la imitación y/o con un proceso de trasmisión de conocimientos?

De igual forma estas interrogantes han sido planteadas y discutidas por otras ciencias, en otros espacios, tiempos y objetos de estudio, en donde se han adquirido resultados de distintos tipos, debido a la óptica de investigación y pareciera ser que es un tema muy abordado. Sin embargo, no ha sido suficiente los hallazgos y la información en cuanto a la corrupción, ya que como se refirió esta manifestación está segmentada en distintos sectores de la sociedad, por lo que su universo de estudio sigue siendo tan abismal, aunado a que justamente se tiene que analizar por sectores, así como con las variables y esferas que se relacionan con la corrupción.

Por ello, la importancia de abordar a este fenómeno desde la antropología, a razón de que posibilita la segmentación del todo y como punto de referencia, se necesita hablar sobre la forma en como la antropología ha estudiado la corrupción, para ello es preciso decir que: “No obstante, los términos “corromper”, “arrancar”, “aplstar”, “arruinar” o “romper” tienen un significado tan ambiguo que no son útiles para caracterizar el problema en cuestión” (Márquez y Camarillo, 2019: 16)

Por lo que reiteramos que la corrupción es un fenómeno social que necesita ser estudiado por la antropología, para así comprender y dar respuesta a una serie de fenómenos que se viven día con día y que forman parte de la discusión, reflexión y análisis no solo de ciertas dependencias o de la sociedad en general, sino también del estudio de distintas disciplinas entre ellas la antropología social, así que ante dicha lógica y dinámica, se dice que:

“Las razones por las que un individuo realiza acciones deshonestas son múltiples y diversas. La corrupción, en efecto, es un fenómeno social: un individuo decide ser corrupto o realiza una acción deshonestas siempre en un contexto donde sus reacciones psicológicas, sus experiencias, sus valores y las interrelaciones sociales que vive y sufre constantemente, forman parte de la ecuación” (Rest citado por Arellano y Trejo, 2016: 102)

Esta ecuación de la cual se habla, es en el sentido de la composición de factores que posibilitan los actos de corrupción, la cual está integrada primordialmente por actores sociales y basta con un solo individuo para llevar a cabo actos de corrupción, a su vez otros elementos dentro de la ecuación son el entorno sociocultural, el espacio y tiempo, y en última instancia puede estar tanto la estructura, sistema, institución o las tres juntas, las cuales marcan e indican pautas de comportamiento y de organización, así como reglamentos y funciones a seguir. Del mismo modo esta ecuación se ejemplificará en el apartado IV, así que prosiguiendo vamos a estar señalado la importancia de estudiar los actos de corrupción como este orden emergente desde la antropología.

Así que la antropología cuenta con un referente teórico-metodológico para indagar cada vez más en el estudio de la corrupción, ya que una de las virtudes de esta ciencia es la visión procesual, permitiendo tener un panorama cada vez más completo de este fenómeno social. “Una de las conclusiones tempranas a las que podemos arribar es que ninguna de las definiciones que se han realizado describe

ese fenómeno atendiendo a sus múltiples características, o sea, desde su completitud o complejidad” (Márquez y Camarillo, 2019: 16)

Sumándole y reafirma la cita anterior de que no hay un concepto hasta este momento que pueda cubrir todas las aristas al fenómeno de la corrupción, no obstante, lo que sí se puede realizar son definiciones sobre situaciones de corrupción particulares, a razón de que nuevamente este es un fenómeno multidimensional y multicausal, que tiene que ser estudiado y explicado en los propios términos de operación local. Esto quiere decir que no hay una causa o razón en específico que produzca el efecto en cuestión, sino que se llega a este fenómeno por diversos factores, que desembocan en diversos escenarios de distintas sociedades, y pueden tener alguna similitud pero jamás serán iguales.

Por ello, estudiar los actos de corrupción es complejo y es momento de explicar sobre que entendemos por complejidad, porque a menudo en la vida cotidiana hemos dicho o escuchado el uso de esta palabra. Entonces, la complejidad es toda aquella que está constituida por diferentes elementos que se interrelacionan, estos elementos pueden ir desde herramientas, sistemas, estructuras, instituciones y más, pero cada una de éstas se encuentran compuestas por elementos en particular los cuales interactúan o se relacionan y cuyo comportamiento y propiedad en ocasiones no son visibles.

Vamos a dar un ejemplo a lo anterior, quizás sea algo simple pero ayudará a entender. Para la preparación de un algún platillo existe niveles de dificultad y esto depende de los procesos, elementos e ingredientes que lleven los alimentos, pero supongamos que haremos un pastel de chocolate con nuez. Así que en primera instancia para este platillo, necesitamos tener los elementos, que va desde licuadora, horno, recipiente o molde, ingredientes que estén en buenas condiciones (leche, chocolate, nuez, azúcar, harina, huevos, sal, etc.) y sobre todo el procedimiento para la combinación de los ingredientes y la cantidad, así como los tiempos y temperaturas en los que se debe meter y sacar del horno.

Asimismo hay otros factores que influyen para la preparación, que sería la electricidad, gas, un espacio adecuado para la misma y que se cuenten con los utensilios o recipientes para batir o combinar elementos, aunado a que hay una característica importante pero intangible, que algunos le llaman talento o en este caso sazón, la cual se adquiere con el tiempo y con la experiencia. A pesar de que el sazón es una variable que conjunta un trasfondo de aprendizajes socioculturales, que a su vez es un eje transversal de inicio a fin para la preparación del platillo, ya que indica modos de actuar y realizar el pastel, por lo que a diferencia de alguien que no cuenta con el referente cultural, teórico y práctico, obviamente no le quedará de la misma forma tanto en consistencia como en sabor, aunque haga uso de alguna receta.

Con el anterior ejemplo se trató de vislumbrar toda la complejidad que lleva realizar un pastel, por todas las facetas que atraviesa y esto con el objetivo de hacer una comparación y analogía en cuanto a la corrupción, que si bien es cierto ambos tienen su grado de dificultad, pero en el caso particular la corrupción se torna más allá de una situación compleja, en consecuencia de que es un fenómeno multidimensional, con infinitudes de matices y aristas.

De esta manera la corrupción es un resultado de una intrincada serie de elementos, sistemas, redes, estructuras, actores sociales y transversal², pero que en esencia cada uno de estos elementos de forma aislada son situaciones simples, así como el pastel que está conformado por elementos que juntos hacen al producto en esencia, sin embargo de forma aislada cada elemento es simplista, considerando que aun así tienen una estructura y componentes. Dada la complejidad de la corrupción y lo que conlleva todo este fenómeno, es difícil asignarle una definición completa y precisa de corrupción que englobe todos los aspectos asociados, no obstante podemos hacer las siguientes afirmaciones:

² Respecto a este resultado se habla en el capítulo IV.

“En antropología, la corrupción es considerada una práctica social compleja con sus variaciones locales, donde se entremezclan prácticas como el nepotismo, el abuso de poder y la malversación de fondos públicos con estructuras particulares de reciprocidad y de poderes locales. Es decir, la corrupción no existe en el vacío social; para entenderla, hay que (re)contextualizarla” (Huber, 2005: 24)

Por ello, se ha insistido que la antropología debe contextualizar los estudios que haga, a razón de que hay distintos tiempos y épocas, por lo que también afirmo que la antropología tiene ese lente procesual que permitirá con otros ejes, entender y explicar el entramado de la corrupción la cuál puede ser vista y entendida de la forma siguiente: “Como categoría cultural, la corrupción incluye a todas aquellas prácticas que aprovechan las contradicciones o ambigüedades del sistema normativo para el lucro personal” (Lomnitz, 2000: 15)

Entendiendo a la corrupción como una práctica social y cultural que convive y encuentra sintonía con las estructuras y sistemas, posibilitando que se den brechas, interacciones e intercambios en distintos sectores de la sociedad en donde la corrupción encuentra lugar entre lo legal e ilegal, aunado a que la corrupción como práctica sociocultural tiene un eje de transfiguración en sus acciones. En este sentido la transfiguración implica cambios considerando el tiempo, la cultura y el espacio, ya sea desde lo material o inmaterial, de tal forma que las acciones llevadas a cabo tienen significados distintos al que se está mostrando en ese momento, siendo así se tiene la idea siguiente:

“La corrupción es socialmente construida a partir de un proceso de transfiguración de los actos que los hacen más “aceptables”. La relación entre la lógica de las redes de solidaridad o la reciprocidad y la corrupción tiene que ver con una creciente intervención de las redes en favor de las personas que la integran, progresivamente sucede que

las intervenciones se normalizan, se convierten en modos de actuar, se banalizan” (Arellano y Trejo, 2016: 91)

Ahora bien, es un buen momento de ir empezando a diferenciar que, la corrupción no es lo mismo que los actos de corrupción. El primero hace alusión a todo el conjunto de las acciones de corrupción, que van desde distintas áreas socio-culturales así como la forma en que se realizan; el segundo es en forma singular, pero cada acción tiene su particularidad, es decir tienen una ecuación, la cual se compone de distintos factores, pero al final de todo, cada acción tiene su ecuación.

“La corrupción es un fenómeno pluridimensional, de gran complejidad, con una infinitud de componentes, incluidas conductas y pensamientos que realiza el acusado de “corrupción”, que acontecen tanto en los ámbitos del espacio público como en los denominados espacios privados, afirmación que se puede deducir de las diversas definiciones establecidas” (Márquez y Camarillo, 2019: 29)

Por lo ya señalado, es que se manifiesta la importancia de retomar los ejes temáticos sobre sistemas y estructuras, y es aquí donde empieza el porqué de la vinculación que existe entre la corrupción con el orden emergente. Ningún sistema es estático y no se puede dar por entendido ciertas cosas, sino todo lo contrario, se tiene que estudiar de manera exhaustiva, a razón de que, en algunos sistemas, están surgiendo nuevas formas de interacción.

“Cuando la corrupción se comprende como un fenómeno sistémico que va más allá de los individuos, la literatura señala que la corrupción afecta la calidad de sus instituciones formales o los comportamientos que dan lugar a instituciones informales, en el sentido comprendido por North (las reglas del juego)” (Arellano y Trejo, 2016: 73)

Pero, esto implica un grado de dificultad en la investigación, así como un eje diferente o "nuevo" de visualizar el fenómeno. Por lo tanto podría ser que la dinámica

de un sistema provoque un nuevo orden emergente paralelo a éste, evidenciando una nueva lógica de tal modo que: “Esta noción de la corrupción entendida como un “mal social” ha conducido a que las sociedades se asuman posturas que intentan luchar contra ella, sin comprender claramente el fenómeno social contra el que se emprende la batalla” (Ibídem: 73)

Algunas posturas han sido tajantes al creer y afirmar que las causas son concretas, sin embargo las distintas formas de estudiar a la corrupción hasta este momento arrojó que es un fenómeno multicausal por lo que se ha estudiado de una forma ramificada pero a su vez entrelazando las variables que le dan coherencia, lógica, sentido y dinámica a este fenómeno de la corrupción en la sociedad.

“De esta manera, cuando se habla de corrupción es prácticamente ineludible hablar de organización. Corruptor y corrompido, corruptos y víctimas, se encuentran tarde o temprano en el marco de organizaciones que los regula, vigila, alienta o intenta controlar. Comprender cómo se genera entonces la corrupción es intentar comprender la dinámica de los lazos y relaciones (temporales o semipermanentes) que se construyen entre los diferentes agentes para que dicha práctica sea posible de realizar e incluso posible de estabilizar (como la idea de corrupción sistémica insinúa)” (Arellano, 2016: 815)

Por lo tanto y tomando en cuenta lo anterior, se tendría que buscar los pilares de este nuevo orden, la manera en cómo se estructura y se articula, porque sería un error afirmar que hay determinantes en cuanto a un fenómeno, sino más bien hay codeterminantes que permiten que se presenten este tipo de manifestaciones y fenómenos. Entonces, lo que se propone es una nueva forma de pensamiento en cuanto a las investigaciones. Visualizar los objetos y/o fenómenos de estudio de una manera diferente teniendo así que:

“Actualmente, según muchos autores, estamos en el umbral de un nuevo paradigma de la racionalidad. Nace así una nueva concepción

de la “objetividad científica”, basada también en una diferente teoría de la racionalidad, que pone de relieve el carácter complementario, interdisciplinar y no contradictorio de las ciencias experimentales, que crean y manipulan sus objetos; y las ciencias humanas, que tienen como problema la descripción del sentido que descubren en las realidades” (Lukomski y Mancipe, 2008: 138)

Por ello, a la corrupción se le ha descrito como un orden emergente paralelo a la corporación de tránsito de Toluca, que es el tema particular que se analiza y discute en el presente trabajo de investigación, el cual surgió en cierta medida de la interacción y dinámica que se presenta dentro de la misma corporación, de tal modo que se puede decir que:

“Estas fuerzas y dinámicas sociales que permiten a las personas ser introducidas y aprender y construir su rol y su papel dentro de la organización, funcionan para cuestiones formalizadas (como identificar la jerarquía y las reglas de comunicación), como también para la socialización de actos o comportamientos que puedan en el tiempo alimentar la corrupción” (Arellano, 2016: 819)

Pero, también se debe estudiar el entorno, en el cual se encuentra la corporación, así como los sistemas que convergen entre sí. Cada sistema estará en relación con el entorno, pero "el entorno no es ningún sistema. Para cada sistema el entorno es distinto, ya que cada sistema guarda referencia con su propio entorno” (Luhmann, 1984: 41)

Aquí es importante señalar que el entorno son aquellas esferas que indudablemente como actores sociales estamos inmersos desde el momento que nacemos y cada entorno es un conjunto de circunstancias tanto sociales, culturales, morales, económicas, entre otras que finalmente están presentes en el crecimiento y desarrollo de una persona. Este conjunto de circunstancias son entendidas en sus

propios términos locales, con esto queremos decir que dichas circunstancias pueden ser tanto beneficios como perjudiciales, y que en todo caso pueden tanto influir o no en los actores sociales de distintas maneras, así como en las demás esferas de la sociedad considerando que las circunstancias son condiciones o características también marcadas por el tiempo y espacio. Por consiguiente se dice que:

“Los mecanismos son siempre afectados por el contexto y la situación de los actores involucrados, lo que permite prever que el “efecto” del mecanismo implica grandes posibilidades de variación, por definición. Los mecanismos siempre se aplican en lógicas particulares, lo que implica que la variación no siempre es una “desviación” de la lógica causal (racionalista o lineal digamos), sino un resultado de las multicausalidades y especificidades intervinientes. El espacio, el tiempo, los actores y la situación son elementos críticos para comprender los efectos finales de un mecanismo. De esta manera, un mecanismo aplicado en una situación termina produciendo resultados distintos en otra debido a las diferencias del contexto, las posiciones, el timing y los espacios de los actores y las propias reacciones y perspectivas de los mismos” (Arellano, 2010: 227)

En este sentido, las distintas esferas en las que están los actores sociales, las cuales conviven o convergen en un espacio y tiempo son circunstanciales, posibilitando generar una infinidad de situaciones a tal punto de que se puedan dar fenómenos emergentes los cuales se vayan consolidando poco a poco de una forma multicausal, por ende la intervención del estudio antropológico con la finalidad de explicar las manifestaciones socio culturales, ya que permite analizar los datos recabados tomando en consideración las variables que imperan en un espacio y tiempo, para que puedan ser interpretados y relacionados más de una vez, esto a razón de que siempre habrá algo por evidenciar, por eso se dice lo siguiente:

“El análisis antropológico también permite, como una tercera bondad, documentar y evidenciar prácticas o procesos que son considerados clandestinos u ocultos bajo una carga normativa fuerte. Sissener (2001) señala que la antropología es una herramienta apropiada para analizar prácticas que habitualmente se encuentran ocultas, poco comunicadas, que usualmente son ilegales, y que, en ocasiones, son ilegítimas” (Sissener, citado por Arellano y Trejo, 2016: 79)

En este caso, los órdenes emergentes surgen de las interacciones entre distintas variables, que van desde los entornos, dinámicas, prácticas, sistemas, acciones, entre otras, dando como resultado nuevas formas de interactuar. El humano es un ser creativo e inacabado, por ello surgirán nuevos sistemas o habrá modificaciones en los que ya están presentes, y como consecuencia los estudios tendrán que ser con un óptica holística, para así conocer todas las aristas del fenómeno a estudiar en sus distintos tiempos y espacios, por lo que la prolongación en ciertas investigaciones será más extensa que otras, a tal punto de recabar toda la información posible y seccionar al fenómeno.

De esta forma, la antropología también hace uso del análisis diacrónico y sincrónico, con la finalidad de abordar concretamente un tiempo y espacio en relación a una investigación para que de esta forma se hagan comparaciones de los cambios que se han suscitado en el objeto de estudio. A su vez este tipo de análisis histórico con óptica antropológica ayuda a generar datos que quizás en ese momento no se visualizaron, por lo que se reitera que es importante considerar el tiempo y espacio al momento de estudiar, por lo que se tiene lo siguiente:

“Los estudios organizacionales tienen la dificultad de observar períodos cortos, concretos del comportamiento de las organizaciones y de los individuos dentro de ellas, por lo que es difícil concebir estudios de corte histórico que reflejan cómo evoluciona la corrupción como un proceso. Sin embargo, la antropología de la corrupción

podría arrojar alguna luz sobre los comportamientos vistos como proceso, siempre con la reserva de considerar que las conclusiones de esos estudios pueden llegar a ser generales y sólo formar parte de las hipótesis que son necesarias comprobar en entornos organizacionales” (Arellano y Trejo, 2016: 101)

Aunque, en el caso de los órdenes emergentes es una situación compleja, porque hasta cierto punto, éstos están gradualmente intrínsecos con el entorno, de acuerdo en donde se presenten. Entendido de otra manera, las manifestaciones surgen de las interacciones, pero hay acciones que empiezan a tomar un cuerpo sólido, con un orden y una articulación entre sí, surgiendo paralelamente a sistemas establecidos con nuevas dinámicas y lógicas. Como resultado se tiene a la corrupción de la policía de tránsito de la ciudad de Toluca como ese orden emergente paralelo, por ello:

“El entorno contiene una multiplicidad de sistemas más o menos complejos que pueden entablar relaciones con otros sistemas que conforman el entorno de los primeros, ya que para los sistemas que conforman el entorno del sistema, el sistema mismo es parte del entorno y, en este sentido, objeto de posibles operaciones” (Luhmann, 1984: 176)

Así entonces y tomando en cuenta lo anterior, entendemos que en antropología social, al realizar un estudio o trabajo de investigación, es de ley contextualizar y conocer el entorno, a partir de ello nos podemos percatar de si es una situación compleja, por distintos motivos, uno de ellos es la presencia de varios sistemas que coexisten o se articulan de cierta forma. Esto implica, que en unos determinados entornos existirán distintas realidades, por lo que es obligatorio estudiarlos, y no porque sea un determinante de los sistemas, sino porque es codeterminante de los mismos, para esto se menciona que:

“El entorno es un estado de cosas relativo al sistema. Cada sistema se delimita a sí mismo frente a su entorno. Por ello el entorno de cada

sistema es distinto. Por consiguiente, también la unidad del entorno está constituida por el sistema” (Luhmann, 1984: 176)

Por lo tanto, el sistema, el orden emergente y el entorno, mantendrán una relación en intensidades diversas, dando como resultado un entramado el cual nos permite comprender que:

"En consecuencia, cada sistema subsistiría gracias a su coherencia interna. De igual forma, un cuerpo de conocimientos gozaría de solidez y firmeza, no porque se apoyase en un pilar central, sino porque ellos forman un entramado coherente y lógico que se auto-sustenta por su gran sentido o significado” (Martínez, 1997: 21)

Por ello, la importancia de analizar la articulación entre estas dimensiones, con el objetivo de conocer cuáles son los pilares de cierto orden emergente, que justamente le han permitido mantenerse y con ello permanecer en distintos lugares y tiempo de tal forma que, podemos señalar que:

“Así, una organización construye una serie de mecanismos de influencia, rutinas y principios que ayudan a los miembros de la organización a dar sentido a sus acciones, ahorrando tiempos a través de rutinas, propiciando la cooperación a través de procesos estandarizados, especializados y compartimentalizados. Todos estos, entre muchos otros mecanismos o instrumentos de influencia. Son estos mismos mecanismos los que, intencionalmente o no, pueden construir esquemas de normalización de redes de acción y comportamientos corruptos” (Arellano, 2016: 816)

La corrupción como ese cuerpo sólido, ordenado, emergente y paralelo a la corporación, actúa con la lógica de maximizar beneficios y disminuir costos. En todo momento, este orden emergente que es la corrupción se encuentra en articulación tanto con el entorno, los sistemas, la corporación y consigo mismo; dando como

consecuencia una red de relaciones sociales. La manera en cómo está estructurado el orden emergente, en este caso la corrupción, es abierto; capaz de autoorganizarse y autogestionarse en función de la tarea a realizar.

“En todo caso, en el marco organizado, las personas socializan sus pensamientos e intenciones dentro de un marco no rígido pero sí que pretende encuadrar los comportamientos en cierta dirección y con determinadas premisas. Es por ello que las personas componen a las organizaciones, pero las organizaciones son más que las personas que las componen: se convierten en una serie de lazos entre las personas, lazos sociales, grupales, individuales, contingentes pero pretendidamente estables en el tiempo” (Ibídem: 815)

La corrupción no busca la estabilidad o suplantar el modelo de la corporación, en este caso de la Corporación de Tránsito de la ciudad de Toluca, sino que forma parte de la interacción con los diferentes tipos de entornos, sistemas e individuos, por lo que necesitan un cierto grado de desequilibrio para poder cambiar y crecer. Es decir, este orden emergente, es un aprendizaje colectivo que se adapta a las diferentes condiciones socioculturales, así como a las necesidades y utilidades de los individuos.

Esta adaptación que hace este orden emergente a las diferentes condiciones socioculturales, le permite conocer las necesidades, modelos, estructuras y sistemas con la finalidad de interactuar entre estas. Es importante por tanto, entender que la corrupción como orden emergente, no es un cuerpo excluyente sino a su vez se estructura y se complementa con la corporación.

Dicha adaptación a las distintas esferas, le ha permitido conocer las distintas lógicas de cada ámbito sociocultural, logrando comportamientos, herramientas, utilidades, que están fuera de los límites de la corporación pero echan mano de esta misma para hacerlo posible. Entonces, los órdenes emergentes o en este caso la corrupción, evidencia una racionalidad y lógica diferente a la de la corporación. "Es decir, un paradigma que brota de la dinámica y dialéctica histórica de la vida humana

y se impone cada vez con más fuerza y poder convincente, a nuestra mente inquisitiva” (Lukomski y Mancipe, 2008: 138)

Por ello, la importancia de analizar, la dinámica y lógica de los actos de corrupción, entendida esta como un orden emergente paralelo al sistema establecido de la corporación, a su vez la manera en que influyen los actos de la corrupción a la misma.

“Nuevamente, la frontera entre lo apropiado e inapropiado del favoritismo por un grupo al que se pertenece puede caer en una zona de ambigüedad si se actúa en el sentido normativo, o en el sentido a favor del capital social. Lo anterior también está en función de la vaguedad de las normas y de los valores que las sociedades hayan desarrollado” (Arellano y Trejo, 2016: 92)

No obstante, debemos tener la noción de donde parte el fundamento de la institución (por mencionar a la policiaca) en las sociedades. Por ello, en el caso de México, trabajar sobre corrupción en la policía, es un tema polémico. Se puede hablar sobre actos de corrupción en distintas aristas de la sociedad mexicana y que cotidianamente en nuestra sociedad "corrupción" es algo que se puede aprender e incluso es materia de imitación, por lo que es susceptible a desarrollar un conjunto de saberes, cuya utilidad consiste en maximizar beneficios y disminuir costos. El asunto ha sido investigado por diferentes autores de distintas ciencias sociales como es el caso de la Sociología, Antropología, Historia, Derecho, entre otras; cada una de estas lo analiza desde su óptica profesional particular.

En este sentido, la antropología social también estudia las instituciones sociales y el desenvolvimiento que estas tienen para posteriormente entender y explicar las realidades de dichas instituciones, y así comprender la realidad que viven los actores sociales del fenómeno analizado. De tal forma, cada sociedad tiene una forma particular de organizarse para así administrar y gestionar toda una serie de cosas, por ejemplo la policía es una institución que está presente en el mundo, pero en cada región existe la posibilidad de una variación en cuanto al nombre de la

institución, colores, funciones, organización y mucho más, así que en relación a la policía tenemos lo siguiente:

"La policía forma parte de los principios de organización social que sostienen el paradigma del Estado moderno, pero cada sociedad le ha asignado atributos específicos a lo largo de su historia, tanto formales como reales, que han respondido a las demandas culturales, sociales, políticas y económicas que se crean en su seno." (Portillo, 2000: 3)

Dicho lo anterior consta que cada institución tiene una forma particular de ser, pero al final del día el gobierno es quien administra y gestiona la creación de estas instancias públicas para velar por los intereses de la ciudadanía, y es así que podemos señalar y reafirmar que:

"El gobierno como responsable de satisfacer las demandas de la población a la que representa, crea un conjunto de instituciones para cumplir con sus tareas. Cada institución tiene una tarea que debe cumplir, salud, educación, alimentación, vivienda, transporte, seguridad, etcétera. El conjunto de instituciones creadas para satisfacer las necesidades de la población conforman la Administración Pública" (Bautista, 2001: 22)

Básicamente la administración pública "es la unión de esfuerzos coordinados para el logro de un objetivo común, y no hay que olvidar que la función principal de todo gobierno es satisfacer las necesidades de su comunidad" (Ibídem: 24) Añadiendo que toda institución está integrada por agentes o servidores públicos, los cuales al final son ciudadanos y conviven con otros más, que a su vez comparten patrones socio culturales y están inmersos dentro de algunas esferas de la sociedad, pero en esencia el ser servidor público es:

"Los servicios públicos responden a una necesidad colectiva que debe ser atendida, es decir, estos tienen por objeto solucionar las demandas sociales. La prestación de los servicios públicos debe ser

regular, uniforme y adecuada a la necesidad colectiva y su actividad se debe regir por normas de derecho público. (Ibídem: 27)

Sin embargo, la manera en cómo se visualizó la investigación, permitió comprender que los agentes están interrelacionados entre sí y con su entorno, en grado e intensidades diversos. A su vez, el comportamiento de cada agente y la situación del entorno impactan en cuanto al comportamiento del todo a partir de reglas de operación local.

“El enfoque emic justifica su uso para analizar la corrupción porque el investigador tendrá como objetivo comprender lo que describe, entenderlo y asumirlo desde la noción de los comportamientos que analiza; además, debe ser capaz de comprender los contextos políticos y sociales que hay en el entorno de los eventos que analiza. Finalmente, justifica sus aportes basado en la idea básica de que la corrupción no es igualmente comprendida o asumida en diferentes latitudes geográficas, culturas, entornos, lapsos históricos o relaciones entre individuos en el mundo, inclusive, en distintas regiones o contextos al interior de un país o diversas sociedades” (Arellano y Trejo, 2016: 79)

Por lo tanto, la manera en que ocurre la afectación del todo por parte de algún agente depende, por lo menos de alguna variable del entorno y de otro agente de la corporación. Es decir, un solo agente no puede echar mano del orden emergente, sino que requiere por lo menos la participación de otros agentes o entornos.

“Los modelos basados en agentes permiten dar cuenta de la emergencia y autoorganización de sistemas complejos. Se reconoce que la organización como totalidad (abierta, relativa, cambiante e histórica) es el producto de comportamientos individuales y sus interacciones, es decir, la totalidad organizada (el sistema complejo) es un resultado emergente de patrones de interacción locales. Por

consiguiente, los modelos basados en agentes parten de reglas sencillas que especifican el comportamiento individual y la interacción local entre los agentes, con la finalidad de inferir las propiedades globales de todo el sistema (Holland 1998)” (Holland, citado por Rodríguez y Leónidas, 2011: 14)

Como resultado, el orden emergente ha creado una autogestión en los agentes. En consecuencia, cada agente tiene la capacidad de gestionar algún asunto por su cuenta propia, y simultáneamente echan mano de la utilidad que dispone como agentes de tránsito. Este orden ha dado una forma de organización a la misma estructura de la corporación, la cual se vincula con la red de colaboración, donde los agentes disponen de cierta autonomía para administrar y tomar ciertas decisiones, que mucho dependen de la articulación con los demás individuos y el entorno.

Así que, precisamente este orden, llamado corrupción que se presenta en la policía, también ha organizado a los agentes para ocupar específicamente ciertos espacios públicos y privados. Entendiendo, que los agentes deben comportarse de una determinada manera dependiendo del contexto y tiempo en el que se encuentren, así como del cargo que ocupen y área que se encuentren.

“Un contexto grupal u organizacional corrupto puede estar instalado antes de la llegada de un individuo a dicha organización, esto hace posible que un individuo deshonesto llegue con sus propios comportamientos a una organización o que una organización con contextos corruptos reciba a individuos que, para ser parte de ella, pueda llegar a corromperse, incluso sin saberlo. En el caso de las organizaciones, la corrupción puede ser vista como tal por un grupo externo bajo ciertos parámetros, pero no serlo para aquellos que están dentro, al igual que sucede en los diferentes contextos en los que la

antropología de la corrupción es analizada con distintos valores externos” (Arellano y Trejo, 2016: 102)

Finalmente, el orden emergente tiene la capacidad de operar en distintos planos sociales, así como en entornos, estructuras y sistemas, a razón de que cuenta con una organización que le permita coordinar y sincronizar todos sus procesos internos como externos, posibilitando que cualquier agente interno o externo dirija estas actividades o las asuma. Por lo tanto, cualquier agente social puede acceder al orden emergente, sin embargo deben existir ciertas circunstancias para que se dé ciertas acciones, pero es importante mencionar que los órdenes emergentes se manejan en distintos tiempos y esto es en consideración de la dinámica de cada orden emergente.

Por lo que de esta manera es imperativo hablar en el siguiente capítulo sobre el tiempo permanente y contingente para entender cómo es que el orden emergente encuentra cabida en ciertos espacios de la sociedad, reiterando que ambos tiempos tiene que ser estudiados por partes pero a su vez entrelazados para entender la dinámica del fenómeno de la corrupción.

1.5 Tiempo permanente y contingente.

La antropología social, se aboca a la búsqueda, análisis e interpretación de las reglas de operación local de los órdenes emergentes. Dichas reglas han permitido que el orden emergente pueda interactuar con ciertas partes del sistema, que a su vez, éste echa mano de este orden emergente en su actuar cotidiano, para que ciertas cosas se acomoden o reacomode según sea la situación. Finalmente, el orden emergente atiende a reglas de aplicación local que se mueven dentro de un determinado sistema y entorno.

No obstante, es relevante mencionar que la corrupción como este orden emergente se mueve en dos dimensiones del tiempo: el tiempo contingente y el tiempo permanente. La primera dimensión acontece a un hecho, el cual es tanto probable como no a que ocurra, no hay una certeza y se vuelve una situación azarosa. Otra

manera de comprender el eje de contingencia en el actuar cotidiano de los agentes, es cuando se presenta un acontecimiento cuya realización no está prevista.

Es decir, son acontecimientos espontáneos, lo que indica que son hechos que escapan de la rutina o de lo cotidiano. Por ejemplo, un sujeto, al cual le llamaremos Pablo, sale de su casa, con dirección a su trabajo, tiene planeado la ruta por la que se va ir, independientemente si se va ir caminando, corriendo, en transporte público o en vehículo.

Dentro de la planeación de Pablo, ya consideró el tiempo aproximado a llegar a su destino, así como el costo físico o económico. Esto se debe a que la planeación de Pablo, es más bien una situación de rutina. Sin embargo, Pablo no tiene planeado accidentarse, dicho de otro modo, no sabe con qué, a qué hora, dónde y cómo se podría accidentar, porque son acontecimientos que no puede determinar. Esto quiere decir, que en algún momento Pablo fue o es consciente que podría tener algún accidente, pero también cabe la posibilidad de que no podría pasarle algo, por lo tanto, este tipo de acontecimientos contingentes para él son inesperados y azarosos.

En cambio, los agentes o individuos en este caso los de tránsito, ya visualizan acontecimientos que existe la probabilidad de que pueden pasar, que van desde una infracción, algún choque o percance, entre otros aspectos, los cuales no son del todo inesperado o espontáneo, derivado a que conforma parte de la cotidianidad de los mismos. Es decir, los agentes saben que en cualquier momento alguien puede chocar o cometer alguna infracción, pero desconocen exactamente la ubicación, hora, día, en donde se desarrollará el percance. Sin embargo, ellos ya tienen una especie de protocolo para más o menos actuar, dependiendo del caso, ya que cada situación es distinta, aunado a que la interacción con cada ciudadano será multidimensional, por ello y tomando en cuenta lo anterior, se puede decir que:

“Los procesos de socialización pueden generar muy diversas reacciones de los diferentes agentes y crear efectos no esperados e incluso anti-intuitivos para los propios actores involucrados. Esto es lo que suele suceder en las organizaciones que caen en lógicas de corrupción: han socializado prácticas y comportamientos que inducen a la corrupción, muchas veces como una consecuencia no esperada ni deseada de la acción” (Arellano y Trejo, 2016: 102)

Pero, esto no exenta que los agentes tengan que actuar de la misma manera, por el hecho de decir que los acontecimientos no son inesperados o espontáneos. De hecho, los agentes al estar y enfrentarse al tiempo contingente, tienden a modificar su comportamiento y desarrollar acciones específicas, las cuales son motivadas dependiendo de la contingencia en cuestión.

“Hay una variedad amplia de condiciones, negociaciones y transacciones que los individuos pueden realizar en las organizaciones, los análisis de la antropología de la corrupción pueden ampliar la comprensión las explicaciones a fenómenos que no son claros desde la noción de los “factores facilitadores” de los actos corruptos en las organizaciones” (Ibídem: 101)

Ahora bien, la segunda dimensión del tiempo, el cual es el permanente. Básicamente, esta dimensión pareciera ser un aspecto cotidiano de la vida de los agentes, pero la importancia, es el trasfondo de esta cotidianidad que se estructura bajo ciertas lógicas, dinámicas y premisas, las cuales son fortalecidas y legitimadas, mediante acciones que son transformadas en hábitos. Una lógica basada en el orden emergente que es la corrupción, la cual está articulada con la corporación. Esta articulación entre ambas variables ha permitido mantener cierta forma de comportamiento, rutina, estructura, dinámicas, patrones, modos de actuar y de ser.

“También la corrupción se asocia a la violación de deberes, esto es, el incumplimiento de obligaciones contraídas, los costos y beneficios asociados al acto corrupto y las motivaciones para incurrir en la

corrupción, que pueden ser el interés de los involucrados o la extorsión” (Márquez y Camarillo, 2019: 26)

Posibilitando que el orden emergente pueda manifestarse en el tiempo permanente, pero esto no quiere decir que la corrupción esté presente en todo momento de la vida del agente, más bien, hay ciertas acciones que el orden emergente ha designado como rutinas, hábitos, patrones, pero esto es derivado a las lógicas y reglas de operación local que existe e interactúa tanto el orden emergente como la corporación.

“Los casos a discusión se multiplican entonces: personas que defienden que no sabían que los actos cometidos eran corruptos, actos que en un contexto particular son definidos como corruptos y en otro no, actos que temporalmente son vistos como aceptables pero que pasadas ciertas circunstancias lo dejan de ser” (Arellano, 2016: 814)

Sin embargo, para que esto fuera posible, primero se tuvo que romper ciertos aspectos de la estructura "natural" de la corporación, con el objetivo de realizar una reestructuración. Cabe destacar, que el tiempo de vida de la dimensión permanente, no solo consiste en dicha reestructuración, sino que su permanencia dependerá de diversos factores y la frecuencia a realizar, desde el eje del entorno, hábitos, lenguaje, rutinas, así como de otros agentes sociales que son los ciudadanos.

“El lenguaje puede ir cambiando, los agentes organizacionales cambian las palabras para hacerlas parecer no como mentiras o cuestionables sino más «higiénicas» (por ejemplo, en vez de hablar de soborno hablar de «engrasar la máquina»)” (Bandura citado por Arellano, 2016: 816)

El tiempo permanente, es una dimensión prolongada o para siempre, puede haber aumento o disminución de la intensidad, alteraciones o cambios que se puedan suscitar. Por esa razón, el orden emergente no puede estar aislado de los sistemas y entornos, sino todo lo contrario, es parte del sistema. La manera en cómo se

estructura e interactúa el orden emergente, es distinta a las organizaciones o sistemas que hemos construido. “La característica organizacional más antiintuitiva de la corrupción en organizaciones es que los actos de corrupción se hacen normales” (Ibídem: 816)

Hay ciertas organizaciones, que todavía están basadas en estructuras muy rígidas incapaces de adaptarse a los nuevos entornos, dinámicas, procesos, como es el caso de varias instituciones mexicanas, pero específicamente, la corporación de Tránsito y Vialidad de la ciudad de Toluca, es una organización basada en jerarquías; que su orden es una cadena de mando.

Sin embargo, este tipo de organizaciones jerárquicas han acabado, hasta cierto punto, en auténticas organizaciones de poder. Pero a medida que las instituciones, sociedades, sistemas, entornos, se han vuelto más complejos, el poder ya no lo es todo; ha dejado de servir a los intereses de la organización, y sobre todo de la sociedad, dando como resultado, nuevos órdenes emergentes.

"Desde el paradigma emergente se propone un enfoque modular, estructural, dialéctico, interdisciplinario y ético, en lo cual todo incide e interactúa con todo, en lo cual cada elemento no sólo se define por lo que es o representa en sí mismo, sino también y especialmente, por su red de relaciones con todos los demás” (Martínez, 1997: 24).

Siguiendo este hilo conductor y señalando que la finalidad del presente capítulo es dejar claro por donde va el eje teórico que utilizamos para este proceso de trabajo, así como realizar un análisis de la información recabada y plasmada. Por otra parte y para finalizar es vital mencionar que la corrupción en esencia es un producto socio cultural que está relacionado con varias instituciones o sectores de la sociedad, por lo que es necesario ir aterrizando a nuestro objeto de estudio que es la subdirección de Tránsito y Vialidad de la ciudad de Toluca, que en el siguiente capítulo II se describe las generalidades de la ciudad de Toluca para posteriormente seguir en el

capítulo III que está destinado a la etnografía de la investigación, y de estos tres capítulos saldrá el apartado IV que es el de análisis, en el cual se echara mano de los distintos apartados para profundizar en el tema abordado.

Capítulo II Etnografía del Municipio de Toluca: generalidades

2.1 Nombre, topónimo y ubicación del Municipio de Toluca, y generalidades del Estado de México.

Empecemos señalando la esfera municipal en donde se realizó el trabajo de investigación, sin embargo, aterrizaremos datos generales para ir de lo general a lo particular y entender que este fenómeno de la corrupción, está presente en todo el país mexicano, por ello decimos que:

“La República Mexicana está conformada por 32 entidades federativas y por 2,457 municipios según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020), entre ellos se encuentra el municipio de Toluca, el cual integra uno de los 125 municipios del Estado de México y es su capital” (H. Ayuntamiento de Toluca, 2019: 79)

Para ir ramificado, empecemos con el Estado de México, el cual se localiza en la zona central de la República Mexicana. Los estados colindantes con el Estado de México son los siguientes: al norte con Querétaro e Hidalgo; al sur con Guerrero y Morelos; al este con Puebla, Tlaxcala y ciudad de México, al cual lo rodean tanto por el norte, oeste y este; y al oeste con Michoacán.

Figura.- Mapa de los estados colindantes con el Estado de México.

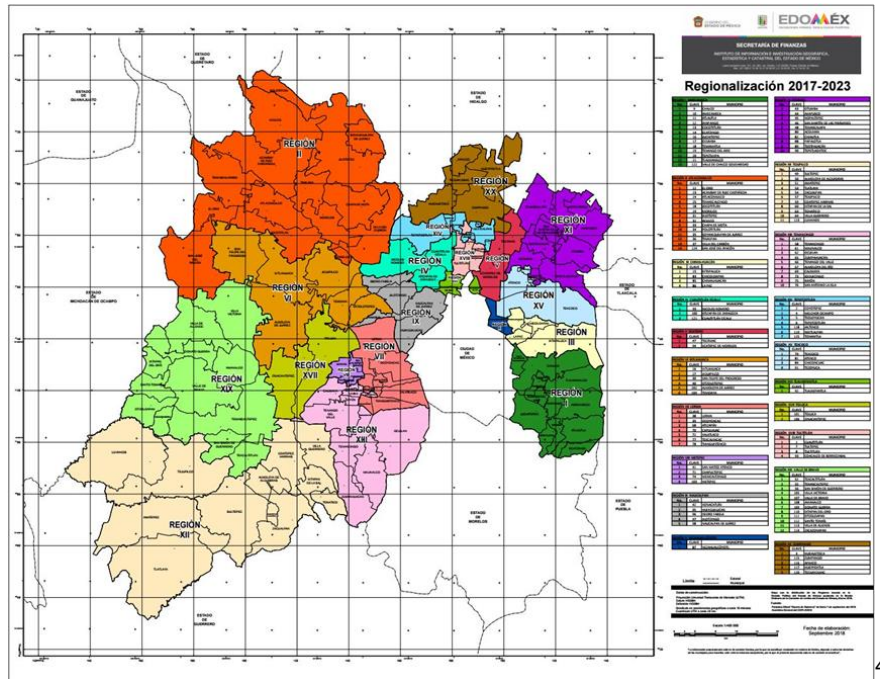


Por otro lado, el Estado de México se encuentra dividida por 20 regiones, las cuales tienen subdivisiones, pero Toluca pertenece a la Región XVII, para lo cual tenemos

³ Fuente: <https://inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=estado+de+mexico#tabMCCollapse-Indicadores>

que: “Toluca que se localiza en la parte poniente del Estado de México y la conforman los municipios de Toluca y Zinacantepec” (H. Ayuntamiento de Toluca, 2019: 79)

Figura.- Mapa de las divisiones regionales del Estado de México



Toluca es y “ha sido capital del Estado de México desde el 12 de julio de 1830 hasta la fecha” (Alanís, 2013: 26). Al mismo tiempo, se encuentra localizada en la zona central de éste mismo. Simultáneamente, a la cabecera del municipio se le consignó la denominación de Toluca de Lerdo "por decreto número 45, expedido por la H. Cámara de Diputados local, el 14 de noviembre de 1861, en honor de Miguel Lerdo de Tejada” (Ibídem: 30)

Por otra parte, Toluca viene del náhuatl Tollohcan que significa: En donde está el dios Tolo, Cerro del dios Tolo o Lugar del dios Tolo. Mientras tanto, el topónimo de Toluca, está integrado por dos ideogramas: Tepetl: cerro y sobre él la figura del dios Tolo.

⁴Fuente:
https://copladem.edomex.gob.mx/sites/copladem.edomex.gob.mx/files/files/pdf/Planes%20y%20programas/Regionalizacion_2017_2023.pdf

Figura.- Glifo del Municipio de Toluca de Lerdo.



5

Los municipios colindantes a Toluca son: al norte Temoaya; al noroeste con Almoloya de Juárez; al sur con Tenango del Valle; al sureste con Metepec; al este con Lerma y San Mateo Atenco y al oeste con Zinacantepec. La ciudad de Toluca se encuentra a 72 kilómetros de distancia de la Ciudad de México. “Es importante destacar que la Región XVII Toluca pertenece a la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT)” (H. Ayuntamiento de Toluca, 2019: 81)

Figura.- Mapa de los municipios colindantes con Toluca.



6

⁵ Fuente: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM15mexico/municipios/15106a.html>

⁶ Fuente: <https://inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=TOLUCA#tabMCcollapse-Indicadores>

2.2 Demografía y división política de la ciudad de Toluca.

Es importante considerar el número de población tanto del Estado de México como de la ciudad de Toluca, a razón de que refleja, que ambas áreas geográficas son de comercio importante, por lo que hay un constante flujo de dinero, así como la sobrepoblación que persiste en dichos espacios, provocando que la dinámica sea compleja de estudiarla, derivado de que existen muchas realidades.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, en el estado de México, “la población total en el estado de México es de 16 992 418 habitantes. De ellos, 8 741 123 son mujeres (51.4%) y 8 251 295 son hombres (48.6%)” (INEGI, 2021: 1)⁷ A su vez, se tiene una extensión de 22,351.8 km² lo que representa 1.1 % de la superficie del país⁸.

Por otra parte, conforme los años han pasado, la población de Toluca ha aumentado, así como la situación de servicios llámese educación, salud, transporte urbanización e industrialización. Por lo que en el municipio de Toluca, de acuerdo a los datos del INEGI (2020) la población total (Número de personas) en la ciudad de Toluca es de: 910 608⁹ y cuenta con una extensión territorial de “42 mil 685 hectáreas, equivalente al 1.89 por ciento del territorio estatal” (H. Ayuntamiento de Toluca, 2019: 87)

De acuerdo al Bando Municipal 2019 del municipio de Toluca establece que: para su organización territorial, política y administrativa está integrado por una Cabecera Municipal, denominada: “Ciudad de Toluca de Lerdo, con un Centro Histórico y 85 circunscripciones territoriales divididas en 47 delegaciones y 38 subdelegaciones con 280 unidades territoriales” (Ibídem, 88)

⁷ Fuente:

https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020_EdMx.pdf

⁸ Fuente:

<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/territorio/default.aspx?tema=me&e=15>

⁹ Fuente: <https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=toluca#tabMCCollapse-Indicadores>

De esta forma están enumeradas las delegaciones y subdelegaciones de Toluca:

DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES	
1. Centro Histórico	34. San Mateo Oztzacatipan
2. Barrios Tradicionales	34.1 La Magdalena Oztzacatipan
3. Árbol de las Manitas	34.2 Santa Cruz Oztzacatipan
4. La Maquinita	34.3 San José Guadalupe Oztzacatipan
5. Independencia	34.4 San Diego de los Padres Oztzacatipan
6. San Sebastián	34.5 Sauces
7. Universidad	34.6 San Blas Oztzacatipan
8. Santa María de las Rosas	34.7 San Nicolás Tolentino
9. Del Parque	34.8 Crespa Floresta
10. Metropolitana	35. San Mateo Oxtotitlán
11. Colón	35.1 Niños Héroe
12. Moderna de la Cruz	35.2 Filiberto Navas
13. Felipe Chávez Becerril	36. San Pablo Autopan
14. Seminario Conciliar	36.1 Ojo de Agua
15. Seminario 2 de Marzo	36.2 Aviación Autopan
16. Seminario Las Torres	36.3 San Carlos Autopan
17. Morelos	36.4 San Diego Linares
18. Ciudad Universitaria	36.5 Jicaltepec Autopan
19. Nueva Oxtotitlán	37. San Pedro Totoltepec
20. Adolfo López Mateos	37.1 San Miguel Totoltepec
21. Sánchez	37.2 San Francisco Totoltepec
22. Cacalomacán	37.3 Guadalupe Totoltepec
23. Calixtlahuaca	37.4 San Blas Totoltepec
23.1 Palmillas	37.5 La Constitución Totoltepec
24. Capultitlán	37.6 Arroyo Vista Hermosa
25. San Andrés Cuexcontitlán	38. Santa Ana Tlapaltitlán
25.1 Ejido San Diego de los Padres Cuexcontitlán	38.1 Santa María Zoquiapan
25.2 San Diego de los Padres Cuexcontitlán	38.2 Buenavista
25.3 Jicaltepec Cuexcontitlán	39. Santa Cruz Atzacapotzaltongo
25.4 Sección Siete	40. Santa María Totoltepec
25.5 La Loma Cuexcontitlán	40.1 El Carmen Totoltepec
26. San Antonio Buenavista	41. Santiago Miltepec
27. San Buenaventura	42. Santiago Tlacotepec
27.1 Guadalupe	42.1 El Refugio
28. San Cristóbal Huichochitlán	43. Santiago Tlaxomulco
29. San Felipe Tlalmimilolpan	44. Tecaxic
30. San Juan Tilapa	45. Tlachaloya
31. San Lorenzo Tepaltitlán	45.1 Tlachaloya Segunda Sección

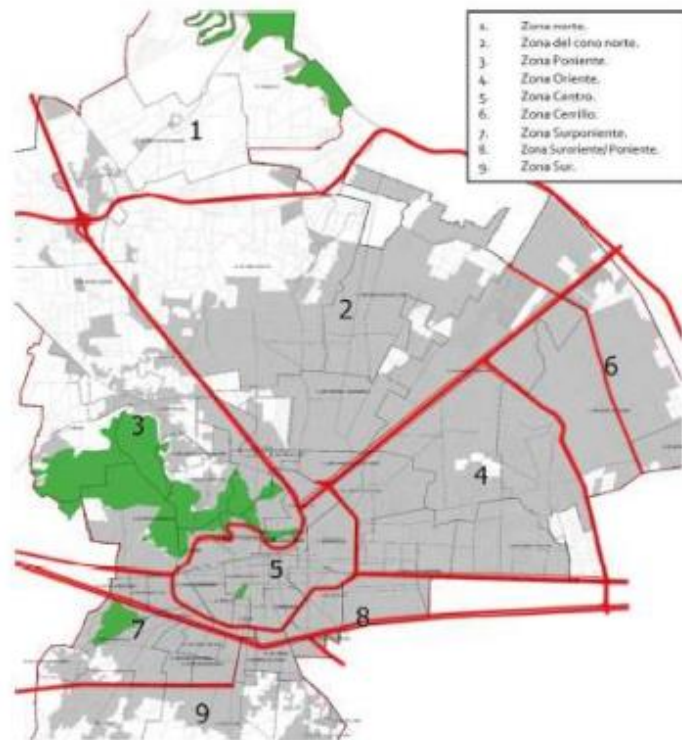
32. San Marcos Yachihuacaltepec
33. San Martín Toltepec
33.1 La Palma Toltepec
33.2 Sebastián Lerdo de Tejada

45.2 San José La Costa
46. San Cayetano Morelos
46.1 Cerrillo Piedras Blancas
47. El Cerrillo Vista Hermosa

10

De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Toluca la estructura urbana se divide en 9 zonas que identifican la superficie urbana y la densidad de población¹¹, como se puede apreciar en la siguiente imagen y cuadro:

Figura: Distribución de las 9 zonas de la región en Toluca.



12

¹⁰ Fuente:



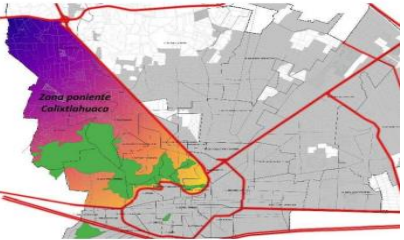
https://www2.toluca.gob.mx/media/pdf/Tol_pdf_06_GES%20290319%20Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal.pdf

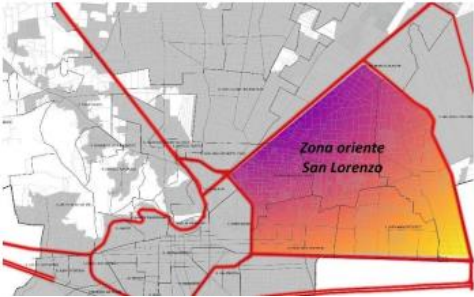
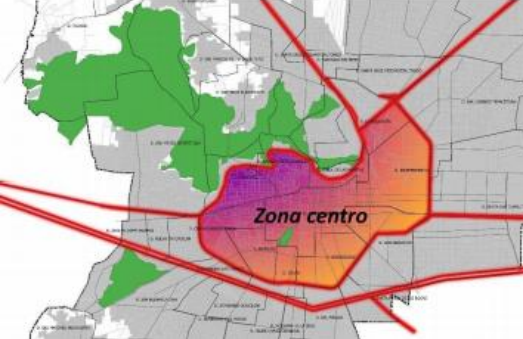
¹¹ Fuente:

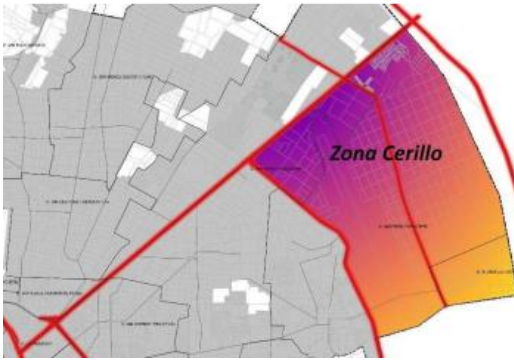
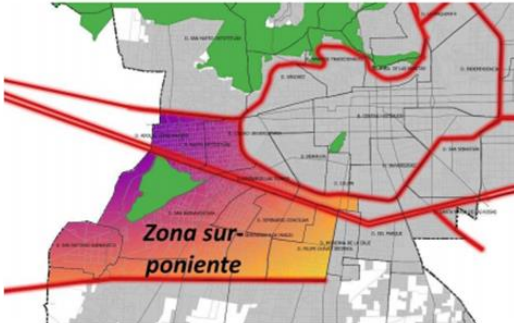
https://www2.toluca.gob.mx/media/pdf/Tol_pdf_06_GES%20290319%20Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal.pdf

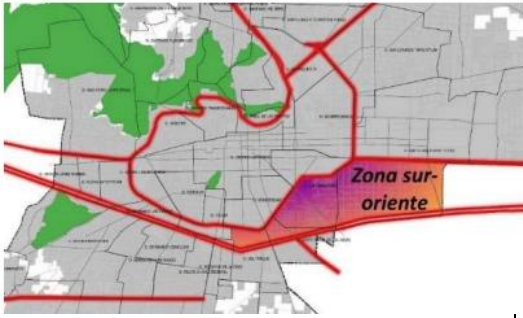
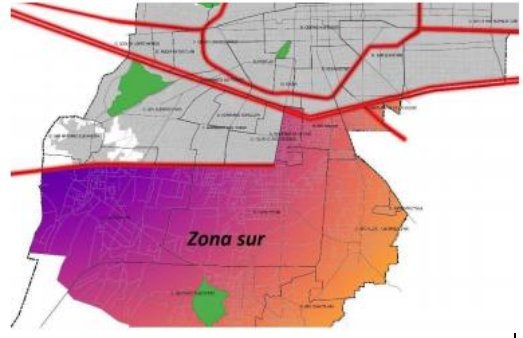
¹² Fuente:

https://www2.toluca.gob.mx/media/pdf/Tol_pdf_06_GES%20290319%20Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal.pdf

<p style="text-align: center;">Zona 1 Zona Norte</p> 	<p>“Esta zona está conformada por las delegaciones de Tlachaloya y San Cayetano Morelos, y la porción municipal del área natural protegida Santuario del agua y forestal presa Alzate, que conforman un total de 5,061 hectáreas. El área urbana en esta zona representa aproximadamente 1,027 hectáreas, el 20 por ciento del total de la superficie de la zona, la densidad de habitantes es de 36 habitantes por hectárea y la de vivienda de 7 viviendas por hectárea. Los datos estadísticos muestran un índice de urbanización menor a .5, aunque existe área urbana el grado de urbanización es rural. La imagen muestra la situación actual de la zona con poca urbanización” (H. Ayuntamiento de Toluca, 2019: 185)</p>
<p style="text-align: center;">Zona 2 Zona del cono norte.</p> 	<p>“Se compone por las delegaciones de San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán y Santiago Miltepec. Esta zona cuenta con una superficie de 6,373 hectáreas de las que el 91 por ciento son suelo urbano, es decir 5,482 hectáreas, con una densidad de habitantes de 37 habitantes por zona y 9 viviendas por hectárea. Los datos de densidad tanto para habitantes como para viviendas son bajos, en especial el dato de vivienda, 9 viviendas por hectárea es una densidad muy baja si se considera que el porcentaje de suelo urbano en la zona del cono norte es mayor al 90 por ciento” (Ibíd, 186)</p>
<p style="text-align: center;">Zona 3</p>  <p style="text-align: center;">Zona poniente Calixtlahuaca.</p>	<p>“Integrada por las delegaciones de San Martín Toltepec, Calixtlahuaca, Tecaxic, San Marcos Yachihuacaltepec, Santiago Tlaxomulco, San Mateo Oxtotitlán y Santa Cruz Atcapotzaltongo, cuenta con una superficie de 5,732 hectáreas de las cuales 1,274 hectáreas son ocupadas por el ANP Parque Estatal Sierra Morelos, 22 por ciento, también existen 1,452 hectáreas que son área urbana, el</p>

	<p>27 por ciento, el resto del territorio se conforma por pastizales y matorrales” (Ibídem, 186)</p>
<p>Zona 4 Zona oriente San Lorenzo Tepaltitlán – Santa Ma. Totoltepec</p> 	<p>“Esta zona se compone por las delegaciones de San Lorenzo Tepaltitlán, Santa María Totoltepec, Santa Ana Tlapaltitlán y San Mateo Oztacatipan, es una zona urbana en un 92 por ciento, dentro de esta se localizan colonias como La Crespa, San Jerónimo Chichahualco y algunas otras que son totalmente urbanas. La estadística muestra que la densidad de habitantes es 23 habitantes por hectárea y 9 viviendas por hectárea, nuevamente un promedio muy bajo resultado del mismo fenómeno expansivo de urbanización que arroja predios baldíos en la zona de estudio” (Ibídem, 186)</p>
<p>Zona 5 Zona centro</p> 	<p>“Localizada como su nombre lo indica en el centro de la ciudad se compone por delegaciones netamente urbanas que son la delegación Centro Histórico, Morelos, Ciudad Universitaria, Colón, Sánchez, Universidad, Independencia, Barrios tradicionales y Árbol de las manitas. Cuenta con una superficie de 1,406 hectáreas donde el 99 por ciento es uso urbano, el resto corresponde con la poligonal del ANP Parque Matlatzincas El Calvario. Su densidad de habitantes es de 87 habitantes por hectárea y la de vivienda de 22 viviendas por hectárea, es una zona homogénea con la estructura del núcleo urbano de ciudad donde el centro se ha convertido gradualmente el loop o centro urbano comercial rodeado por anillos que van conformando subzonas de vivienda y servicios, con existencia de corredores comerciales especializados” (Ibídem, 187)</p>

<p style="text-align: center;">Zona 6 Zona El Cerrillo</p> 	<p>“La zona donde se localiza la localidad del Cerrillo Vista Hermosa. Su densidad de habitantes es de 87 habitantes por hectárea y la de vivienda de 22 viviendas por hectárea, es una zona homogénea con la estructura del núcleo urbano de ciudad donde el centro se ha convertido gradualmente el loop o centro urbano comercial rodeado por anillos que van conformando sub zonas de vivienda y servicios, con existencia de corredores comerciales especializados, el de electrónica en la av. Rayón, el de textiles en la Av. 1ro de Mayo, la Av. Isidro Fabela como un corredor comercial o el pasaje comercial al interior de la terminal de autobuses” (Ibídem, 187)</p>
<p style="text-align: center;">Zona 7 Zona Surponiente.</p> 	<p>“Compuesta por las delegaciones de San Antonio Buenavista, Adolfo López Mateos, Nueva Oxtotitlán, Felipe Chávez Becerril, Seminario conciliar, Seminario 2 de marzo y Seminario las Torres. Su densidad de habitantes es de 87 habitantes por hectárea y la de vivienda de 22 viviendas por hectárea, es una zona homogénea con la estructura del núcleo urbano de ciudad donde el centro se ha convertido gradualmente el loop o centro urbano comercial rodeado por anillos que van conformando subzonas de vivienda y servicios, con existencia de corredores comerciales especializados” (Ibídem, 187)</p>
<p style="text-align: center;">Zona 8</p>	<p>“Compuesta por las delegaciones de Santa Ana Tlapaltitlán, San Sebastián y Santa María de las Rosas, esta zona es de las más homogéneas por la extensión de tamaño de la delegación Santa Ana Tlapaltitlán y su buen funcionamiento reticular en el trazo vial, aunque al igual que el resto del municipio esta se ve afectada en gran medida por la proliferación de baldíos. Cuenta con una</p>

<p>Zona Sureste.</p> 	<p>superficie de 1,307 hectáreas donde el 100 por ciento es uso urbano. Su densidad de habitantes es de 86 habitantes por hectárea y la de vivienda de 12 viviendas por hectárea, la imagen aérea de la ciudad muestra una porción de la colonia Santa Ana Tlapaltitlán y ratifica la existencia de baldíos en la zona” (Ibídem, 188)</p>
<p>Zona 9 Zona Sur</p> 	<p>“La zona sur es la última zona de este análisis y se conforma las delegaciones de San Juan Tilapa, San Felipe Tlalmimilolpan, Capultitlán, Cacalomacán, Del Parque y Metropolitana, con una extensión de 5,115 hectáreas. Exceptuando a las delegaciones Metropolitana y del Parque, el resto cuenta con suelo urbano en el centro de cada pueblo únicamente, el porcentaje de suelo urbano en la zona es del 19 por ciento” (Ibídem, 88)¹³</p>

2.3 Organización y distribución de la economía en Toluca.

El Estado de México “tiene la principal fuerza laboral del país con casi 7.8 millones de personas, esto es el 14.2 por ciento del total nacional, con una aportación al PIB nacional es de 8.7%” (COPLADEM, 2018: 101)

De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 de Toluca, ahí se categoriza de la siguiente forma las actividades económicas, la cual define como procesos que

¹³ Fuente de las imágenes de las zonas de Toluca: https://www2.toluca.gob.mx/media/pdf/Tol_pdf_06_GES%20290319%20Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal.pdf

crean bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los consumidores en la economía¹⁴:

Son agrupados de la siguiente forma:

- Sector primario: corresponde a la generación de productos directamente de la naturaleza. En este sector están: la agricultura, ganadería, pesca y explotación forestal.
- Sector secundario: tienen como fin transformar las materias primas en productos elaborados; las actividades que lo integran son: minería; generación, transmisión y distribución de energía eléctrica; agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; Construcción, e Industrias manufactureras.
- Sector terciario: Actividades económicas que agrupan distintos tipos de servicios, el comercio, el transporte, comunicaciones y servicios financieros.

15

Retomando la idea de que Toluca se ha urbanizado, así como el Estado de México, esto ha sido por muchos factores y uno de ellos es la demanda del crecimiento de la población. En ambos lugares se han puesto en marcha acciones para tratar de responder a estas demandas socio-culturales, económicas, políticas y geográficas, dando como resultado que “el Estado de México es la entidad federativa con la segunda economía más importante a nivel nacional” (COPLADEM, 2018: 97)

Aunado que Toluca se ha convertido en una importante zona industrial de distintas índoles. “Las industrias establecidas en el municipio se dedican a la producción y distribución de bebidas, alimentos procesados, textiles, automóviles, productos eléctricos, químicos y farmacéuticos, entre otros. (H. Ayuntamiento de Toluca, 2019: 87)

¹⁴ Fuente:

https://www2.toluca.gob.mx/media/pdf/Tol_pdf_06_GES%20290319%20Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal.pdf página 151

15

https://www2.toluca.gob.mx/media/pdf/Tol_pdf_06_GES%20290319%20Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal.pdf página 151

“El Estado de México es líder nacional en la industria manufacturera, destacando en cuatro rubros: la fabricación nacional de insumos, acabados y productos textiles (excepto prendas de vestir) con 15.7 por ciento de la producción nacional; la fabricación de muebles, colchones y persianas, 16.3 por ciento; las industrias del papel, impresión e industrias conexas 18.7 por ciento y la industria alimentaria con 13.4 por ciento” (COPLADEM, 2018: 99)

Con base al Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 de Toluca, existen 11 parques industriales, que a su vez circunscriben alrededor de 250 empresas, las cuales son las siguientes:

- Parque Industrial Exportec I
- Parque Industrial Exportec II
- Parque Industrial INN
- Parque Industrial San Antonio Buenavista
- Parque Industrial San Cayetano
- Parque Industrial El Coecillo
- Parque Industrial Toluca 2000
- Parque Industrial Toluca
- Parque Industrial Vesta Park 1
- Parque Industrial Vesta Park 2
- Corredor Industrial Toluca¹⁶

“La localización de la industria en el municipio se ha realizado principalmente en la zona nororiente, muy cerca de las colindancias con Lerma y Xonacatlán, bajo un esquema de núcleos concentradores, a partir de la infraestructura vial y ferroviaria que permite el traslado de insumos y productos” (H. Ayuntamiento de Toluca, 2019: 160)

¹⁶ Fuente:

https://www2.toluca.gob.mx/media/pdf/Tol_pdf_06_GES%20290319%20Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal.pdf página 160

Cabe mencionar, que la industria automotriz en Toluca tiene una participación importante en el sector manufacturero, ya que hay una vinculación de empresas armadoras, proveedoras, fabricantes de autopartes y agencias distribuidoras.

“El municipio ocupa uno de los primeros lugares a nivel nacional en el rubro automotriz, de las plantas armadoras ubicadas en Toluca se encuentran: Chrysler tiene 1 planta de ensamble y 1 de estampado; y General Motors cuenta con 1 planta de ensamble y 1 Centro de Ingeniería y Servicio Postventa” (Ibídem, 158)

Por otra parte, Toluca cuenta con las siguientes principales zonas de cultivo, las cuales se localizan al sur de municipio en las localidades de: “Santiago Tlacotepec, San Juan Tilapa y Cacalomacán; y al noreste, en las localidades de San Andrés Cuexcontitlán, San Pablo Autopan, Xicaltepec Autopan, y Xicaltepec Oztacatipan” (Ibídem, 156)

En cuanto al tema pecuario, Toluca es productor de carne, principalmente de bovina y porcina, destacando las siguientes delegaciones: “San Martín Totoltepec, San Juan Tilapa, San Pedro Totoltepec, Santiago Tlacotepec, San Andrés Cuexcontitlán y Cacalomacán” (Ibídem, 157)

2.4 Servicios generales y comercio en el municipio de Toluca.

La esfera del comercio es uno de los temas de gran relevancia, así como pilar de la economía mexicana y de millones de familias del país. Es un fenómeno que se ha estudiado por distintas disciplinas, el cual tiene varias aristas, por lo que es un eje trascendental de trabajo para el gobierno de México, en donde se han creado varios programas porque la demanda es infinita, haciendo que el estudio de esta esfera no se agote, asimismo, dicha esfera está articulada con otros fenómenos como es el caso de la corrupción.

Pero en el caso de Toluca:

“El comercio al por menor las principales actividades son abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco (con 924,500,000 pesos), tiendas

de autoservicio y departamentales (producen 1,418,100,000 pesos) y ventas de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes (930,000,000)” (Ibídem, 161)

Estos datos reflejan de manera superficial lo extenso que es el comercio y solo es el caso particular de la ciudad de Toluca. Hacer una descripción tanto cualitativamente como cuantitativamente, y querer agruparla en un sector, es imposible. Es necesario la ramificación del fenómeno del comercio, ya que hay factores externos e internos que hacen la diferencia de un comercio a otro, al momento de estudiarlo.

En cada región, la distribución del o de los mercados, dependen de muchas variables, pero en el caso de Toluca:

“La configuración territorial del comercio depende de las vialidades principales del municipio y de la consolidación de nodos comerciales que impactan en los centros urbanos tradicionales en los que se concentraba el comercio al menudeo. Entre las principales zonas comerciales se encuentran: 1. Centro Histórico de Toluca; 2. Zona Mercado Juárez; 3. Zona de Aeropuerto; 4. Zona de Central de Abastos; 5. Zona Alfredo del Mazo (Tlacopa); 6. Centros urbanos delegacionales. (Ibídem, 162)

Asimismo, se tienen registrados 7 mercados municipales con un total de 3,358 locales comerciales de acuerdo con la siguiente gráfica:

MERCADOS EN TOLUCA, 2017

Mercado	Locales
Lic. Benito Juárez García	1,306
16 de septiembre	1,064
Miguel Hidalgo y Costilla	454
José María Morelos	222
San Lorenzo Tepaltitlán	167
El Seminario	119
La Crespa	26

17

(Ibídem, 174)

No obstante, falta mencionar algunos mercados de gran importancia, como es el mercado de Palmillas, el tianguis conocido como el Piojo, asimismo, las delegaciones de Toluca, cada vez empiezan a ser más pobladas, por lo que algunos han optado en poner algún negocio, también esto se debe a que los empleos son más competitivos, entre otros factores, como el fenómeno de la migración detonando que en el municipio de Toluca hay constatación de flujo de dinero, donde se tiene registrado que el “13 por ciento de la población asentada en el territorio toluqueño no es nativa” (Ibídem, 185)

“El municipio de Toluca cuenta con un total de 14,914 comerciantes en los tianguis registrados, 2033 comerciantes semifijos y 3,242 permisos para la venta de artículos de temporada y de fiestas patronales de acuerdo con la base de datos de la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Toluca” (Ibídem, 174)

En estos no se considera el aspecto del comercio informal, el cual viene de la mano con varias problemáticas. Por lo que es necesario, encontrar políticas públicas adecuadas para su reordenamiento, replanteamiento, reubicación, así como mecanismos adecuados para su regulación. El comercio informal siempre ha existido y sería error negarlo, sin embargo su existencia permea de algún modo a ciertas instituciones como es el caso de la policía de tránsito de la ciudad de Toluca,

¹⁷ Fuente:

https://www2.toluca.gob.mx/media/pdf/Tol_pdf_06_GES%20290319%20Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal.pdf

a razón de que el ambulante para realizar ciertas cosas, es necesario que los oficiales de tránsito inhiban ciertas funciones, todo esto dependiendo de la zona en la que estén. Esta parte, se profundizará en el capítulo cuatro.

Entendiendo hasta este punto, es importante referir que todo gobierno, ya sea federal, estatal o municipal, una responsabilidad legítima que tiene es tratar de atender las necesidades de la población, mediante distintos mecanismos, echando mano de la información estatal o municipal para realizar un análisis y síntesis de la región a trabajar. Estas necesidades van desde el área de salud, educación, transporte, comunicación, entre otras. Pero, cada gobierno trata de dar una mayor calidad de servicios, o bueno, es lo que se pensaría, desde el hecho de llevar a cabo acciones para satisfacer las necesidades de la ciudadanía como la rehabilitación de plazas, jardines públicos, escuelas, centros de salud y demás infraestructura.

La población municipal está principalmente ocupada en el sector servicios con el 48.87 por ciento y la industria con el 29.25 por ciento. El sector de comercio da empleo al 18.86 por ciento de la población, mientras que el agropecuario sólo da trabajo al 1.5 por ciento de los habitantes del municipio (H. Ayuntamiento de Toluca, 2019: 170)

No obstante, no hay que olvidar que con el paso del tiempo, las infraestructuras que dan algún servicio se han ido remodelando u otras se han creado, ya sea desde plazas o centro comercial, entre otras. Por ejemplo, sigue en marcha el proyecto del Tren Interurbano México- Toluca, el cual “pretende comunicar de manera eficiente, rápida y ecológicamente sustentable, a la población de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca con la Ciudad de México” (Ibídem, 204) Entonces, en este caso este proyecto trata de dar solución a una de tantas problemáticas ambientales y de transporte.

En cuanto al servicio de transporte público, nos referimos a aquellos medios, que diariamente utiliza la ciudadanía para trasladarse de un punto a otro. Sin embargo, es más que evidente las problemáticas latentes en el Estado de México, así como en sus municipios, que van desde la contaminación, accesibilidad, inseguridad,

infraestructura tanto de las vialidades como de algunas unidades, precarización, entre otras.

“En el municipio se integran de 28 concesiones urbanas y suburbanas que brindan el servicio con más de 4 mil unidades; se estima que un 6 por ciento de los autobuses circula sin una concesión otorgada por la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México. Para brindar el servicio a toda la población se tienen autorizadas 317 rutas (derroteros) que llegan a todos los municipios de la Zona Metropolitana, sin embargo, existen problemas de cobertura en colonias alejadas, pues las corridas son muy irregulares, además que dejan de circular antes de las 22 hrs” (Ibídem, 205)

Falta por mencionar los taxistas, las plataformas de transporte, las moto-taxis que operan en algunas delegaciones del municipio de Toluca; finalmente todos éstos son una gran cantidad, y algunos cuenta con alguna concesión o registro, pero lo que no, empieza a ser un problema, porque se abre la brecha para la delincuencia o corrupción.

“A partir del año 2015, el Gobierno del Estado de México permitió la operación de servicios ejecutivos de transporte público, mejor conocido como UBER, el cual opera a través de una plataforma tecnológica ligada a los smartphones de los usuarios” (Ibídem, 206)

A su vez, el municipio de Toluca cuenta con una terminal de autobuses, la cual está ubicada en la calle Felipe Berriozábal, casi a un costado de lo que es el mercado Juárez. “Tiene una superficie de 5.2 hectáreas, en los cuales están operando 12 andadores y 6 cajones cada uno, lo que suma 72 cajones” (Ibídem, 205)

Sin duda, la terminal es de suma importancia para el valle de Toluca y zonas aledañas. Aunque, la demanda cada vez más grande, ha creado de algún modo problemas, “pues el espacio es insuficiente para el número de viajes que se realizan desde aquí. Estos problemas se desbordan fuera de la terminal y se ve seriamente afectada la circulación de toda la zona aledaña, por tal motivo, se han venido

llevando a cabo adecuaciones viales y obras de infraestructura que han mejorado la circulación” Aunado, a que la demanda del comercio informal y formal en esa zona se ha incrementado, así como la situación de la inseguridad y la corrupción.

Avanzado en los temas de servicio, tocaremos el sector de la salud de la ciudad de Toluca, el cual, la localización de las unidades médicas, se aprecia con mayor concentración en las zonas urbanas de mayor peso poblacional y económico.¹⁸ “Se registra un total de 112 unidades médicas de las cuales 101 son del tipo de atención externa, 7 del tipo hospitalización especializada o de tercer nivel y 4 de hospitalización general” (Ibídem, 119)

“De manera adicional Toluca cuenta con una unidad de la Cruz Roja Mexicana, 5 hospitales privados y 7 unidades de medicina especializada simple (odontología, traumatología, entre otras) dependientes de las distintas universidades públicas y privadas en el municipio” (Ibídem, 120)

Por otro lado, está el sector de la educación, el cual es un tema complejo y amplio en el Estado de México y en el municipio de Toluca. Pero, tocaremos algunos puntos relevantes.

“De acuerdo con el IGECM, para 2017, en Toluca se registró una matrícula total de 361,065 alumnos, con un personal docente de 23,065 que se desempeñan en 1,366 escuelas distribuidas en el territorio municipal, lo que representa el 7.40 por ciento del total de alumnos de la entidad, el 8.97 por ciento de los maestros y el 5.45 por ciento de los planteles educativos del estado” (Ibídem, 121)

Ramificando esta idea, para categorizarlas de acuerdo a los niveles educativos, se tiene que, “en primaria es donde se concentra el mayor porcentaje de la matrícula escolar municipal con 30.57 por ciento, seguido por los niveles superior, secundaria, media superior y preescolar con 16.27, 14.85, 12.41 y 10.14 por ciento,

¹⁸ Fuente:

https://www2.toluca.gob.mx/media/pdf/Tol_pdf_06_GES%20290319%20Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal.pdf pagina 121

respectivamente (Ibídem, 121) Asimismo, es importante mencionar que en cuanto a la distribución de maestros, se observa mayor concentración en el nivel de educación superior, seguido por los niveles primaria, media superior, secundaria y preescolar. Finalmente, en torno a los planteles educativos, la mayor cantidad de éstos se encuentra en el nivel preescolar, mientras que el menor número de éstos se encuentra en el nivel superior.¹⁹

En este tenor, “Toluca se encuentra con un rezago de 25.9 por ciento, cifra que se encuentra por debajo del promedio estatal, que es de 29.6 por ciento. Estos resultados derivan del hecho que 3.5 por ciento de la población municipal no sabe leer ni escribir, 7.2 por ciento no concluyó la primaria y 15.3 por ciento no concluyó la educación secundaria” (Ibídem, 124)

De hecho, la educación cada vez va siendo más compleja, por varios factores pero en especial por el aspecto tecnológico, en el cual se ha materializado las relaciones sociales mediante la red. Pero, para que sea posible esto, se necesita de otros servicios como de infraestructura, por ejemplo: el hecho de tener luz es vital para utilizar ciertos aparatos. Entonces, la educación es un abanico tan amplio que como todo tiene sus deficiencias, las cuales tienen que ir desapareciendo.

Otro servicio a señalar es la situación del alumbrado público, ya que actualmente la mayor parte de las cosas que utilizamos funcionan mediante la electricidad, por lo que se ha vuelto indispensable. Sin embargo, este servicio tendría que estar cubierto por completo o es lo que se esperaría de los gobiernos; ya que la luz es algo básico. Simplemente en Toluca:

“Se contabilizan 43 mil 768 luminarios, distribuidos de la siguiente manera: 37 mil 274 distribuidos en delegaciones y subdelegaciones, 2 mil 117 en vialidades 895 en bajo puentes y puentes peatonales, 240

¹⁹ Fuente:

https://www2.toluca.gob.mx/media/pdf/Tol_pdf_06_GES%20290319%20Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal.pdf página 122

en la vialidad López Portillo y 3 mil 242 luminarios instaladas en la vialidad Pino Suárez (Ibídem, 213)

A su vez, en la cabecera municipal “se cuenta con una cobertura de 80 por ciento en el servicio de alumbrado público, las zonas con más carencias son: La Teresona, San Miguel Apinahuizco, San Luis Obispo y en los asentamientos Héroes de 5 de mayo y Niños Héroes” (H. Ayuntamiento de Toluca, 2019: 213) Cabe mencionar, que se identifican zonas como “Tlachaloya, San Martín Toltepec, San Andrés Cuexcontitlán y San Pablo Autopan, en donde la instalación eléctrica no cuenta con las especificaciones técnicas apropiadas, por lo que resulta difícil llevar a cabo un mantenimiento adecuado²⁰.

Mientras que en la zona poniente hay asentamientos sobre los cerros, por lo que la instalación del servicio de alumbrado público es difícil. “Principalmente en las delegaciones de Calixtlahuaca, San Marcos Yachihuacaltepec, Santiago Tlaxomulco y Tecaxic” (Ibídem, 213)

Básicamente, se puede decir que el servicio de luz tiene ciertas carencias, pero es cuestión de seguir trabajando, pero de algún modo alcanza para que todos tengan este servicio, posteriormente se estaría viendo la posibilidad de tener una infraestructura adecuada, derivado a que no hubo una planeación urbana correcta, por muchas razones.

Prosiguiendo, otro de los servicios son los panteones:

“El municipio de Toluca cuenta con 35 panteones, de los cuales 2 son urbanos; 4 de barrio y 29 distribuidos en delegaciones y subdelegaciones. La demanda de servicios de inhumación se ha incrementado en los últimos años y los panteones que son administrados directamente por el municipio de Toluca están llegando a su total ocupación” (Ibídem, 177)

²⁰ Fuente:

https://www2.toluca.gob.mx/media/pdf/Tol_pdf_06_GES%20290319%20Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal.pdf

Cabe aclarar, el ayuntamiento de Toluca, está a cargo de dos panteones, mientras que la mayoría son administrados por las delegaciones y juntas vecinales.²¹ Aquí otro sector en el cual se tiene que trabajar, y no es que esto solamente pase en Toluca, sino en otros municipios y estados, ya sea por distintas variantes, pero las problemáticas de los panteones de Toluca, de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, son las siguientes: la saturación, carencia de un levantamiento y una sistematización de las fosas, rezagos en la certificación de la propiedad, falta de servicios de agua, drenaje y recolección de desechos.

Otro aspecto a mencionar, es que Toluca es:

“Una de las 10 ciudades a nivel nacional con mayor cantidad de museos, de los 81 espacios, 24 están localizados en Toluca, ningún otro municipio en el estado tiene una infraestructura tan amplia por lo que le da un papel central a nivel estatal y en la ZMVT, que la convierte en un atractivo para visitantes nacionales y extranjeros (Ibídem, 167)

Finalmente, está el sector de la seguridad del municipio de Toluca, la cual tiene relación directa con la corporación policíaca, y que de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 de la ciudad de Toluca, tiene como objetivo:

“Recuperar la seguridad de los ciudadanos, la paz y la confianza es uno de los principales objetivos del municipio, así como consolidar a la fuerza policial y disminuir la incidencia delictiva. Es necesario identificar los desafíos de desarrollo que enfrenta el gobierno municipal para trazar las estrategias encaminadas a proteger el derecho a la seguridad pública” (Ibídem, 234)

Cabe resaltar, la importancia que Toluca tiene como un punto de tránsito para acceder a otros estados o municipios, así como la relevancia que tiene en cuanto a

²¹ Fuente:

https://www2.toluca.gob.mx/media/pdf/Tol_pdf_06_GES%20290319%20Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal.pdf

sus zonas de comercio e industria, por lo que de algún modo, esto puede influir en la situación de los índices delictivos.

“El municipio de Toluca, en 2015 registró un total de 934 policías, para 2017 el número de elementos disminuyó a 894, el año 2018 registro un total de 1209 policías, este indicador permitirá identificar la existencia de policías en activo. La tasa de policías por el total de habitantes es de 1.2 por cada 1000 habitantes, lo que muestra que para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 será necesario aumentar la cantidad de policías para cumplir con los objetivos de seguridad pública que enfrenta el municipio” (Ibídem, 235)

En cuanto a las patrullas, se tiene estimado que en 2017 se contaba con 270 patrullas, desconociendo la calidad de su estado de cada una de éstas. Por otro parte, en cuanto a los que son las herramientas o equipo de trabajo, como lo son: cascos, escudos, esposas, armas de corto y largo alcance, radios, uniformes, entre otras, tampoco hay información para conocer la cantidad ni calidad exacta. “Con respecto a la infraestructura en el municipio de Toluca operan 60 módulos de policía de los cuales 23 han sido rehabilitados para su uso” (Ibídem, 236)

Respecto al tema de corrupción en 2017 se publicó la “Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, la cual establece las bases generales de coordinación con los órdenes de gobierno para articular y evaluar la política en la materia” (Ibídem: 269)

Capítulo III El orden emergente en la corporación de la policía de tránsito de Toluca

3.1 Breve historia de la policía en México.

Históricamente México ha pasado por distintas épocas y en cada una de estas han surgido diferentes formas de organización, las cuales deben de ser entendidas en sus propios términos socioculturales. Nuestro país cuenta con distintos antecedentes históricos que involucran a la nación y los elementos que la conforman, entre ellos las instituciones para ello, en el siguiente apartado, se hablará de cómo es la institución policíaca, desarrollando tanto el concepto y un breve recorrido histórico de la misma, así, derivado de lo ya señalado, se anexa una definición etimológica sobre la palabra policía mismo que señala que:

“Del griego polis que significa ciudad, se derivó el término politia, palabra que comprendía el gobierno, la administración y definición de las fronteras de la vida urbana. Al mismo tiempo, era afín a lo que se entiende por civilización, cortesía y urbanidad, aseo y limpieza, así como hermosura y decoro de una ciudad” (Pulido, 2011: 1598)

Conviene subrayar, en términos generales, que la institución policíaca actual no es la misma de épocas anteriores esto debido a que el género humano es dinámico y se encuentra en constante cambio. Por ello y para comprender de mejor forma lo que se señala, se desglosarán ejemplos de ciertas fechas para visibilizar el cambio de esta institución.

Existe el antecedente histórico de la policía en el México prehispánico, data que:

“Los pobladores de la ciudad vivían en los “campas” (barrios) que eran vigilados por los “Topillis” quienes cuidaban el aseo y el orden, además de detener a los delincuentes y conducirlos de inmediato ante la autoridad del pueblo llamada “Cihuacoatl” (Juez Mayor), quien era el encargado de la administración y la justicia. En esa época no había separación entre el personal que componía la policía y los integrantes del ejército, sólo que los primeros se ocupaban de ciertas actividades dentro de la ciudad como la vigilancia y la protección, la supervisión

del orden interno y la custodia del rey” (Secretaría de Seguridad del Estado de México, 2018)

Por otra parte, durante la Colonia, se tiene lo siguiente:

“La influencia española impuso su cultura ante las costumbres de las culturas prehispánicas, de allí que los “Gobernadores” depositaron las funciones de policía en manos de los “Alguaciles”, quienes tenían la obligación de ejecutar las órdenes de los Virreyes, realizaban detenciones en casos de grave delito y encargándoles la vigilancia de las ciudades” (Ibídem, 2018)

Pero fue hasta 1826, que “se creó un cuerpo de policía municipal denominado “Celadores Públicos”, integrado por hombres a pie y a caballo. Con el tiempo se crearon los primeros “batallones de policía”, que resguardarían la seguridad pública, la vigilancia del tránsito de carruajes y auxilio de la población en caso de incendios” (Ibídem, 2018)

Mientras que en el Porfiriato, fecha que va de 1830 a 1915, se tiene los siguientes datos:

“De 1870 a 1890, promediaron 1,115 agentes sumando burocracia y fuerzas policiales. Durante esos años apenas se redefinían las labores policiales en el marco de una lenta recuperación económica. En esa etapa debutó el general Luis Carballeda como inspector, personaje que reaparecería para sumar quince años como titular de la Inspección General de Policía. Sería un operador de la federalización de la policía al tiempo que regulador, pues durante su gestión se emitieron los reglamentos que especificaban las labores de cada ramo policial” (Pulido, 2017)

Posteriormente, fue hasta “1923 que surgen las primeras mujeres policías que quedaron encargadas de la vigilancia en parques y jardines e incorporadas más tarde a oficinas y laboratorios” (Secretaría de Seguridad del Estado de México, 2018)

Finalmente, “Para mediados del siglo pasado se crean los primeros centros o academias de formación policial, con la finalidad de tener agentes más capacitados” (Ibídem, 2018)

Dicho lo anterior, empecemos a ubicar donde está el fundamento sobre la materia de seguridad pública. Básicamente, la Ley General Del Sistema Nacional De Seguridad Pública, que fue emitido en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2009, establece en el artículo número dos, lo siguiente:

La seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos y comprende la prevención especial y general de los delitos, la investigación para hacerla efectiva, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y la reinserción social del individuo, en términos de esta Ley, en las respectivas competencias establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.²²

Es decir, que la responsabilidad de la seguridad pública va de lo general a lo particular; en este sentido, la seguridad pública recae en los tres ámbitos de gobierno, que es en el Federal, Estatal y Municipal, y a cada uno de ellos, le confiere la prevención de los delitos, así como la investigación y persecución de cada uno de ellos.

3.2 Datos sobre la corrupción en México.

La institución policíaca ha presentado reestructuraciones en diferentes momentos de su trayectoria, que se han dado desde su funcionamiento, la concepción, el modelo de trabajo, entre otras cosas, pero la función principal de la policía “sigue siendo proteger al ciudadano, pero ahora lo hacemos apoyados por herramientas

²² Fuente: http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_mex_sc_anex23.pdf

tecnológicas, pues contamos con radiocomunicación, video vigilancia, apoyo aéreo, redes, equipo y sistemas informáticos que nos permiten cumplir mejor con nuestro trabajo” (Secretaría de Seguridad del Estado de México, 2018)

Aquí se ve la situación de análisis y discusión ya que uno de los problemas persistentes e imperiosos a resolver es el fenómeno de la corrupción en México, sin embargo, esta manifestación se ha presentado en distintas latitudes e instituciones mexicanas.

“Existen múltiples formas y contextos en que se puede dar la corrupción: dentro de grandes compañías, en los contratos o licitaciones del gobierno a privados, dentro de un proceso penal, ante un funcionario público para “facilitar” cierto trámite o una “mordida” a un policía ante una infracción de tránsito. Cada una de estas situaciones tiene sus propias características, posibles soluciones y causas específicas, sin embargo, todas se reconocen como actos de corrupción” (INEGI, 2015: 3)

Ha sido tema de debate e investigación para instancias privadas como públicas del país, así como para distintas disciplinas que han trabajado conjuntamente para obtener hallazgos y realizar propuestas ante este fenómeno de gran magnitud. “El alcance del concepto de corrupción es tan amplio que normalmente se debe distinguir, desagregar y analizar por partes según el objeto de estudio en particular” (Ibíd, 3) para ello:

“En el plano internacional se pueden ubicar esfuerzos para el combate a la corrupción desde la década de los años 50, mientras que en México es hasta la década de los 80 cuando se empezaron a dar pasos firmes para fiscalizar los recursos del sector público, para aplicar medidas de control interno y asegurar el cumplimiento de obligaciones de responsabilidad, leyes y regulaciones. Desde entonces se definió como una práctica nociva para la vida pública” (INEGI, 2020: 10)

Entonces, tomando en cuenta lo anterior, tenemos que la corrupción es más que un problema complejo, por ello debemos enfocarla y estudiarla como un entramado de distintas variables y pilares, que a su vez se encuentran articuladas e hiperestimuladas, dando como resultado a una infinidad de facetas, haciendo que el tema de investigación sobre la corrupción sea tan extenso, por lo que es necesario realizar el estudio en partes o llegar a la situación de síntesis y análisis, y viceversa.

“La corrupción es, sin duda alguna, un fenómeno multifactorial. La literatura ha explorado causales de tipo histórico, religioso, etnolingüístico y de dotación de recursos naturales. También se ha tratado de correlacionar con el nivel de desarrollo económico, la apertura comercial, el grado de intervención del Estado en la economía o el tipo de sistema legal adoptado” (Amparo, 2016: 18)

Como ya se ha planteado en los anteriores capítulos, el eje temático es sobre la corrupción en la institución policiaca de la ciudad de Toluca. Aunque, es sustancial mencionar los siguientes datos, solo para dar una idea de la magnitud en distintas escalas de lo que conlleva la corrupción en México.

“Desde 2003, el combate a la corrupción es uno de los temas prioritarios en la agenda internacional. La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción designa el 9 de diciembre como Día Internacional contra la Corrupción y, más tarde, en 2015, se agregan indicadores sobre el tema en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por su parte, el Estado mexicano ha realizado ajustes normativos e institucionales para responder al reto de controlar y disminuir la corrupción; sin embargo, los ajustes normativos e institucionales de los últimos años coinciden con un aumento sostenido de las víctimas de corrupción entre la población de 18 años y más” (INEGI, 2020)

De forma general, estos datos arrojan que la situación en cuanto a la corrupción en México es crucial y que han pasado varias décadas en la misma sintonía, por lo que

sigue siendo necesario la intervención de la investigación tanto práctica como teórica de distintas ciencias para hacer frente a la corrupción en México. “México ha participado, firmado y ratificado tres convenciones internacionales de combate contra la corrupción dentro y fuera de sus fronteras” (Amparo, 2016: 74) de tal manera que:

“Dichos datos coinciden con los del Banco Mundial, organismo que reprueba a México con una calificación de 26 (sobre 100) en sus indicadores de control de la corrupción y lo coloca en el lugar 153, es decir, como uno de los países más corruptos. Si dividiéramos a los países por deciles, México estaría en el último de ellos, al lado de países que poco o nada tienen que ver con el tamaño de nuestra economía, nivel de desarrollo o fortaleza institucional. La situación no es alentadora para México ni cuando se le compara con países miembros de organismos internacionales a los que pertenece ni tampoco cuando se le compara con países de características similares” (Ibídem, 2016: 14)

Cabe aclarar, que es obligatorio ramificar las investigaciones a realizar sobre el fenómeno de la corrupción, a razón de que es un campo ilimitado. Sin embargo, el hecho de que sea un eje temático extenso no significa que no haya hallazgos, sino más bien de los estudios y resultados que vayan saliendo, se podrá llegar al análisis y síntesis de las distintas aristas de la corrupción. “La calificación que Transparencia Internacional otorgó a México en 2015 es una fuerte llamada de atención y ratifica el resultado de algunas encuestas de opinión en las que la corrupción ya aparece como el principal problema del país” (Ibídem, 2016: 23)

“Los niveles de percepción de la corrupción en México son alarmantes y los intentos para reducirlos han sido un fracaso. En el 2015, México obtuvo una calificación de 35 puntos de 100 posibles y el lugar número 95 de 168 países según Transparencia Internacional” (Ibídem, 2016: 14)

Recordemos, que no hay causa detonante al fenómeno de la corrupción sino como se hizo mención es un entramado multifactorial. “La diferencia en la percepción sobre la corrupción es muy amplia entre México y países con economías desarrolladas como Canadá y Alemania. Pero el desarrollo económico no es siempre el factor que explica los niveles de corrupción” (Ibídem, 2016: 16)

“El análisis histórico de estos países de 1995 a 2015 muestra que Brasil, China e India han aumentado su calificación, esto es, han mejorado los niveles de percepción en 11, 16 y 11 puntos, respectivamente. Por su parte, México se ha mantenido prácticamente estancado al aumentar tan solo cuatro puntos en 21 años” (Ibídem, 2016: 16)

Es más que evidente el problema en el que estamos sumergidos, y la mayoría de la ciudadanía mexicana es consciente de ello. “Según el Barómetro Global de la Corrupción (2013) para más de 90% de los mexicanos la corrupción constituye un problema y para casi 80% de ellos es un problema serio” (Ibídem, 2016: 25), derivado de lo anterior tenemos que:

“Los datos reflejan que en México la corrupción es un problema persistente, cuya solución requiere de la confluencia de todos en la sociedad. La participación ciudadana es un elemento primordial para la atención de este y otros problemas complejos, lo que hace indispensable la creación de espacios que permitan que todas las voces puedan aportar en la construcción de soluciones” (INEGI, 2020: 43)

Como se ha señalado hasta este momento, los datos indican claramente un historial de la presencia y el crecimiento del fenómeno de la corrupción en distintos sectores de nuestro país, por ello la importancia de seguir abordando el fenómeno, ya que sigue permeando de manera global, nacional, estatal y local. Siendo de este modo, una de las instituciones que está afectada en una gran parte es la corporación policiaca, la cual también ha presentado cambios en su conformación históricamente.

Sin embargo, los actos de corrupción han podido seguir presentes a pesar de los esfuerzos y campañas que se han realizado en contra de este fenómeno, por lo que el siguiente apartado es fundamental para entender un poco más sobre la corrupción y darnos una idea del impacto que tiene la corrupción como orden emergente paralelo a la corporación de tránsito de la ciudad de Toluca.

3.3 Historias de vida de los informantes: los agentes A, B y C.

Este apartado es sobre las historias de vida de los 3 agentes policiales; cada agente es del sexo masculino, llevan en la corporación más de 10 años, asimismo su rango de edad oscila entre los 28 a 60 años.

Por su integridad personal, sus nombres serán anónimos y solamente se les menciona como agente A, agente B y agente C; empezaremos dando una descripción general de cada uno y nos abocaremos a las entrevistas que se les realizó por apartados, empezando por la Corporación, Familia, Religión, Salud y la relación que mantienen éstas con el orden emergente.

AGENTE A

Persona diabética, con hipertensión arterial, tiene 60 años. Es pasante de la licenciatura de Historia por la Universidad Autónoma del Estado de México; se casó cuando cursaba el cuarto semestre de la licenciatura de Historia. Al de salir de la licenciatura trabajó en la preparatoria 5 y preparatoria 1, por parte de la Universidad Autónoma del Estado de México, de igual manera estuvo en el Instituto de Capacitación Avanzada el "I.C.A."

Se cambió de trabajo por la cuestión económica, dejando la docencia y entrando a la corporación de la policía estatal. Sin embargo, para que fuera policía necesitaba pasar primero por la academia, para posteriormente graduarse como oficial estatal. Aproximadamente esto sucedió en el año de 1994 a 1995, no obstante, lo que le pagaban en el colegio de policías fue distinto al pago que le daban ya dentro de la corporación como policía del Estado.

“De maestro ganaba \$730 o \$750, algo, no rebasaba eso, y como oficial empecé ganando \$890 casi \$900 pesos, o sea siempre la docencia ha estado mal pagada, entonces imagínate cuando estaba en la docencia si ganaba los \$730 pesos y quítale pasajes, pues era una miseria y como oficial ganaba casi \$200 pesos más y las comidas salían del trabajo, entonces era totalmente distinto, o sea una gran diferencia, si hablamos de la época que se vivía, doscientos pesos era una lanita, entonces fue por eso que decidí en vez de seguir con la docencia irme de servidor público. Ya después como policía fui ganando \$1050 y la diferencia con mi sueldo de profesor ya empezó a ser cada vez más distinta, es decir \$310 pesos más, en ese tiempo la diferencia era una lana” (Trabajo de campo, 2018)

Cabe resaltar que este agente A estuvo en un proceso penal a raíz de un problema que tuvo en la corporación de la policía estatal, razón por la cual estuvo año y medio aproximadamente en el penal y fue destituido de su cargo y sin la posibilidad de regresar a la corporación, pero eso no quiere decir que no podía tocar las puertas de otras corporaciones policiales y fue así que terminó dentro de la policía de tránsito de la ciudad de Toluca.

AGENTE B

Este sujeto B es hijo del agente A. El agente B falleció en el mes de mayo, era diabético, tenía 30 años, su grado máximo de estudios fue la secundaria terminada, estaba estudiando la preparatoria, pero en segundo semestre “se juntó” empezó a tener una relación de unión libre con la que era su esposa y por esa razón dejó de estudiar. En ese entonces el agente B tenía 16 años.

Su padre del agente B lo ayudó en solventar los gastos al momento de estar en unión libre, por la situación de que era menor de edad no le daban un “trabajo fijo”, estuvo en diferentes empleos informales. El ser policía para el agente B era su última opción de trabajo, él siempre quiso ser veterinario:

“Siempre me han gustado mucho los animales, de toda la vida. Entré a la policía para demostrarle a mi papá de que podía ser igual que él, de que podía seguirle los pasos, pero nunca fue mi intención ser policía y me dí cuenta que tenía cualidades muy buenas para este tipo de trabajo. Cuando llegó el tiempo de la graduación le avise a mi papá y me acompañaron, recuerdo que fue la primera vez que mi papá se presentó con nosotros a una graduación, ya que él siempre trabajaba” (Trabajo de campo, 2018).

AGENTE C

El agente es diabético, tiene 32 años, su grado máximo de estudios es bachillerato terminado. En este caso, el padre del agente C también fue policía, pero de la corporación municipal, pero actualmente ya no cumple con ningún cargo o función de servidor público y en estos momentos se dedica al comercio.

“Cuando yo entre en su momento a la corporación, mi papá tenía una amistad que tenía un fuerte rango en la corporación y por medio de aquella persona estuve trabajando, pero fue desde niño que siempre me llamó la atención de ser policía, porque mi papá había sido policía y yo tenía ganas de ser policía también” (Trabajo de campo, 2018).

Antes de entrar a la corporación tuvo dos trabajos: el primero era repartidor de una empresa de refrescos; el segundo fue repartidor de carnes frías, pero uno de los factores para ingresar a la corporación policial fue “porque hubo corte de personal en la empresa de carnes frías y me tocó a mí y fue cuando ingrese a la institución” (Trabajo de campo, 2018).

3.4 El orden emergente y relación existe con la corporación, familia, religión y salud: estudios de caso por los agentes A, B y C.

3.4.1 Apartado de la corporación y el orden emergente.

Ahora bien empezaremos a profundizar sobre el apartado de la corporación y la relación con el orden emergente. Entiendo al orden emergente, como aquellos actos

y lógicas de corrupción que conviven en la corporación de tránsito de la ciudad de Toluca. Cabe destacar, que a partir de lo que se explica en este apartado, se desencadenan los demás elementos a discutir, razón por la cual es importante empezar con el hecho de que sí los agentes no trabajarán como policías, las demás aristas tendrían otros matices. A su vez, es importante aclarar que se usaron pseudónimos a fin de proteger su identidad.

Asimismo, este apartado se irá deshilando conforme se realizaron las preguntas a los informantes, con lo cual se trata de conocer y entender la forma en cómo opera este orden emergente en la corporación de tránsito de la ciudad de Toluca. Entonces para iniciar, hay que saber cuál es la función de tránsito y vialidad de la ciudad de Toluca, tomando en cuenta que tiene una variedad de tareas a realizar, de las cuales algunas se cumplen y otras no.

Los agentes consideran que las funciones de la Subdirección de Tránsito y Vialidad de la ciudad de Toluca son las siguientes:

“Tránsito se dedica a desahogar las vialidades y aquí es donde entran las grúas para poder liberar todos los tramos que se encuentre congestionados o que estén estorbando entradas o salidas de domicilios, así como la entrada o salida de negocios; está también la guardia de accidentes quienes como su nombre lo dice, se dedican a atender puro accidente provocado por conductores en estado de ebriedad, atropellados, muertos, todo lo que tenga que ver con accidentes” (Trabajo de campo, 2018: Agente A)

El párrafo anterior evidencia que se trabaja por grupos o sectores, pero antes de entrar a los sectores, los agentes hacen alusión a la forma en que se trabaja en la corporación de tránsito señalando lo siguiente:

“Yo te digo que esto de la policía es un monopolio, donde los jefes no te sueltan el puesto como quiera, pero si llegas con una buena cantidad (de dinero) o algo así por el estilo, pues te empiezan agarrar, y nadie de los de arriba deja sus puestos, por ejemplo, aquí en los

cuadrantes²³ siempre son los mismos, es el Lalo, Pedro, Pablo y Juan²⁴ que están en nuestro cuadrante, por eso te digo que es un monopolio y todos movidos por el subdirector y director, y no se mueven” (Trabajo de campo, 2018: Agente A).

“Por otra parte, hay como tres niveles en la corporación; uno es el que mantiene a la casa, o sea, el huevón que no va a trabajar y siempre está dando dinero y tiene sus privilegios; el segundo, es el que va y trabaja pero adquiere un patrulla, “te voy a dar \$300.00 pesos por la patrulla, préstamela” y se va a trabajar y regresa; el tercero es el que saca la chamba, nunca da ni un solo peso pero siempre está en su crucero trabajando, eso siempre ha sido así. El bailarín tiene privilegios, es el que da el billete para que no haga las cosas, se va a trabajar y por ejemplo hace \$1000.00 pesos y le da 300 al jefe para que no lo moleste para nada” (Trabajo de campo, 2018: Agente A)

Aquí el agente A maneja un término interesante que es el de “bailarín”, refiriéndose a la persona que le entra a las cuotas y sobre todo echa mano del orden emergente paralelo a la corporación de tránsito, para su actuar cotidiano.

Ahora bien, tránsito se divide en 7 cuadrantes, cada cuadrante tiene una función y un espacio en donde trabajar. Pero como en cualquier trabajo, siempre habrá una organización, la cual será representada por jerarquías, grupos o como le quieran llamar los individuos que forman parte de ellas, es importante decir que en algunos espacios habrá más beneficios que en otros, pero todo depende de la óptica de quien la esté visualizando.

En el caso de la corporación hay agrupamientos en los cuales existen ventajas o desventajas dependiendo de la óptica de cada agente que forma parte de ellos; sin embargo, la corrupción sobre todo, se mueve en un plano económico, por lo que los agentes que estén interesados en entregarse al sistema completamente y

²³ Se refiere a su cuadrante que es el 7 en donde se encuentra con el agente C.

²⁴ Estos nombres que aparecen son ficticios.

maximizar sus propios intereses y beneficios económicos y personales, tendrán que ubicar el grupo o grupos que le sean más convenientes.

Existen cuotas en cada agrupamiento, no obstante, cada elemento que se encuentra inserto en ellos, sabrá el efecto que conlleva no dar la cuota que se requiere para obtener un beneficio. Entonces, los agentes A y B, concuerdan con el agente C quien desde su perspectiva, se incorpora en los agrupamientos que son más “codiciados” señalando lo siguiente:

“Te lo digo en orden y lo más fuerte, como lo decimos en la corporación, es área de accidentes y motociclistas y de ahí te siguen los demás sectores pero son muy pocos, pero digamos, primero está la guardia de accidentes, luego los motociclistas y después los patrulleros de 24 horas por 24 horas” (Trabajo de campo, 2018: Agente C).

Algunos querrán acceder a dichos espacios, por ejemplo, por mencionar un cuadrante que es el 7, conocido como “la guardia de accidentes”, los agentes coinciden en que:

“La “guardia de accidentes” es considerada como la más codiciada de los demás cuadrantes, pero la manera más rápida y fácil para acceder a dicho cuadrante es mediante el dinero “Porque hay más billete”, en cada cuadrante siempre se mueve dinero pero en distintas cantidades, pero en “guardia de accidentes” se mueve más economía, más corrupción” (Trabajo de campo, 2018: Agente A).

“El estar aquí (refiriéndose a la “guardia de accidentes”) una vacante te cuesta \$10,000.00 pesos; el estar en una moto te cuesta \$3,000.00 pesos, quieres andar en una patrulla \$5,000.00 pesos, dependiendo del sistema de ellos (jefes) en ocasiones si lo reparten (el dinero) o se lo quedan ellos (Trabajo de campo, 2018: Agente C).

Entonces, el cuadrante 7 que es la “guardia de accidentes”, así como el cuadrante del agrupamiento de motocicleta, reitera el agente C, son los más demandados y nos explica la razón:

“El cuadrante 7, es el encargado de “guardia de accidentes” y junto con el agrupamiento de motocicleta, son los más demandados, en el caso de las motos, trabajas en un horario de 7 de la mañana a 3 o 4 de la tarde, andas en todos lados y aparte te beneficia más como oficial, porque andas tu solo, te mueves más rápido y lo que llegues a hacer es solo para ti no lo compartes, por ejemplo paras un carro y llegas a un arreglo de \$500.00 pesos, aquí los \$500.00 pesos son para ti, en cambio si vas con otra persona tienes que repartirlo a la mitad. En “guardias de accidentes” es 24 por 24, aquí te conviene porque hay más corrupción que en el agrupamiento de motos, la corrupción es más fuerte y es más fuerte porque no es lo mismo, y te daré un ejemplo: parar un tráiler o un carro te deja de \$200.00 o \$300.00 pesos y hasta \$500.00 o \$1000.00 pesos; pero en un hecho de tránsito donde te vuelvo a repetir, haya lesionados, o si una persona viene en estado de ebriedad o equis cosa, esto te puede dejar de entre \$1000.00, \$3000.00 o hasta \$8000.00 pesos, pero aun así lo repartes, pero a tí te beneficia más” (Trabajo de campo, 2018: Agente C).

Después de estos dos cuadrantes, el siguiente cuadrante “beneficiado” son “los patrulleros”:

“Los patrulleros que te dije andan 24 por 24, así como los oficiales que están en los cruceros, ambos manejan faltas administrativas e infracciones; una infracción más cara de tránsito te puede llegar de 5 días de salario mínimo hasta 80 o 60 días, esas son faltas administrativas o multas. Pero la diferencia de este sector al sector de la “guardia de accidentes”, es que en la guardia manejamos delitos donde tu caución ante un autoridad como el ministerio público o tu multa es arriba de los \$17,000.00 a \$25,000.00 pesos dependiendo de

los delitos y a partir de ellos te manejan faltas administrativas” (Trabajo de campo, 2018: Agente C)

Hasta este momento se han identificado las áreas más codiciosas de la corporación de tránsito por el hecho de que dejan más ganancias a los agentes y por ello a los jefes, es importante señalar las cuotas aproximadas que cada uno de los que integran la corporación deben cubrir con la intención de continuar teniendo el beneficio de estar dentro de cierto grupo y con ello incrementar sus ganancias, producto de la corrupción, de este modo a continuación se incorpora una sección sobre las cuotas que se deben dar en la corporación de tránsito; al respecto de ello, el agente C, menciona lo siguiente:

“Sí se maneja mucho dinero, las cuotas son diarias, todo aquí es económico, con dinero baila el perro; las cuotas van desde \$100.00 pesos hasta \$300.00 o \$500.00 pesos, mientras la cuota sea mayor, gozas de mayores privilegios” (Trabajo de campo, 2018: Agente C).

Es de relevancia este apartado, por las distintas facetas que se llevan a cabo para “generar” dinero; pero finalmente hay un trasfondo en el hecho de cómo obtienen el dinero los oficiales. Cada sector y cada oficial tienen ciertas formas de emplear comportamiento en ciertas zonas, así también hacen uso de herramientas de las que echan mano, algunas de ellas se las proporciona la corporación como son las patrullas, motos y específicamente la figura de autoridad; todo esto es para llegar al objetivo de la cuota, por ejemplo se señala lo siguiente:

“A ti te ponen cierta cuota, digamos yo soy tu jefe, tú me dices – sabes que, déjame trabajar libre- y libre es cuando estás en un cruce, eso quiere decir que no te voy a molestar para nada, que si hay que cubrir vialidad en escuelas o giras del presidente o apoyos a la sociedad, o que hay unos baches o están reencarpeteando la calle, a todo esto tiene que ir un oficial de tránsito, a dar vialidad o si ya se congestionó mucho el tráfico tienes que estar ahí. O sea, libre quiere decir que yo no te voy a molestar, es una forma de decir que no existes, solamente en la hora de la salida para que me des mi dinero, esos son los

acuerdos, tu tienes que dar a como de lugar el dinero que corresponde por día al jefe. Esto se da en todas las áreas (Trabajo de campo, 2018: Agente C).

Sin embargo, la afirmación “se da en todas las áreas” referente a las cuotas, no significa que sea homogénea, ya que el fenómeno de la corrupción es un tema complejo el cual tiene además varias aristas, por lo tanto las cuotas también cambian. Pero el hecho de que este fenómeno sea un orden emergente, posibilita a que no todos los agentes entren “al sistema” o en este caso en particular, a las cuotas; hay que tomar en cuenta que hay personas que desean trabajar para llevar el sustento a su hogar sin ganar más de lo que les corresponde, pero ellos son los menos pues se dan cuenta de como es que se dan los manejos de la corrupción y ven los beneficios económicos que esto genera para quienes se adhieren a dichas prácticas, pero también quienes no acceden a la corrupción pueden llegar a sufrir presiones y son hasta objeto de burla llevando a muchos a entrar en ese mundo complejo que forma parte de nuestra realidad.

Tal y como se ha venido señalando, las cuotas que se deben entregar a los jefes de corporación dependen de los compromisos pactados entre el agente y el jefe, por ejemplo:

“Tú te comprometes a entregarle al jefe los \$300.00 pesos, los hayas completado o no, tú tienes que entregarle sus \$300.00 pesos, porque es una acuerdo de palabra y si no le completaste la cantidad, al otro día tienes que completar lo que te falta, más lo de ese día; en caso de que no cumplas o no lo hagas, te pueden enviar a una zona de castigo o te traen de bajada hasta que te artes. Por ejemplo, entre jefes de sectores nos hablamos y decimos: “sabes que, ese “wey” te lo paso porque es bien codo, ese “wey” no les gustan los privilegios, ese “wey” no quiere esto”. O te piden apoyo y te habla un comandante y te dice: “sabes que, necesito un elemento para que vaya cubrir “la gira”; o te mandan a una zona de castigo: “te mando a fulano de tal ahí te va” (Trabajo de campo, 2018: Agente C)

Entonces y con base en lo anterior, los agentes tienen presente hasta cierto punto los “beneficios” y “costos” de entrarle a las cuotas; por ejemplo, en el siguiente fragmento se menciona otro tipo de cuotas para obtener un “beneficio”:

“Si, siempre y para todo hay cuotas, por ejemplo si tú quieres faltar pagas tu falta, la tarifa son \$300.00 pesos, para eso tú le dices a tu jefe: “yo el sábado tengo un compromiso” y ya te aparta tu lugar, pero le tienes que avisar con anticipación y ya el jefe te va programando los turnos. Por cualquier circunstancia, por enfermedad, por lo que tú quieras y además si no quieres tocar el ISSEMYM para que te den incapacidades, tienes que hablar con el jefe y darle la cuota, pero también depende de la época en la que quieras faltar, pues de eso depende si es la misma cantidad u otra más alta, por ejemplo los días festivos la cuota se incrementa a \$500.00 pesos” (Trabajo de campo, 2018: Agente A)

Así con lo ya dicho, toda cuota o favor trae un “beneficio”, pero para ello se tiene que pagar de algún modo. En el siguiente relato se ejemplifican otros “beneficios” que se gozan en la corporación:

“Los favores aquí se pagan, pero también gozas de privilegios como son permisos para faltar o a lo mejor, llegar un poco tarde si tienes algún compromiso o algún inconveniente, o algún enfermo, por ejemplo, que te hablen al teléfono “que el niño se puso mal” y tienes que retirarte sin ninguna consecuencia, de ese privilegio gozas y lo pides a tu superior” (Trabajo de campo, 2018: Agente C)

Ahora bien, así como hay cuotas o favores, también hay zonas de castigo como se mencionó, pero falta anexar la otra forma de “castigo” cuando no se cumple con la cuota o favor, o cuando no se realiza alguna labor policial. Iremos desglosando los fragmentos en partes, y en cuanto a una forma de “castigo” está lo que se conoce como “arresto”, y en el siguiente fragmento se menciona como uno puede hacerse acreedor a ello:

“Pues muchas veces se te impone porque no avisas cuando faltas, muchas veces porque te mueves de tu lugar, muchas veces por x o y, por lo que sea, principalmente porque tú cometes una falta. Y sí perjudican esos arrestos, si afecta, por eso si tienes muchos arrestos ahora ya entra la contraloría y te dice: “bueno por qué estas arrestado, eres un elemento conflictivo por esto y esto”, y checan las boletas de arresto y si son consecuentes, entoces se les perjudica” (Trabajo de campo, 2018: Agente A).

Otros ejemplos, de cómo alguien se hace acreedor a ser arrestado son los siguientes:

“Tú no te mueves de aquí, hasta que pase fulano de tal, y si pasa fulano y no estás, te arrestan. También se da porque vas mugroso a trabajar, porque no estás voleado, porque llevas el pelo largo, porque no sacaste tu arma por x o y. Pero tú originas ese arresto, por ejemplo, el arma y el uniforme, pues son parte del equipo de tu trabajo si los llevas en mal estado olvídate” (Trabajo de campo, 2018: Agente A)

El arresto también se da cuando no cumples con algún favor que hayas solicitado o cuando los jefes te soliciten algo como por ejemplo:

“El tipo de favores son el que te vayan colocando en lugares buenos o malos, o que te cambien de cuadrante y normalmente el jefe empieza a ver alguna fallita para poder arrestarte y que tú pagues por ese arresto. En otras ocasiones, los jefes te piden que no te muevas de lugar, que siempre estés en tu crucero, que estés en donde debes estar, es la única situación que te piden ellos, porque tienen que comprobar la chamba, si pasa el presidente municipal y no encuentra elementos en el centro, solo imagínate la bronca en que se meten” (Trabajo de campo, 2018: Agente A)

Cabe destacar, que hay oficiales que no les gusta entrar a las cuotas y tratan de realizar su trabajo como se los marca la norma, pero hay otros que les gustaría

entrar a una cuota en un cuadrante en específico, sin embargo en algunos ya no hay espacio. Por ello, para este orden emergente que es la corrupción, para la mayoría de las cosas hay solución, y me refiero a la siguiente:

“La cuestión de colocar a alguien en otro cuadrante es variable, depende del puesto y de a dónde te quieras cambiar, en donde es bien difícil llegar y no como quiera te dejan acceder es a la “guardia de accidentes”, a las motos y a las grúas, y en caso de que ingreses pues sería bien remunerado económicamente, pero también debes invertir para poder entrar” (Trabajo de campo, 2018: Agente A).

No obstante, es distinto el trato dependiendo la persona y el cuadrante al que se quieran mover, y vamos a ejemplificar con algunos testimonios de los agentes, los cuales han pertenecido a la “guardia de accidentes” razón por la que se hablará más de ese sector, así entonces, poniendo otro escenario, ¿qué sucede si algún oficial repentinamente quisiera ingresar a la guardia de accidentes, como se daría la situación?:

“Pues es que es dependiendo, por ejemplo, puedes llegar con el jefe y decirle: “tengo \$10000.00 pesos, quiero estar en la “guardia de accidentes” y te dice: “aguántame tantito el primero que la riega lo cambio” y le agarra los \$10000.00 pesos. Pero sí es dependiendo el caso” (Trabajo de campo, 2018: Agente A).

Por ejemplo, el agente A nos relata cómo fue que ingresó a la corporación de tránsito, en específico a la “guardia de accidentes”, después de que salió de la cárcel:

“Por ejemplo, cuando salí del penal estaba de subdirector Daniel²⁵ “Ñ” y él en el estado (se refiere a la policía estatal) había sido mi elemento, y yo le pedí ayuda para meterme a trabajar porque yo estaba inhabilitado en el estado pero no para los municipios, y sí me colocó aquí, me dio una oportunidad de ingresar a la policía en el municipio

²⁵ Nombre ficticio

con el mismo básico, o sea con el mismo colegio del estado (policía estatal). Yo tiempo atrás estuve insistiendo en que yo quería llegar ahí y el jefe que estaba anterior me dijo: “tú no cabes en este grupo, estamos completos y necesitas hacer muchos méritos para llegar aquí” y después llegó otra administración y llegó mi amigo diciéndome: “a ver pásale conmigo, quiero que les enseñes a trabajar así y así” y fue así que entré y no me costó nada (refiriéndose a dinero), cuando yo anteriormente estaba ofreciendo \$5000.00 pesos” (Trabajo de campo, 2018: Agente A).

Ahora, ya tenemos entendido que hay sectores “privilegiados” y otros no. Asimismo, hay zonas de la ciudad de Toluca que son de “castigo” y otras no. Se darán ejemplos respecto a este apartado:

“Lo menos codiciado es el centro, nadie quiere estar en el centro, porque hay más vigilancia, lo más codiciado es la zona terminal, las orillas, porque te puedes mover libremente sin que nadie te moleste, aquí lo más codiciado es lo de afuera y no lo de adentro” (Trabajo de campo, 2018: Agente A)

La afirmación de, “aquí lo más codiciado es lo de afuera y no lo de adentro”, es sobre todo en el sentido económico, y es referido a lo siguiente:

“Las zonas más bajas económicamente, es el centro histórico porque estás más a la vista de la gente y más a la supervisión de los directivos; estás como en un punto rojo, ahí los consideramos como zona de castigo, ahí es para los oficiales que nos les gusta entrarle con su respectiva cuota al jefe, te castigan ahí o si hiciste algo mal, esa es la zona de castigo (Trabajo de campo, 2018: Agente C)

Cabe destacar que los agentes A y C, pertenecen al cuadrante 7, por lo que se les destinara esta sección, con el fin de profundizar y conocer más del cuadrante 7 y su relación con el orden emergente que es la corrupción en la corporación de tránsito.

Entonces, para ir ramificando, se necesita saber cuál es la función de la “guardia de accidentes”:

“Nuestra función es netamente conciliatoria, invitar a la gente que pueda llegar al arreglo. Habiendo daños a la federación, estado o municipio, conducir en estado de ebriedad o lesiones, nuestra función es ponerlo a disposición del ministerio público. Y cuando no hay un arreglo entre los accidentados, pero para ello que no haya daños a la federación, estado o municipio, ni tampoco haya personas en estado de ebriedad, nuestra función es ponerlo a disposición del juez conciliador, a efecto que él les determine técnicamente por qué son responsables, y hay otra, un tercera más, que es el de transporte público; cuando choca un autobús o un taxi que son de servicio público, hay una fiscalía especializada para delitos contra el transporte que está ubicada en Metepec” (Trabajo de campo, 2018: Agente A)

El cuadrante 7 está conformado por dos turnos y cada turno tiene 9 agentes. El cuadrante 7 no tiene un espacio delimitado específicamente, a razón de la función que realiza, ya que como se ha dicho, tránsito se divide en 7 cuadrantes, y cada cuadrante tiene una manera de organizarse, en el caso de la “guardia de accidentes” es la siguiente:

“El cuadrante 7 es de accidentes, aquí hay dos turnos, el turno A y el turno B; cada turno se conforma por 9 elementos y tenemos tres patrullas nuevas y una motocicleta nueva, pero son para los dos turnos, los choques están tanto en la ciudad de Toluca, como en las delegaciones de Toluca. El JT (jefe de turno) manda a la patrulla que esté desocupada, porque hay veces que nosotros tenemos en el centro dos choques y otra patrulla tiene otros dos, pero en ese momento nos sale uno en San Pablo Autopan o San Pedro y manda la tripulación allá y si de esa zona sale otro choque, dejan a uno en San Pedro y se van al otro, nos vamos repartiendo, por eso es que logramos darnos abasto” (Trabajo de campo, 2018: Agente A)

Por tanto, al cuadrante 7 le corresponde cubrir al municipio de Toluca y sus delegaciones, a su vez, solamente existe un horario el cual es de 24 horas, “trabajas 24 horas y descansas 24, son turnos de 24” (Trabajo de campo, 2018: Agente C). Y como en la mayoría de los trabajos, habrá temporadas o fechas y hasta días de la semana donde haya más trabajo, por distintas circunstancias, por lo que las temporadas de trabajo para el cuadrante 7 son las siguientes:

“Si va por temporadas, por ejemplo, lo que es Enero, Febrero, Marzo, está totalmente tranquilo, porque todos quedan desgastados de las fiestas. En Abril te llega una parte del aguinaldo y la gente empieza a tener dinero y ya se empiezan a juntar los choques. Lo que es Mayo, Junio, Julio y Agosto, son los tiempos de aguas y cuando llueve, se sueltan los accidentes; vienes en carretera y agarras un bache de agua y como está lloviendo no te deja ver y chocas; y el fin de año, como todos tienen dinero se ponen bien briagos” (Trabajo de campo, 2018: Agente A).

Se desglosará dos ejemplos de las vivencias de los agentes de tránsito del sector 7, en donde se dará una idea de la forma en cómo abordan una situación. Cabe señalar, que cada accidente es totalmente distinto.

“No te puedo hablar de que accidentes son más complicados que otros, porque todos los accidentes son totalmente distintos, a lo mejor la mecánica si es la misma, pero por el simple hecho del tipo de gente que se accidenta, eso lo cambia, pero todos son distintos” (Trabajo de campo, 2018: Agente A).

“Te voy a dar un ejemplo, el día de ayer un vehículo Volkswagen choca contra un taxi que se encuentra estacionado, choca de frente, más bien se impacta; el conductor viene en estado de ebriedad, llegamos nosotros, lo bajamos del vehículo, lo checó la ambulancia no tenía nada y lo tuvimos que asegurar, y llegaron sus familiares. El chiste es que les permitimos el arreglo con las otras personas y le pagaron los daños al taxi los familiares del muchacho, y para que nosotros no lo

pusiéramos a disposición del ministerio público, pues nos dieron una cantidad digamos \$13 000.00 pesos ¿por qué?, porque le evitas a la familia del joven gastos en el corralón, infracciones, aquí el chavo pasa por un recorrido dónde le sacan fotografías y huellas dactilares para ver si no tiene antecedentes penales; al parecer el chavo ya tenía antecedentes y por eso la familia quiso evitar eso, para que no le afectara o fuera a su expediente” (Trabajo de campo, 2018: Agente C)

Este suceso es uno de tantos. Pero, en ocasiones por el hecho de ser servidor público y estar en un área en específico, no falta el conocido de algún jefe o familiar o lo que sea que solicite un favor para atender ciertos asuntos; ya sea desde agilizar el proceso, evitar ciertos trámites o saltar ciertos protocolos, entre otras cosas. En el siguiente fragmento se visibiliza el tipo de favores que se les llega a pedir a los agentes de tránsito; finalmente este tipo de “favores” son actos de corrupción, entran en el orden emergente, en el cual hay estructura compleja, por lo que hay instituciones coludidas con este orden.

“Cuando hay un problema con un amigo (amigo del jefe) mandan alguien que le dé solución y que sea de confianza del jefe, por ejemplo yo ayer, el licenciado Ramón²⁶ que es el subdirector de nosotros, choco un amigo de él y me mando a mí personalmente: “ve y dale solución, él ya se arregla, es responsable, el seguro quiere \$15,000.00 pesos, pero él está ofreciendo \$6000.00 mil pesos ve y échale la mano” (Trabajo de campo, 2018: Agente A)

Por lo tanto, para acceder a algún cuadrante es mediante dinero, lo que posibilitaría abrir un espacio. Sin embargo, hay excepciones, ya que el dinero no es la única carta a utilizar, por ejemplo, están las redes de relaciones sociales e influencias, que en la mayoría de las instituciones juegan un papel fundamental. Pero, en el caso del cuadrante 7, como se ha dicho, es un área codiciada, en la cual solo hay

²⁶ Nombre ficticio

cupo para 18 personas, por lo que la probabilidad de entrar son mínimas pero no imposibles.

En una ocasión, en el grupo en el que está el agente A, los quisieron quitar de la “guardia de accidentes” y lo planeaba una agente del sexo femenino; ofreciéndoles a los jefes una cantidad de \$10 000.00 pesos, con el fin de que ella entrará con algunos de sus elementos a la guardia de accidentes.

“Ale²⁷, empezó a quererme mover a mí y al agente C, y después ya no éramos el agente C ni yo, después ya era Carlos y Pablo²⁸, y ya éramos cuatro. Entonces, estaba tumbando la mitad de guardia y quería meter a gente que no sabía, para poderla manejar ella a su antojo, ella realmente es una agente nueva; aquí en el medio le llamamos potro cuando son nuevos que apenas empiezan y la gente de experiencia como yo, como es el agente C, Carlos y Pablo, le estorbaba a ella, porque ella no podía controlarnos ni manejarnos a su antojo. Entonces ahí empezó la situación, por eso nos quiso quitar y le salió mal el tiro, ella se terminó yendo, sigue de elemento pero ya no de jefa y andaba de voladora no se presentaba y apenas ayer se presentó a trabajar con el jefe, pero que crees que ahorita ya no se mete con nosotros” (Trabajo de campo, 2018: Agente A)

Una de las razones más importantes, por la que la oficial Ale no pudo quitar a los elementos A y C, así como a Pablo y a Carlos fue por lo siguiente:

“La señora (tita) fue quien ayudó, su hermano fue secretario de gobierno. Entonces, tiene mucha relación y ella se fue colocando y se fue desarrollando a tal grado de que ella tomó el poder, por ejemplo, en un accidente si no metes sus grúas ella te mueve, no le interesa a ella nada más que su negocio, y si ella te ve moviendo otro tipo de grúas que no sean de ella, en ese momento ella empieza a molestar al director y el director la conoce bien, de hecho, es familiar de ella.

²⁷ Nombre ficticio.

²⁸ Ambos nombres ficticios.

Entonces, él en seguida dice: “¿a ver quién metió una grúa? pues fulano de tal, a ver presta, lo voy a mover” y más sin en cambio Pablo le agrado a ella y ella lo puso, y ella le dice: “a ver tú, aquí te necesito, tú me haces falta aquí” y él está trabajando para ella, eso entra en el monopolio, este tipo de gente que desde arriba tiene el contacto” (Trabajo de campo, 2018: Agente A)

Por tanto, existen intereses más allá de la corporación, evidenciando que en esta ocasión el dinero que ofrecía la oficial Ale no diera resultado y no es que no fuera suficiente, sino que existía una variable con más valor, la cual fue la red de relaciones sociales y los interés personales. Pero, en todo caso de haber logrado acceder a la corporación, la oficial Ale todavía se hubiera enfrentado a la dinámica de la “guardia de accidentes”, principalmente el acoplarse con los mismos compañeros, y los de otros cuadrantes, ya que los agentes consideran lo siguiente:

“Los otros compañeros de los otros grupos nos envidian y como que nos apartan de ellos, porque dicen que nosotros somos de otro tipo de nivel, somos un poco arriba y para la sociedad tú eres un policía igual, que un policía de crucero, la sociedad no sabe si eres de accidentes, para la sociedad eres igual que los demás policías” (Trabajo de campo, 2018: Agente C)

En este fragmento hay dos ideas una que va desde la perspectiva de los agentes, otra referente a que todos los oficiales hacen las mismas funciones, esto debido a que no hay una información relacionada con la estructura de la corporación de tránsito. En cuanto a que algunos compañeros los ven “como de otro tipo o nivel”, se menciona lo siguiente:

“Si tú eres un policía que solamente tiene la primaria y te hacías tonto, pues te van a tener a pie, pero por ejemplo ahí (cuadrante 7) hay puro de prepa para arriba, es decir con bachillerato o carrera terminada, ahí es cuando ellos entran en las grúas o en las motos. Pero también dependiendo de cómo te muevas económicamente, aunque seas tonto

y si tienes billete y bailas, puede ser que te pongan en la guardia” (Trabajo de campo, 2018: Agente A).

Esto es por una parte, porque la relación entre ellos, el trabajo y el orden emergente son de la siguiente forma:

“Tenemos acuerdos entre nosotros, son como códigos en donde nos apoyamos; si alguien tiene una bronca nos cooperamos entre los nueve que somos porque el jefe nunca nos apoya, el jefe nunca te va apoyar entonces entre nosotros si lo hacemos, si hay alguna bronca económica o cuestión laboral nos apoyamos. También, estamos relacionados con otros tipos de autoridades como Ministerio Público o dependencias que digamos son un tipo de contraloría o supervisiones, también estamos coludidos con ellos, y también ahí se les pasa dinero para que nos brinde como protección digamos” (Trabajo de campo, 2018: Agente C)

El agente C, cuando menciona lo de: “nos brinde como protección” se refiere al sentido de su trabajo y la relación existente con el orden emergente que es la corrupción, la cual ha creado normas o claves que no están establecidas legalmente pero que se llevan a cabo. Pero estas son las cartas que los agentes utilizan, porque justamente el orden emergente ha permitido la aplicación de éstas, con el fin de “defenderse” ante la sociedad, alguna institución o entre ellos mismos.

“Un ciudadano que te quiera denunciar porque eres corrupto o por cohecho; por ejemplo: “es que tal día choqué, tal unidad llegó y me quitó tanto dinero” van, se quejan ¿y de qué manera estamos coludidos con ellos?, se les pasa una cuota para que esa queja del ciudadano pues nunca proceda, digamos que se vaya al archivo muerto. Se compran las autoridades o las dependencias que se tengan que comprar” (Trabajo de campo, 2018: Agente C).

Como se ha dicho hasta aquí, en ocasiones se han suscitado conflictos entre mismos compañeros pero de distintos sectores. Al interior de cada cuadrante se

han dado casos de discusiones o inconformidad, por lo que empieza a haber pleitos a tal punto que compañeros de la misma área hacen lo posible para sacarte de ahí.

“El que no se acopla, pues no entra al grupo y lo sacamos, si nos acusa pues te vuelvo a repetir, con la autoridad, que nos vaya a acusar, igual ellos (la autoridad) están coludidos con nosotros, o sea no tiene otro remedio más que una de dos, hacerlo público por las redes sociales o que lo hago en un periódico o con una televisora y aun así debe de tener pruebas” (Trabajo de campo, 2018: Agente C)

Por lo tanto, el orden emergente se pone en marcha con distintas acciones, que le permiten estar entre lo legal e ilegal.

“Hay claves, vamos a suponer que un gruñero²⁹ engancha a un carro y llega el dueño y te dice que no te lo lleves y te dice: “te doy tanto, bájalo”, y tú por entrarle al juego le dices que sí, pero un compañero se da cuenta que ahí anda una autoridad como lo es el IGISPEM o equis, pero te dicen: “pendiente, pendiente” quiere decir que no hables nada de eso y que hagas las cosas como se deben de hacer. También cuando estás trabajando siempre van dos, uno se pone a las vivas y el otro está chambeando, los que andan a pie siempre trabajan en pareja, solamente cuando estás en un crucero y no estas agarrando nada, es cuando estás trabajando” (Trabajo de campo, 2018: Agente A)

Como se dijo, el orden emergente ha creado normas o claves paralelas a la institución, la cuales no están escritas, como lo que refiere el agente A al momento de decir “pendiente, pendiente”, tratando de decir que se tenga precaución porque hay riesgos posibles. Por ejemplo:

“sabes que, te doy una lana” te ofrece el billete descaradamente, enfrente de todos, para que vea la demás gente que te está dando dinero y cuando tú lo recibes y no tienes esa intuición de que hay

²⁹Gruñero: se refiere a una grúa, que es un remolque utilizado para transportar automóviles.

peligro, pues ya sabrás, vas a tener problemas porque hay hasta testigos” (Trabajo de campo, 2018: Agente A).

Otro caso, para estar al “pendiente” es por ejemplo cuando desconoces quien o quienes chocaron y el por qué, ya que puede ser una imagen pública, o algún servidor público o político, lo cual podría quizás influir en tu trabajo ya que tanto los puedes ayudar o como te pueden perjudicar, por lo que tienes que tener cautela o incluso las personas que chocaron pueden estar armadas y atacar, como se señala en el siguiente caso:

“En los accidentes también han chocado rateros o que van robando un carro y chocan, pero tú todavía no sabes o desconoces que son rateros, y tú llegas ahí a auxiliar diciendo: ¿cómo se encuentran, están bien? y pues ellos piensan que los vas a detener por el robo que cometieron o por el delito que hayan cometido y te reciben pero a golpes o con disparos, y esos son los riesgos que hay en la chamba.” (Trabajo de campo, 2018: Agente A)

Finalmente y como parte de este capítulo, se coloca el testimonio del agente B, con relación a lo que es la corporación de tránsito de Toluca y el orden emergente. Cabe señalar que lo referente al agente B no se puso junto con lo demás, debido a que este agente jamás ha estado en el cuadrante 7, la razón es que siempre fue escolta de los jefes hasta el año 2011, posteriormente se cambió a la policía estatal.

“Mira te puedo decir que tránsito se acabó en el 2011, justamente cuando a mí me cambiaron, se acabó tránsito en el 2011 ¿por qué? por la corrupción, no recuerdo que gobernador llegó y dio la orden de que ya no quería policías hombres y quería puras mujeres porque eran menos corruptas, igual le salió peor el tiro porque las mujeres policías son más corruptas que los hombres la verdad” (Trabajo de campo, 2018: Agente B).

En el tiempo que estuvo él, en su percepción se daba el orden emergente que es la corrupción de la siguiente manera:

“Si se daba la corrupción, conozco el sistema al 100% pero yo no tuve la oportunidad de entrarle porque yo siempre fui escolta de los comandantes, de hecho cuando me tocaba ir a un control de confianza a mí me apretaban más que a todo el mundo, me decían: “tú conoces, tú le manejas, tú ves cuanto le dan, tú ves quien le da y quien no, tú ves la lista, tú ves esto y esto...” me apretaban más que a los compañeros normales. En tránsito se manejaba mucho dinero y mujeres: “a mi llévame con mi chiquita y me vas a recoger a las 4 de la mañana, porque a las 4 de la mañana vamos a salir a hacer un operativo” o sea se manejan cosas que dices hijo de la madre. Yo como tal no tenía oportunidad de entrarle, porque yo le tenía que manejar y yo trabajaba diario, pero conozco el sistema al 100% y mejor que otros compañeros que están ahorita, porque el operativo cubría muchas cosas, le quitaba renta a los policías, le quitaba renta a las tiendas grandes, le quitaba renta a las gaseras, a empresas - ¿Cómo que renta? - yo veía que llegaban y la gente se le acercaba a el comandante, él nunca se acercó: “jefe mándame una patrulla y no sé en la quincena platicamos” el comandante tenía patrullas disponibles, se va la 3015 y cubre tal empresa, tal fábrica de las 6 de la tarde a las 9 que terminan de salir, y en la quincena cuando se llegan los quince días llegaba el dueño de la fábrica y le pagaba: “ten comandante” y no hablo de una cantidad chica eran buenas cantidades quince o veinte mil pesos por quincena, y aparte el de la patrulla ya tenía su lana para darle al jefe” (Trabajo de campo, 2018: Agente B).

“En todos los agrupamientos hay corrupción eso es claro, hay bastante corrupción si es cierto ya hablando en concreto, por ejemplo: cuando tus sales de turno o salías de turno, ahorita yo no lo he visto, la verdad no lo he visto, pero cuando yo estuve de operativo, lo primero que te decían es: “quieres patrulla te cuesta \$500.00 pesos por día, quieres salir a trabajar (corrupción) son \$200.00 pesos, sino le quieres entrar

eres un piojo y vas a estar en pleno sol todo el sagrado bendito día. Que si bien es cierto le entraras o no lo entraras, estabas asoleándote todo el día, pero si le entrabas a la corrupción con ellos o al sistema como nosotros le llamamos, tienes un poco más de beneficios, si te vas asolear pero te vas asolear hasta las 3 de la tarde y si no le entras con ellos, te vas asolear hasta las 9 de noche y después vas a recibir todo el frío de la noche” (Trabajo de campo, 2018: Agente B)

La razón por la cual el agente B no estuvo en ningún cuadrante es por la siguiente:

“Caí con el jefe porque era el nuevo y no conocía la situación, a los comandantes les conviene que tú no sepas muchas cosas, porque si sabes más de la cuenta se te puede abrir la boca. A través del tiempo vas agarrando el conocimiento no eres tonto, yo llegué de nuevo ahí y me dijeron: “vas a manejar con fulano de tal, todo lo que veas cállate” y así llegué al sistema con ellos y así estuve casi desde que salí del colegio, casi todo el tiempo manejándole a los comandantes. Hay comandantes muy pero muy buenas personas, pero hay comandantes que son unos hijos de su madre, pero si ahí es muchísima corrupción, como no tienes idea” (Trabajo de campo, 2018: Agente B).

Hasta este punto el agente B ha reiterado de la existencia de la corrupción, evidenciando que este orden emergente al cual lo hemos llamado así tiene ciertas aplicaciones dentro de la corporación de tránsito. Por ejemplo, el concepto y la aplicación de la palabra asolearte es lo siguiente:

La palabra asolearte significa: “hay un jefe de turno en todos los agrupamientos, el jefe de turno es el que juega el papel de malo, son 20 elementos a los que él les pasa lista temprano y te asigna un punto, te dice: “te vas a (el compañero que es codo y que no le entra al sistema) ir al centro, y vas a estar dando vialidad y si yo veo que te mueves de ese lugar te voy a cambiar hasta Tejupilco, Santo Tomas”. La mayoría de nosotros estamos amenazados por llegar hasta Santo Tomas de los Plátanos, es el municipio más lejano y más costoso

dentro de pasajes y obvio no te conviene moverte porque sí te lo hacen, y bueno, no faltan los compañeros que son inteligentes o que no son inteligentes pero quieren estar mejor te dicen: “vas a salir y te vas a ir a tal lado pero en la noche que llegues o en la tarde tú me entregas tus \$200.00 pesos” Entonces, por salir a trabajar tienes que pagar una cuota de \$200.00 pesos en aquellos tiempos, ahorita no sé cómo esté, das esa cuota de \$200 pesos y eres libre de trabajar donde quieras por ejemplo: si eres un policía de Toluca, eres libre de andar en todo Toluca, si eres un policía de Tenango del Valle, o de Santiago Tianguistenco, de Ixtapan de la Sal o de donde seas, eres libre de andar en donde tú quieras y cubriéndote del sol donde tú quieras. Pero sabes que puedes andar libre en todos lados porque hay puntos por ejemplo, hay puntos donde pasan carros que tú puedes parar y puedes sobornar y de ahí tomas el dinero para entregarle al jefe de turno, y sí no quieres entrarle, te vas al centro asolearte todo el día, no vas a llevarte ni un peso, no vas a tener tiempo para comer ni nada por codo y esa es la forma que ellos hacen para que le entres al sistema fácilmente. Cuando tu llegas a caer en otro agrupamiento, pero para esto, todos los mandos son conocidos porque la mayoría son familia y son familia de un solo comandante, que todavía sigue resonando dentro de aquí que le dicen el comandante jaguar. Todos sus hermanos, todos sus sobrinos, todos sus cuñados, todos sus yernos, toda la chacha que le hace el quehacer al comandante jaguar todos son policías y todos tienen un grado ahí, no hay un elemento del jefe jaguar que no sea J.T. (jefe de turno), J.S. (jefe de servicio), subdirector, coordinador, todos tienen puesto y como todos ellos son conocidos, cuando te mandan de Toluca a Atlacomulco les dicen: “sabes que, te va a llegar un elemento de nombre Pedro y es bailarín para que lo trates bien” y ya te está esperando el otro comandante que es primo de aquel, ya te espera y ya te lee la cartilla: “tú ya estás en el sistema, le entras con tanto y así, se trabaja así, me entregas tanto,

shalala...” y se habla de una cierta cantidad. Y cuando mandan al piojo de tal lado a tal lado, ya lo está esperando el comandante: “tú eres piojo y te vas a ir al peor lugar para que entres al sistema” (Trabajo de campo, 2018: Agente B).

Entonces el concepto “asolearte” se aplica con frecuencia a quienes son llamados “piojos”. Mientras quienes son considerados “bailares” son aquellos que entran con la cuota.

“Aquí yo no he visto que alguien aguante el motivo de estar castigado, de ser piojo, aquí le entras al sistema o le entras, fácil no hay más, por más derecho que seas, por más recto que tú seas, por más lo que tú quieras, mejor le entras al sistema porque te va ir mal, o sea, te digo que si ganas \$5000.00 pesos y te mandan a Santo Tomas de los Plátanos por castigo, por ser piojo tus \$5000.00 pesos no te alcanzan ni para la mitad de tu quincena dejando a tu familia sin comer pues mejor le entras al sistema” (Trabajo de campo, 2018: Agente B)

Básicamente, el agente B concluye que todos en la corporación entran al sistema en grados e intensidades distintas. Entiendo al sistema como este orden emergente paralelo a la corporación de tránsito.

3.4.2 La familia y el orden emergente.

Cada trabajo es distinto, así como la lógica que conlleva cada uno, aunque, si dichos trabajos no cumplen con las expectativas de los sujetos, ellos buscarán la alternativa para satisfacerlas, en este caso la principal expectativa de los agentes es la cuestión económica, ya que sí ellos tienen más ingresos económicos, por lo tanto sus familias están mejor económicamente. En el caso de los agentes manifiestan que el sueldo que les dan nos es suficiente, por lo que buscan otros mecanismos para solventar los gastos familiares.

“Cuando yo estaba en el Estado (Policía Estatal) yo tenía 5 elementos y no únicamente mi familia dependía de lo que yo hiciera, sino las

familias de esos 5 y más la mía eran 6 familias, y dependía de lo que yo decidiera, si yo trabajaba un accidente bien a todos nos iba bien y si yo lo trabajaba mal nos iba a mal a todos, entonces no era tan solo mi familia sino la familia de cinco gentes que dependían de lo que yo hiciera” (Trabajo de campo, 2018: Agente A).

Poniendo un ejemplo a la cita de arriba, sería que el agente A tiene cuatro hijos y uno de ellos es el agente B. Asimismo, cuenta con 4 nietos menores de 15 años de edad. Según el agente A, recibe de sueldo quincenal la cantidad de \$5,549 pesos de los cuales tiene que dividir en gastos de la casa que va luz, agua, comida, gas, imprevisto, así como en sus nietos o hijos si llegan a ocupar algo.

Añadiendo, que tiene que cubrir sus pasajes, así como lo que consuma en el transcurso de su trabajo, sin contar el uniforme, calzado o herramientas de trabajo. Estas razones son por las que se ve complicado el administrar su quincena, sin embargo, el orden emergente da apertura para que pueda obtener dinero, por lo que refiere el agente A “puede ser desde \$500.00 pesos hasta un \$2000.00 o \$3000.00 pesos quincenales, todo dependiendo” que se suman a lo que reciben quincenalmente por su trabajo regular.

Los agentes y sus familias consideran que el tipo de trabajo que tienen no conlleva riesgos como tal, sino más bien se preocupan por la situación legal. En el caso de los agentes A y C, el horario de trabajo tampoco ha sido un problema desde su perspectiva.

“Nosotros no lo vemos como riesgo pero si lo vemos como de hoy sales y mañana no puedes estar aquí, es cuestión legal más que nada, es más fácil para un policía en estos tiempos perder tu libertad que perder la vida. No es tanto que te metan a la cárcel, es que con el sueldo que tienes nadie te va a sacar, porque no tienes la posibilidad económica” (Trabajo de campo, 2018: Agente B)

En este fragmento se sigue haciendo hincapié en la importancia que tiene el dinero para los agentes, por lo que el siguiente punto en el que todos los agentes coinciden,

es que la familia de cada uno tiene conocimiento de que ellos en algún momento han o siguen estado en contacto con el orden emergente o como ellos le llamarían el “sistema”.

“Mi familia sabe que estaba en contacto con la corrupción, porque no los puedes engañar y regresamos al tema legal y ciertamente cuando tu tengas un problema pues tu familia debe de tener conocimiento de que lo hiciste o lo hacías, o en algún momento deben de tener el conocimiento de que en la policía si hay corrupción” (Trabajo de campo, 2018: Agente B)

Entonces, es innegable que los agentes puedan esconderle a su familia, la relación que existe en la corporación de tránsito. A su vez, este orden emergente influye de cierta manera en las familias de cada agente, que puede ser desde el aspecto económico, social o el hecho de que sabe la familia que algún día puede verse involucrado en una polémica legal o de redes sociales, así como que existe la posibilidad de que lo arresten en su trabajo.

“En cuestión económica no, porque no me hice millonario, no tengo nada y quizás no le entre al sistema como tal pero si he tenido beneficios de poder venir a descansar más temprano, de poder tener un poquito más de tiempo, sería beneficio en cuestión de horarios, si he tenido muchos porque si es bien cierto que a las 2 de la tarde te piden tus \$200.00 pesos y te vas a descansar y tienes el beneficio de estar en tu casa antes, de comer antes, de estar tranquilamente descansado” (Trabajo de campo, 2018: Agente B).

Por ejemplo, el beneficio para el agente B es sobre todo el tiempo y ocuparlo en otra cosa, mientras que para el agente C uno de los tantos beneficios es:

“Pues si a veces algunos gastos de x cosa se cubren indirectamente con la corrupción, en ocasiones, no siempre, pero a veces aunque no quieras se cubren los gastos, ya no sabes si es de tu sueldo o es de la corrupción ya no sabes” (Trabajo de campo, 2018: Agente C)

En este caso, cuando el agente C se refiere a lo siguiente: “pero a veces, aunque no quieras se cubre en los gastos” esto se refiere a que él tiene que entrarle al orden emergente por el simple hecho de estar en el cuadrante 7, y teóricamente él está ahí justamente por el dinero, porque tiene gastos que puede cubrir con los actos de corrupción, entiendo así que él si quiere obtener ingresos económicos y eso si se puede obtener en ese cuadrante.

Un aspecto a destacar, relacionado con estos ejemplos, es que la corporación, sujeto y familia, indudablemente tienen comportamiento y personalidad totalmente distintos, es decir, que el orden emergente tiene normas de aplicación local pero para entrar a éstas es necesario la intervención de una personalidad distinta a la de casa o con la familia. Ya que el orden emergente demanda que el agente sea de la siguiente forma como la describe el informante:

“Yo tengo doble personalidad, yo a la gente en el trabajo la trato como se tiene que tratar, con energía, sin contemplación y en casa me convierto en el esposo y padre amoroso, totalmente cambia mi manera de pensar, pero sí efectivamente, dentro del trabajo es una personalidad y dentro de la casa soy otra persona” (Trabajo de campo, 2018: Agente A)

“En el trabajo tratas con gente culta, no culta, con delincuentes, con gentes honesta, con todo tipo de gente tratas y tú no puedes tratar a un ratero como a un maestro, profesor y no puedes tratar a un delincuente como a un estudiante, cambia el trato, dependiendo de la cultura de la gente” (Trabajo de campo, 2018: Agente A)

Estos dos testimonios han dejado ver que se pueden tener distintas personalidades, pero lo siguiente es una afirmación tajante de que el orden emergente ha influido mucho para tener una personalidad diferente y esto es derivado de que las condiciones socioculturales son totalmente distintas, las cuales repercuten en su realidad de cada agente, así como en sus pautas culturales. Aunque no le entres directamente al orden emergente, también tu forma de comportamiento se ve cambiada.

“El policía tiene dos formas de vida, una en tu casa y una en tu trabajo, no te puedes comportar de la misma forma en la casa que en el trabajo, porque en el trabajo está primero la corrupción que es lo más ligero que te puedes encontrar en la policía, porque cuando tu llegas a la policía te ponen en charola de plata todos los vicios, conoces drogas porque tu trabajo es conocerlas, ahí tú si quieres caer en alguna de ellas. En el trabajo conoces mujeres de ahí si quieres agarrarlas y todo ese aspecto, pero nunca puedes ser la misma persona en tu casa y en el trabajo ¡Jamás!, no se combinan para nada, tienes que tener doble personalidad” (Trabajo de campo, 2018: Agente B).

Hasta este punto ha quedado claro que el orden emergente influye en muchos sentidos de la vida de los agentes, ya sea en lo económico, social, familiar y por ejemplo también está lo religioso; para estos tres agentes eso es de suma importancia. Por lo antes dicho, en el siguiente apartado se verá la relación que hay entre las dos variables que son la religión y el orden emergente.

3.4.3 Apartado de la religión y orden emergente.

La religion tiene un efecto y juega un rol sobre la vida de los agentes de tránsito, coomo se puede apreciar en los siguientes fragmentos de vida. Los tres informantes son cristianos; las circunstancias en las cuales se relacionaron con la religión son distintas pero una de las detonantes para esto y que coinciden los agentes fue a partir de estar dentro de la policía y en contacto con la corrupción. Esto no quiere decir que inmediatamente los agentes al ingresar se hayan convertido en cristianos, sino más bien, se tuvieron procesos, vivencias, experiencias, en las que iban conociendo al igual que aquello que ofrecía la corporación junto con eso, el orden emergente. Por ejemplo, el agente B menciona que la religión cristiana de algún modo ha sido su salvación, porque dio un cambio drástico en su forma de pensamiento y comportamiento.

“Yo nací en un hogar entre comillas cristiano, pero nunca nos inculcaron como tal una situación religiosa. Hace 2 años yo caigo en un agrupamiento diferente³⁰, conozco a una mujer que me hizo una invitación y me pone dos cosas en la mesa, fácil dice: “hay dos caminos en la vida, uno es el camino que tu llevas de vicios, de lo que tú quieras, corrupción, mujeres, de drogas, este es el rápido, te lleva a la muerte, tarde que temprano te vas a morir, ya sea por una sobredosis, por alcoholismo, por mujeriego o alguna enfermedad, o cualquier cosilla” y me dice: “te pongo otro camino que se llama Cristo que él te ama, que él te quiere, él va a cambiar tu vida, es más fácil seguir a Cristo, y si tú sigues este camino de Jesús lo único que te va a entregar es la vida eterna cuando tu llegues con él” y pues solamente un tonto no aceptaría, pues acepté. Te puedo decir que si es bien cierto, el que yo haya conocido esta religión, ahorita cambio a un 100% mi visión de la policía, viví 9 años la policía como la vivimos todos y me gustaba, y ahora que yo la veo desde este lado que Cristo vive en mi vida, que cristo está en mi corazón ¡Caray! No lo cambiaría por nada” (Trabajo de campo, 2018: Agente B)

Así que para el agente B, su religión tiene un tono imperativo en su vida, por lo que para él entrarle de lleno al orden emergente no es del todo la mejor decisión. No obstante, esto no quiere decir que se aplique de la misma forma para los agentes A y C; ya que bien dicen, cada cabeza es un mundo, en el sentido de que los agentes toman en consideración la religión para la cuestión de entrarle al “sistema”, pero para cada uno es de diferente manera.

“Tratas de hacer verle a la gente que si ellos te piden una ayuda pues tratas de ayudarlo, normalmente la gente la ayuda que te pide es monetaria que le ayudes monetariamente, dependiendo del tipo de persona lo puedes hacer o bien le puedes ayudar si su familiar viene

³⁰ En este momento, este agente ya no estaba en la corporación de tránsito de la ciudad de Toluca, sino ya pertenecía a la policía estatal.

en estado de ebriedad pues “sabes que evitamos el conductor pero si pongo a disposición tu vehículo”, y eso ayuda, porque ayudas tiempo, dinero, y desgaste físico, moral y emocionalmente, pero hay gente que no, que quiere monetariamente y es cuando puedes dejar tus valores ahí es donde ves si mezclas tu religión, si mezclas tu vida personal con tu trabajo, si quieres hacerlo debes de olvidarte de eso y no tener un resentimiento y no tener como un cargo de conciencia “¡ah mi religión! me lo prohíbe o mi religión dice que esto está mal” entonces tiene que separar ese tipo de situaciones, si lo quieres hacer lo tienes que separar, y si no, no lo hagas ya que por tu ética o por tu religión o tus valores te sientes mal no lo terminas haciendo pero si separas ese tipo de situaciones y ese tipo de elementos pues lo puedes hacer, porque finalmente es tu chamba. Tu puedes ayudarle dándole una opción A digamos, la opción A puede ser “lo hicimos legalmente o por la derecha o la opción B ¡ok! Hablamos de la corrupción de algo monetario o algo de especie” y en las dos hay una salida, queda mejor el B pero puede ser ante la sociedad esta opción que es la corrupción, sea vista como lo malo, lo nefasto, lo que no está correcto y la opción A pues es lo que tendría que hacerse, lo “correcto” pero de igual manera los afectas, y al final del día ese es tu trabajo. Por otra parte las personas se gastan más dinero o más desgaste físico o desgaste emocional, más pérdida de tiempo, entonces la propia sociedad te hace que te embarres en esto, la propia sociedad te incita a la corrupción; lógico que no te ponen una pistola en la cabeza, no te obligan y nada pero es la opción que te dan a hacer, así como tu das una opción y ellos te dan otra opción y pues ya depende de cada persona y separar tus convicciones, separar tu vida personal, tu religión, y ver tus propios intereses, si tú lo quieres ver por tus propios intereses pues lo haces y si no lo quieres hacer pues no. Entonces es donde tú debes de tomar tus propias decisiones y ver por tus propios intereses qué es lo que más te conviene y pues dejas a un lado tu

religión, tus valores, y ves tus propios intereses (Trabajo de campo, 2018: Agente C).

Es más que claro que para los agentes C y A, el dinero es lo más primordial y sobre todo evidencian que la lógica es maximizar beneficios y disminuir costos. Esto quiere decir que el hecho de aplicar esta lógica, va de acuerdo a las condiciones socio-culturales que se estén presentando, y que por otra, la gran mayoría de la ciudadanía también entrará por un lapso a esta lógica y quien no lo haga será visto como fuera de lo “normal”.

3.4.4 Apartado de la salud y el orden emergente.

El tema de salud es imperativo para que el ser humano pueda seguir realizando sus labores de forma cotidiana, pero en el caso de los agentes de tránsito algunas enfermedades se desencadenan a partir de las acciones que realizan; finalmente el tipo de trabajo se asemejará al estilo de vida que lleve un sujeto, pero esto no quiere decir que sea una ley. En esta parte se habla sobre el efecto que tiene la corporación y la corrupción sobre la salud de los agentes. Por lo que se menciona lo siguiente:

“La alimentación no es de lo mejor, a veces comes lo que hay de rápido y también la presión que tienes es dura, sustos, mal comidas, desveladas, pues todo eso repercute en tu salud. Las presiones normalmente son de la gente o del ministerio público, que te está apretando: “a ver por qué me lo trajiste aquí, si aquí no correspondía, le correspondía a tal persona, por qué lo bajaste de la ambulancia”, con cualquier detallito que tengas en el trabajo te empiezan a acosar y están sobre ti. Tienes que hacer las cosas conforme a lo que ordena la ley pero muchas veces no se da esa situación. Una cosa es el protocolo que te da un libro o que te da una ley, y otra cosa es lo que tú vives realmente en la calle, son dos cosas muy distintas” (Trabajo de campo, Agente A)

Referente a lo citado, las condiciones de trabajo puede ser una adversidad para el tema de la comida, derivado a que en el caso de los agentes A y C, su cuadrante

no cuenta con un horario establecido a razón de que su trabajo principal se aboca a los hechos de tránsito, algo que es azaroso. Aunado a que la mayoría de los policías no llevan comida y en el caso de los agentes, pues el horario que cubren complica llevarla, porque tendrían que llevar las tres comidas del día, que ocasiona para ellos un conflicto, ya que tiene que ser comida que no se pueda echar a perder, que se puede comer fría o en todo caso calentarse en el microondas.

Mientras, la otra parte, es referente a la presión que ellos viven, que puede ser desde el ministerio público, de los denunciante (en caso de que haya), así como de la policía de investigación, puede recaer en estrés en los agentes, a razón de que ellos en ocasiones no saben cómo actuar frente a ciertas situaciones que van siendo nuevas para ellos. Pero también existe el estrés por el orden emergente de la corporación de tránsito, como se menciona:

“De cierta manera si, más que nada la presión, porque al entrarle al sistema tú ya te habías comprometido de entregar una cuota y si algo en el trabajo te sale mal, te estresas porque si no llegas con el dinero pactado, el siguiente turno te iba del carajo, empezaban con los problemas de “ese no le entró, ahora mándenmelo a tal lado” y ya empezabas a deber cuentas”. Si bien es cierto hoy estabas en un punto donde hacías doscientos pesos muy rápido, al siguiente turno como no le habías dado, ya había un poco de molestia del jefe, te mandaba a un lugar donde había menos pero si había y te costaba más trabajo, ya debías los 200 de ese turno y los 200 de lo que habías entrado, y si no le juntabas la cantidad, al tercer día te iba peor, ya cuando sentías, tú ya estabas endrogado con tu jefe, y si te causaba estrés imagínate deberle es un estrés. Pero que crees que nunca se me dificultó el sistema la verdad, el sistema no se me dificultó, te da coraje, te da impotencia el aspecto de los comandantes que son tan pedantes porque no tienen conocimiento de nada del trabajo de policía, ellos lo único que tiene bien grabado es que el “XS” es sagrado, el “XS” quiere decir dinero; así hagas lo que tengas que hacer

ve mata, roba, viola pero dame mi “XS” y te da coraje porque ellos nunca se han expuesto, ellos siempre han estado detrás de un escritorio sin tener conocimientos de nada” (Trabajo de campo, 2018: Agente B).

Aquí se menciona el otro tipo de estrés que se puede presentar en los agentes, y en todos aquellos policías que le entran al “sistema”. Como se ha reiterado, el orden emergente tiene como principal objetivo el dinero, el cual es el estímulo de los agentes. Entonces, es imperativo para los oficiales conocer la lógica del orden emergente para poder administrar la forma en cómo van a operar y tratar de sobrellevar este estrés, a razón de que éste ya es parte del orden emergente, haya o no haya trabajo, se encuentra allí.

Retomando, la idea de la comida, hay días que no tienen mucho trabajo y puede hacer las tres comidas del día sin problema, así como descansar lo mejor posible, como se menciona:

“El día que no tenemos trabajo, que está tranquila la situación desayunas, comes y cenas a tus horas, pero hay ocasiones que tienes mucho trabajo y a las tres de la mañana estás desayunando, comiendo y cenando y comemos lo que haya, tortas, tacos, porque eso donde quiera hay” (Trabajo de campo, Agente A)

Entonces, en este sector una de las cosas seguras es que no hay una hora y lugar fijo donde comer, segundo, si la lógica consiste en maximizar beneficios y disminuir costos, por ende se buscará de lo más económico para comer pero también que alcance para todos o para la persona que lo vaya a consumir. El hecho de que sea económico no quiere decir que el alimento tenga mal sabor, textura o presentación, sino que satisfaga la necesidad de comer.

“Primero el policía siempre busca economizar, segundo que te llene bien y tercero que sea rápido porque estas al pendiente de un radio o de un teléfono o un nextel o lo que sea y lo más común en un policía son los tacos o tortas” (Trabajo de campo, 2018: Agente B).

Asimismo, el acto de economizar incluye la consideración de beber cierto tipo de líquidos, así como algún aperitivo, golosina o por ejemplo un cigarro. Entonces, estos ligeros aspectos por separado no dan mucho que decir, aunque si se juntan, pues si llaman la atención, porque la comida pasa hasta un tercer plano, en donde el aspecto de economizar se queda en segundo, mientras que el trabajo y el orden emergente se posiciona en el primero, por lo que se presentan ciertas enfermedades.

Entonces, el trabajo de ser policía repercute en la salud de los agentes, no inmediatamente pero si paulatinamente. Por ejemplo los tres agentes mencionan que hay enfermedades comunes en la corporación: “La diabetes, los triglicéridos, el colesterol, el sobrepeso, la hipertensión” (Trabajo de campo, 2018: Agente A)

Estos padecimientos, no necesariamente son de personas que trabajan como policías sino que los puede padecer cualquiera, sin embargo, la percepción de los agentes en cuanto a estas enfermedades es la siguiente:

“La diabetes se te viene por la mala alimentación, pero yo te puedo decir que son dos cosas, la alimentación y los excesos que vive el policía, excesos de que no puedes ir a correr porque te están friegue y friegue por teléfono, excesos de que si el comandante hoy se quiere ir a embriagar, tienes que irte a embriagarte con él y te pones unas pedotas al tamaño de tu nivel, o que el comandante ya tiene por ahí unas amigas y le tienes que ir hacer el paro o tu eres mujeriego y eres mujeriego y tienes varias viejas por ahí son excesos, que te pasan la factura a través de los años y no tardan. Muchos piensan “a mí no me va a pasar” y terminan doblegándose, yo cuando llegué a la policía yo decía jamás me va a pasar y fui de los primeros que les pasó, pero es alimentación y excesos, es fácil” (Trabajo de campo, 2018: Agente B).

Aquí un punto importante, son los excesos a los que está expuesto un oficial, y refiriéndose por exceso en el sentido del orden emergente que es la corrupción, por ejemplo, el ser mujeriego, así como lo marca el agente B, trae problemas con el tiempo, ya sea porque tiene más gastos, tiene que haber más precaución, dispone

de menos tiempo. Pero finalmente el agente que lleva a cabo ciertos excesos, debe considerar las consecuencias, como refiere el agente B “te pasan la factura a través de los años y no tardan”.

En cuanto, a la situación de la alimentación y enfermedades, nos dan otro punto de vista:

“Si una persona normal te come 5 o 7 veces al día entre colaciones y comida, tu no lo puedes hacer, primera porque a lo mejor hay trabajo en su momento y estas lleno de trabajo, segunda influye mucho la sociedad, no te puede ver comiendo la sociedad a bordo de una patrulla o en un lugar, porque empiezan las críticas, empiezan el “hay mira ya lo viste está comiendo en vez de que se ponga a trabajar” entonces son situaciones que la misma sociedad te influye y te afecta, a final de cuentas, porque no pueden ver a un policía tomando un refresco porque ya dicen “que se ponga a trabajar”, no pueden ver a un policía parado porque ya están diciendo “que haga su trabajo” o viceversa, ven a un policía laborando y “hay pobre policía de seguro ni ha comido” entonces la propia sociedad influye en ese aspecto pero sí, más que nada si te afecta la mala alimentación, el mal dormir” (Trabajo de campo, 2018: Agente C).

Por ejemplo, en este caso menciona la variante de dormir, que influye en la labor del cuadrante 7, ya que cabe recordar que el horario de trabajo de dicha área es de 24 horas seguidas, por lo que tienen que acudir a todos los hechos de tránsito que reporten sin importar la hora. Dicho esto, dormir 8 horas no es una opción y los grupos tienen que buscar alguna solución a fin de poder dormir un par de horas, ya sea que se turnen, pero habrá días en los que no puedan.

Hasta aquí, se suma otro punto que es el de no dormir de forma adecuada, lo que puede ocasionar problemas a futuro.

Capítulo IV. La corrupción y el orden emergente paralelo a la corporación de tránsito en la ciudad de Toluca, un análisis sociocultural

4.1 El orden emergente y la corrupción.

En el capítulo I se hizo mención sobre el orden emergente como aquello que está compuesto por varios elementos lo que posibilita que tenga una lógica y dinámica la cual surge a partir de las interacciones y elementos que se encuentran en la sociedad, que va desde los sistemas, entornos y estructuras. Es importante decir que la emergencia de un fenómeno, proviene de las interacciones entre distintos agentes sociales y para que ocurra un fenómeno emergente, se requiere la existencia de varios elementos, por lo que de forma individual no es posible encontrar la propiedad emergente.

El orden emergente evidencia una nueva o diferente lógica y dinámica, a diferencia de las que ya están establecidas en la sociedad, pero los distintos órdenes han sido resultado de las interacciones entre distintos elementos de la misma, sin embargo, lo que posibilita que estos órdenes se hayan consolidado y sigan presentes, es a consecuencia de reglas sencillas de operaciones locales, las cuales son reproducidas por los agentes mediante comportamientos y acciones que posteriormente se vuelven patrones de conducta, los cuales se transmiten y comparten a fin de poder interactuar dentro de un contexto social.

Cabe mencionar que un eje transversal para la consolidación de un orden emergente, es el tiempo, el cual permite que las acciones y los comportamientos “simples” de los individuos empiecen a tener una dinámica y lógica dentro de un contexto social determinado o en la misma sociedad, lo cual trae como resultado que dichas acciones en coordinación y colaboración, se vayan articulando con el tiempo, a tal grado que estas acciones empiecen a pertenecer en el tiempo cotidiano y contingente de la sociedad, y sean representadas en hábitos, modos de actuar y ser de los individuos.

Estas “simples” acciones llevan a generar las conductas complejas de los órdenes emergentes, pero reiterando que estas acciones necesitan echar mano de variables

como el sistema, estructura, entorno, colaboración y comunicación, por ello se señaló que de forma individual no es posible encontrar la propiedad emergente, sino más bien, se tiene que analizar todas las variables que se encuentran interrelacionadas, de no ser así, no se comprenderá claramente el orden emergente contra el que se emprende la batalla, que en este caso es la corrupción en la policía de tránsito.

Por lo tanto, la suma de estos elementos forman una especie de ecuación, los cuales no tienen que ser homogéneos ni en forma lineal, es decir, como las situaciones donde el elemento A nos lleva al elemento B y así sucesivamente, sino que es todo un aspecto distinto que en este caso va desde el sistema, tiempo, estructura, entorno, colaboración y comunicación, por lo que hace posible que el orden emergente paralelo a la corporación de tránsito de la ciudad de Toluca, tenga lugar dentro de un contexto social o en todo caso en la sociedad misma, señalando que estos elementos por sí solos no pueden generar el orden emergente, si no es necesaria la colaboración y articulación de estos elementos, como de los agentes sociales para que las acciones de corrupción puedan subsistir y sean conformadas como patrones socioculturales.

Sin embargo, la corrupción y el orden emergente tuvieron que encontrar un equilibrio en sus propios términos para poder consolidarse, ya que a pesar de que los actos de corrupción se hayan conformado como patrones socioculturales también se añade una carga simbólica que puede ser vista desde los valores y lo moral, pero esto se explicara en el siguiente apartado.

4.2 Entre la corrupción y los valores: vivir bien o vivir mejor.

Cada región del mundo se guía por sus propias ideologías en particular, por lo que los valores cambian y sus configuraciones y elementos son distintos, derivando en demandas sociales, culturales, religiosas, espirituales, entre otras. En esencia los valores indican, marcan y reflejan la cosmovisión de alguna sociedad estableciendo

modelos de cómo deben ser los comportamientos de los actores sociales dentro de dicha región y lugar en específico.

Actualmente es imposible que exista una homogeneidad en cuanto a la situación de valores, ya que han sido matizados por la demanda de distintos colectivos, pero esto no quiere decir que todos los valores sean vistos como “buenos o positivos”; de hecho, ciertos valores han quedado en segundo plano ya que los distintos fenómenos emergentes han generado nuevas formas de comportamiento, así como de reestructuración, por lo que estos colectivos se van a guiar más por sus necesidades y sus propias creencias que por otros motivos y razones.

De este modo, tenemos que los agentes de tránsito se han dado cuenta que este orden satisface ciertas necesidades, por ello siguen dentro del fenómeno de la corrupción, el cual es un orden emergente paralelo a la corporación de tránsito, la cual ha generado una dinámica y lógica en el actuar cotidiano de los agentes, por lo tanto, cada agente se comporta de una determinada manera dependiendo la situación y circunstancia en la que se encuentre o la condición socioeconómica por la que transite. Esto quiere decir que tanto la corrupción como la corporación han originado que cada agente tenga una personalidad y comportamientos distintos o paralelos a la forma cotidiana en la que se comportan en sus propias casas. Asimismo, dichos comportamientos también se ven influenciados por dos categorizaciones que se manejan dentro del orden emergente los cuales son los conceptos de “piojo y bailarín”, pero éstos se explican en el siguiente apartado.

Por ello, tenemos que los valores dentro de la corporación de tránsito de la ciudad de Toluca han quedado en segundo plano, ya que no tiene la suficiente fuerza para influenciar en los comportamientos de los agentes, sin embargo el orden emergente y los elementos que lo componen no tiene el objetivo de ser vistos como valores, pero se encuentra con una base sólida la cual tiene más impacto en el actuar cotidiano de los agentes que cualquier otra situación diferente a esto.

Así, cuando los agentes están en la corporación de tránsito y al tomar un papel de “piojo o bailarín”, crean una personificación que empata con dicho papel, siendo así que esta personificación sea necesaria para realizar actos de corrupción; finalmente

esta forma de comportarse y actuar será el “vehículo” en el que se moverán mientras estén en la labor policial. En este sentido, los actos de corrupción rebasan la situación de valores, pero esto no quiere decir que los agentes no tomen en consideración los mismos con los que han vivido a lo largo del tiempo que llevan de vida, en su actuar policial, sino que lo hacen a consideración de la situación y dichos valores se ven matizados por los actos de corrupción. A su vez, los agentes se encuentran en la lógica de maximizar beneficios y disminuir costos, por lo que agregar o considerar los valores en el trabajo, impactan en la lógica principal, lo cual repercutiría en el orden emergente.

Esto quiere decir, que más allá de categorizar sus acciones como buenas o malas, lo hacen por este orden emergente el cual opera paralelamente a la corporación de tránsito, ya que en todo caso, el actuar en consideración de los valores, tendrán que asumir las consecuencias que tengan como resultado, porque prácticamente para seguir como agente activo hay que minimizar los valores ya que de no hacerlo de ese modo, se pueden ver afectados en cuanto a las condiciones de trabajo principalmente en lo que se refiere al sueldo, pero junto con ello los tratos que tengan entre compañeros y pero aún, el trato que pueden recibir de sus jefes inmediatos. Entonces, los agentes saben que podrán vivir lo mejor posible al no considerar los valores como una variable principal en su actuar cotidiano, y esto es derivado de que particularmente este contexto social no está en la misma sintonía de poner como primordial modelo a seguir a partir de los valores, por lo tanto, los agentes que se guíen y actúen más por los valores podrán tener menos beneficios o hasta más problemas.

Aquí la situación está entre vivir bien o vivir mejor; ambas cuestiones son opcionales y depende de la óptica de la persona para considerar qué es vivir bien o qué es vivir mejor, pero para que cada agente defina cada una de éstas condiciones, necesita saber cuáles son sus objetivos y sus necesidades, pero no sólo priorizará sus condiciones como persona e individuo, sino que deberá involucrar a quienes dependen directamente de él, en este caso su familia, de esta manera el agente hará lo que mejor le convenga realizando los gastos menos posibles, pero siempre

buscado mejoras en las condiciones de vida diarias, insistiendo en incluir a sus dependientes directos. Entonces, si en un determinado contexto socio cultural se dan las oportunidades, herramientas, mecanismo para vivir mejor, por lo tanto, se va echar mano de estas variables para buscar los beneficios posibles a costa de que los valores pasen a un segundo término.

Por lo anterior, se puede decir que uno de los principales motivos del orden emergente es lograr las condiciones necesarias para poder vivir mejor, lo que posibilita que algún sector de la ciudadanía y los agentes, realicen y sean partícipes de actos de corrupción, al final ellos razonarán lo que mejor les conviene y que otras cosas no, aunque esto se encuentre fuera de lo legal.

4.2.1 Ser piojo o ser bailarín.

De acuerdo a la información recabada mediante los informantes, se logró identificar dos términos que se emplean entre los mismos agentes y que se desprende de este orden emergente paralelo a la corporación de tránsito y vialidad de la ciudad de Toluca. De esta forma se obtuvieron dos conceptos o denominaciones: el de “piojo” y “bailarín”, ambos son términos creados en el mismo seno de la corporación; cada una de estas denominaciones tiene funciones y papeles distintos pero que caracterizan a cada uno de los que desean cumplir un rol específico dentro de la corporación en el ámbito de la corrupción, esto también se incluye como una caracterización en la que el agente tendrá que valorar qué papel escoger tomando en consideración sus propios intereses, así como sus valores, entre otros motivos más.

No hay un concepto específico en cuanto a estos dos términos, pero los aterrizaremos de la siguiente manera. El piojo es aquel agente que no está dispuesto a ser partícipe o entrarle al orden emergente, no obstante es importante subrayar que no solamente le llaman piojos a aquellos agentes que no le quieren entrar al orden emergente sino que también se les denomina así a aquellos que son egoístas o codos ya sea consigo mismos o con los demás compañeros, de igual

forma se integran aquellos a los que no les importa evidenciar o ventilar las acciones de los demás agentes, por tal motivo, a dichos piojos no se les puede pedir un favor porque es poco probable que te ayuden, apoyen o lo hagan desinteresadamente.

Como último detalle, este tipo de personaje se puede meter en una condición para evidenciar a algún compañero, pero también puede por decisión propia o por presión del grupo no hacerlo, esto por ejemplo cuando algún compañero está haciendo algún acto de corrupción y puede que dicha acción no sea bien vista por su compañero, por lo tanto se puede presentar una queja o señalamiento directo a través de un superior. El ser piojo, como su nombre lo dice, se deriva de la metáfora respecto del mismo insecto, en el sentido de que a nadie le gusta tener piojos, principalmente por las características que este bicho presenta, por lo tanto designarle de esta forma peyorativa y referirse de este modo a una persona es no quererla tener cerca o considerarlos como algo indeseable y molesto.

Por otra parte, el bailarín es aquel agente que colabora con el orden emergente y participa en diferentes actividades de dicho orden, pero su interés principal se aboca en maximizar beneficios y disminuir costos, aunque el objetivo principal sea el dinero, no siempre se traduce como el único beneficio. El ser bailarín implica que te tengan un trato diferente al del piojo, y como bailarín empiezas a ser beneficiado de tal manera que comienzas a salir más temprano, no te asoleas tanto, consigues que no te manden a las zonas más castigadas, es decir aquellas en las que no puedas generar algún dinero extra o en las que estés más vigilado, puedes moverte de cuadrantes cuando se presenta la oportunidad, entre otras cosas más aunque las más importantes son las que se mencionan. Finalmente, el nombre del bailarín se refiere al hecho de saber cómo, dónde y cuándo “bailar al son de los demás actores sociales” es “saber moverse dependiendo de la tonada”, por ejemplo, si se hace una solicitud por parte de un jefe teniendo que guardar silencio sobre un acto no legal o dentro de la norma, el “bailarín” deberá quedarse callado y no decir nada a nadie pues sabe que en algún momento el favor será recompensado, o por ejemplo cuando una persona comete una infracción y le pide al agente “arreglar” las cosas

de otra manera distinta a aceptar la multa, entonces el “bailarín” dependiendo la “tonada”, llamese de este modo al dinero ofrecido para salir del problema, podrá bailar o no si él así lo desea.

De este modo, tenemos que el bailarín será aquel que cuenta con beneficios al ajustarse a las demandas, disposiciones u ofrecimientos que se le hagan, mientras que el piojo no tendrá ningún tipo de beneficio pues no quiere o no desea formar parte de actos que considera no adecuados o fuera de sus principios personales, o simplemente desea solo hacer el trabajo por el cual fue contratado. Pero aquí es importante destacar que, a pesar de que el piojo no está dispuesto a participar en el orden emergente, es imposible no estar dentro de éste, debido a las presiones que se viven en la actividad laboral diaria, de igual modo por darse cuenta que puede lograr beneficios integrándose a esa estructura formada del orden emergente, teniendo presente las condiciones laborales así como los problemas cotidianos derivados de las crisis de empleo a nivel local, estatal y no se diga en lo nacional. Por lo antes dicho, he de señalar que todo agente de tránsito está inmerso en la corrupción señalado como ese orden emergente paralelo a la corporación de tránsito de la ciudad de Toluca, entonces, el grado de participación de cada agente es variable, precisamente porque el esquema de este orden así lo define y determina.

Para precisar la afirmación de que todo agente de tránsito está inmerso en lo que es la corrupción, se debe señalar también que no necesariamente todos tienen que dar o recibir dinero, hay acciones que se han vuelto cotidianas que no parecieran ser actos de corrupción, de hecho han encontrado un trasfondo para camuflarse. Por lo tanto, aunque un agente no quiera entrar al orden emergente, habrá situaciones en las cuales no podrá negarse o evadir la opción de inmiscuirse en dicha acción independientemente de que esté o no de acuerdo, es más, se han llegado a normalizar tanto que llegan a formar parte de la actividad cotidiana.

Es importante señalar que una regla de este orden, es entregar la cuota diaria pero en caso de no hacerlo habra consecuencias y como en toda organización si un participante no sigue las reglas tendrá que ser castigado y por ende puede disminuir esos beneficios o privilegios que tiene y hasta ser mandado a zonas de castigo, pero si ese agente quiere que le quiten el castigo tendrá que dar dinero, por lo tanto tendrá que buscar la forma de obtenerlo encontrando que dentro de la actividad desarrollada dentro de la corporación, hay mil maneras de cumplir el objetivo principal que es el tener dinero por lo que poco a poco se irá insertando a la dinámica que demanda el orden emergente, por lo tanto, si un bailarín tiene la posibilidad de salir temprano o no estar en el lugar que le fue asignado, el agente que requiere el dinero solicitado, puede ocupar el espacio del ausente para con ello alcanzar el objetivo monetario, situación que le es permitido hacer, por lo que se le da permiso al agente mientras cumpla con dicha meta.

A la mayoría de los agentes no les gusta estar castigados porque pierden privilegios o zonas de confort, principalmente donde ya habían generado redes de relaciones sociales. Entonces esas zonas de castigo son para que “reflexionen” y le “echen ganas para ser buenos bailarines” o simplemente a algunos los ponen ahí para cubrir la zona o en todo caso, ya se conformaron con ser piojos y por no querer participar, por lo tanto al ver los jefes de turno que no hay ningún intento por parte de los agentes para mejorar o de querer entrar en el orden emergente los dejan asoleándose³¹.

Hasta este punto es importante referir que este orden emergente que existe paralelamente a la corporación de tránsito no se explica cuando los agentes están en la academia, por ende tampoco enseñan los hábitos y dinámicas que se desarrollan en el actuar policial y el problema³² es cuando ya están dentro de la

³¹ Este concepto hace alusión a que los agentes se queden a cubrir una zona todo el turno completo, pero es más bien una estrategia de castigo para aquellos que no son participativos o son considerados como piojos.

³² Hago referencia a este problema en el sentido de que puede al principio, ser un choque cultural para los agentes ya que en la academia les enseñaron y explicaron las funciones que tiene que realizar, pero el problema se presenta cuando les dan instrucciones totalmente distintas en el trabajo o se encuentran en condiciones que la misma vida les presenta y son reales.

corporación, cuando tienen la opción casi obligada de entrar en la dinámica del orden emergente, y al no saber cómo hacer frente a ciertos problemas, tienen que acudir a personas con más experiencia y tiempo dentro de la corporación para que les puedan explicar la forma en cómo se pueden convertir en “buenos bailarines”, y con el paso del tiempo comprender e interpretar el orden emergente que se encuentra en la dinámica cotidiana de la corporación de tránsito.

En esta comprensión e interpretación, no basta con solo entender las reglas prioritarias del orden emergente que es entregarle la cuota diaria al jefe sea como sea, es decir, en palabras de los propios agentes: “sacar la chamba de la mejor forma posible”, “desgastarse lo menos que se pueda, por lo tanto, hay reglas que no están escritas pero se van adquiriendo con la experiencia, con la actividad cotidiana la cual les va dejando aprendizaje y muchas cosas que se van realizando en el día a día hasta llegar a considerarse como algo normal del propio empleo, independientemente de que no esté escrito y además de que se sabe que son situaciones no adecuadas, no permitidas y en la mayoría de los casos ilícitas. Esto es posible tomando en cuenta que este orden emergente posibilita el que haya muchas variables que les permitan beneficiarse, por ello es importante interpretar la lógica del orden, saber cuál es la meta, conocer los límites que se tienen como agente y saber de qué manera te puedes beneficiar utilizando las herramientas que te proporcionan al formar parte de la corporación y como policía.

Todo agente que labora en la corporación no puede abstenerse de formar parte del orden emergente o llegar a ignorarlo, quizás puede darse el caso de que no participe directamente en él, pero es un requisito conocer dicho orden para permanecer en la corporación. Por lo tanto el agente tendrá que entender la lógica y la dinámica del orden para poder maximizar sus recursos y disminuir costos, pero esto también es posible a partir de que hay una racionalidad, un control emocional y un interés económico.

Finalmente, el agente que se integra y forma parte de la corporación tiene dos posibilidades a escoger: ser bailarín o piojo, para lo cual debe considerar las “ventajas” y “desventajas” que cada uno de éstos roles tiene, pero será a partir de

la óptica de cada agente, el querer formar parte de uno u otro de dichos roles, considerando que puede o tiene que emplear la utilidad o la función de su trabajo y las herramientas que le da tanto el gobierno como la ciudadanía para crear espacios en donde pueda llevar a cabo las actividades y ver la oportunidad para invitar a un ciudadano de una manera informal y no legal, de participar en este orden emergente, en donde se busca la maximización de beneficios y disminución de costos tanto para el ciudadano como para el agente mismo.

En todo caso si un sujeto es piojo tendrá que asumir los efectos que esto conlleva ya que se quedará sin beneficios, se la pasará asoleándose, así como no contará con permisos fácilmente, en todo momento estará reportando donde se encuentra y tendrá que aceptar el rechazo social de algunos compañeros. Sin embargo, el hecho de que sean piojos no significa que no acepten dinero si es que se les presenta la oportunidad, pero al momento de aceptarlo a nadie lo reportan y de este modo ellos trabajan por su propia cuenta aunque las posibilidades son mínimas y el recurso obtenido también lo es, pero a partir de esto, para ellos se abre la posibilidad de que puedan cambiar o saltar de ser piojo a bailarín.

En el caso de los ciudadanos, ellos deciden si entran o no en las reglas que establece el orden emergente, aunque este mismo con el paso del tiempo se vuelve una práctica común que aunque esté fuera de la ley, se convierte en una posibilidad que les puede ahorrar tiempo pero no siempre dinero, sin embargo llegan a tener presente que esta opción les da la oportunidad de obtener un beneficio y al momento de entrar en contacto con el bailarín, entonces las condiciones para llevar a cabo actos de corrupción se vuelven más evidentes y fluyen conforme se presentan la situación, de esta manera el agente bailarín, será el encargado de hacer un acuerdo no escrito para empezar a buscar maximizar beneficios y disminuir costos para el ciudadano. En este orden, se deja ver y percibir entre los individuos involucrados, que existen reglas flexibles o emergentes para “beneficiarse”, sin embargo los involucrados deben saber cuándo, cómo y dónde hacerlo, porque los mismos agentes saben que no todos quieren bailar, por lo que tendrán que buscar con quien bailar; y en esta situación entra la cuestión racional que emplean los

bailarines para examinar las variables y posibles situaciones de lo que podría suceder en caso de que bailen con determinados ciudadanos, tomando en cuenta para ello que todos son distintos, haciendo que el orden emergente tenga muchas posibilidades de llevarse a cabo y el resultado sea tan variable.

Pero por otra parte, está la situación de controlar la emoción por parte del bailarín para razonar las acciones que realizará con el ciudadano y no dejarse llevar por el impulso de querer beneficiarse sin que el otro sujeto también lo haga y finalmente está la cuestión económica la cual motiva entre otras cosas a realizar dichas acciones. En esencia, todo es válido en este orden, mientras sigas las reglas de operación local y se dé cumplimiento a algunas de las demandas de la labor policial que sería el hecho de dar vialidad en ciertos cruceros, así como cubrir carreteras, giras del gobernador o presidente, realizar infracciones, cubrir las horas de guardia y los accidentes, cubrir entradas y salidas de escuelas, entre otras acciones, lo importante es darle solución lo más rápido, eficiente y eficaz a todas las situaciones, utilizando las herramientas de su mismo trabajo que les permite a los agentes ser bailarines y paralelamente buscar el beneficio que esto conlleva.

A su vez, la experiencia obtenida de su labor como policía, le dará las pautas para incorporarse en las acciones que puede realizar como bailarín y a través de ello comenzar a obtener los beneficios esperados. La experiencia misma le indicará en qué momento podrá llevar a cabo un acto de corrupción, es decir cómo se moverá, pero además podrá identificar a qué tipo de personas podrá bailar, pero también hay zonas donde el bailarín puede bailar a cierto tipo de personas sin ningún problema pues las condiciones son viables para que todo fluya en ciertas condiciones de “normalidad” y “seguridad”, evitando con ello poner en riesgo su empleo y evitando problemas que pudiera tener el ciudadano con trámites engorrosos, pérdida de tiempo, entre otros más. Sin embargo, el bailarín se da cuenta que hay zonas donde tiene que ser cauteloso y escoger debidamente al sujeto que quiera bailar, por ejemplo, en el centro de Toluca los movimientos o las acciones tiene que ser con precaución, ya que es una zona donde las condiciones

del entorno son distintas a la zona de la terminal de Toluca, teniendo en cuenta que el centro de Toluca se encuentra más vigilado, por lo que en ocasiones el bailarín se siente con la presión de ser visto por los ciudadanos que lo están observando, por lo tanto, opta por no bailar aunque haya gente que le haga señas o lo inviten a bailar, pero el bailarín se niega por la situación que prevalece y que ha sido expuesta y que además considera que llevar a cabo ciertas acciones lo pone en condiciones de peligro para conservar su empleo.

Cuando los bailarines empiezan a bailar a alguien que no sabe hacerlo, o no conoce cuales son los pasos, los bailarines hacen que estas personas comiencen a seguir sus pasos y con ello entiendan ciertos procesos que aunque no están permitidos les podrían ahorrar problemas subsecuentes, es decir que los van guiando conforme se presenta el problema; finalmente lo que se busca es tratar de ponerse de acuerdo para conseguir maximizar los beneficios de cada uno en grados distintos. El bailarín le hará ver al ciudadano que ambos se necesitan mutuamente para llevar a cabo el baile (actos de corrupción), mientras tanto el bailarín como el ciudadano empezaran a ponerse de acuerdo y a proponer diversas condiciones con el fin de resolver la situación que se esté viviendo o presentando.

Pero es importante decir que no falta el individuo que quiera evidenciar a los bailares, por lo cual un ciudadano podría acudir con otro compañero o buscaría ayuda de otros elementos o instancias, sin embargo, el mismo orden emergente hace que el bailarín pueda esconderse en el entorno en el que se encuentra, así mismo los demás compañeros asumirán un comportamiento en el que desconocerán el actuar del agente al cual señalan como corrupto. De este modo, para los agentes de tránsito el hecho de estar en este orden emergente es de riesgo por la cuestión legal, porque en este caso la corrupción son actos que están tipificados por la ley como delito.

Como en cualquier orden emergente, esto implica que te acoples a la lógica y a la dinámica requerida por el mismo orden, así también se deben asumir los riesgos o

problemas que se deben enfrentar en cada fenómeno social, que quizás para los agentes no sean riesgos o no les generen problemas como tal, ya que lo sienten que es parte de la cotidianidad, pero quizás estos problemas si lo sean para las personas que rodean al jugador, pero se puede difuminar dicho problema, porque el jugador justificaría que es a causa del “trabajo” pero verdaderamente es por el orden que se encuentra establecido y hasta cierto punto normalizado.

Añadiendo que en este orden emergente los bailarines se pueden juntar para trabajar coordinadamente y en colaboración, quizás con la finalidad de “bailar” más rápido a la gente, de igual manera para que la labor policial sea algo ameno así como para cuidarse entre sí al momento de bailar. De igual forma los agentes de tránsito buscarán compañeros para que le enseñen técnicas, estrategias y mecanismos que quizás no sabían pero ayudarán a obtener algún tipo de beneficio y al final esas estrategias terminarán siendo patrones o modelos a seguir por ellos mismos y otros más convirtiéndose en acciones comunes, independientemente de que sean ilícitas.

Finalmente, los bailares y los piojos no son de las mismas consistencias, habrá una matización en el sentido que hay bailarines que son buenos en un cuadrante, mientras que hay otros que son buenos bailarines para otro tipo de cuadrante. De igual forma, las personas que son señaladas como piojos tampoco son iguales, habrá algunos que simplemente vienen a hacer su trabajo pero no están dispuestos a dar dinero, mientras que habrá otros que no están dispuestos a hacer su trabajo, pero tampoco desean entrar a los actos de corrupción y tampoco buscan estar ventilando a los demás compañeros.

4.3 Religión y la familia: catalizadores de la corrupción.

La religión y familia presentan un impacto para cada oficial de tránsito de los que fungieron como informantes, pero a partir de ellos nos podemos dar cuenta que estas situaciones se pueden presentar en otros integrantes de la corporación pues

no se les puede desvincular, aunque si podemos señalar que se presentan en distintas magnitudes para cada uno de ellos.

Sabemos que cada agente encuentra la manera para que en su vida puedan coexistir o convivir los actos de corrupción, la familia y la religión, lo cual no es impedimento para que los agentes sigan en el orden emergente.

De hecho, cada esfera ha sido adaptada y entendida bajo las necesidades de cada agente, de este modo estas esferas presentan un grado de relación con el orden emergente, ya que en caso contrario de no presentar esa adaptación de la familia y la religión, se verían en una situación complicada frente al orden emergente. Por consiguiente, estas esferas al presentar modificaciones donde coexisten o conviven con el orden emergente, por tal motivo se establecen características flexibles que posibilitan el que se conviertan en catalizadores de los actos de corrupción.

Lo anterior se refiere a que al encontrar un equilibrio entre la familia, religión y corrupción hacen que el orden emergente encuentre lugar y se posicione en la vida del agente, por lo que en vez de que la familia o la religión sean un impedimento para realizar los actos de corrupción, son quizás todo lo contrario hasta el punto de que se conviertan en catalizadores para que los actos de corrupción tengan lugar en la vida de los agentes, por lo señalado tenemos la siguiente cita para ejemplificar:

“Tratas de hacer verle a la gente que si ellos te piden una ayuda pues tratas de ayudarlo, normalmente la gente la ayuda que te pide es monetaria, que le ayudes monetariamente, dependiendo del tipo de persona lo puedes hacer o bien le puedes ayudar si su familiar viene en estado de ebriedad pues “sabes que evitamos el conductor pero si pongo a disposición tu vehículo”, y eso ayuda, porque ayudas tiempo, dinero, y desgaste físico, moral y emocionalmente, pero hay gente que no, que quiere monetariamente y es cuando puedes dejar tus valores ahí es donde ves si mezclas tu religión, si mezclas tu vida personal con tu trabajo, si quieres hacerlo debes de olvidarte de eso y no tener un resentimiento y no tener como un cargo de conciencia “¡ah mi religión! me lo prohíbe o mi religión dice que esto está mal” entonces

tiene que separar ese tipo de situaciones, si lo quieres hacer lo tienes que separar, y si no, no lo hagas ya que por tu ética o por tu religión o tus valores te sientes mal no lo terminas haciendo pero si separas ese tipo de situaciones y ese tipo de elementos pues lo puedes hacer, porque finalmente es tu chamba. Tu puedes ayudarlo dándole una opción A digamos, la opción A puede ser “lo hicimos legalmente o por la derecha o la opción B ¡ok! Hablamos de la corrupción de algo monetario o algo de especie” y en las dos hay una salida, queda mejor el B pero puede ser ante la sociedad esta opción que es la corrupción, sea vista como lo malo, lo nefasto, lo que no está correcto y la opción A pues es lo que se tendría que hacer, lo “correcto” pero de igual manera los afecta, y al final del día ese es tu trabajo. Por otra parte las personas se gastan más dinero o más desgaste físico o desgaste emocional, más pérdida de tiempo, entonces la propia sociedad te hace que te embarres en esto, la propia sociedad te incita a la corrupción; lógico que no te ponen una pistola en la cabeza, no te obligan y nada pero es la opción que te dan a hacer, así como tu das una opción y ellos te dan otra opción y pues ya depende de cada persona y separar tus convicciones, separar tu vida personal, tu religión, y ver tu propio interés, si tú lo quieres ver por tus propios intereses pues lo haces y si no lo quieres hacer pues no. Entonces es donde tú debes de tomar tus propias decisiones y ver por tus propios intereses qué es lo que más te conviene y pues dejas a un lado tu religión, tus valores, y ves tus propios intereses (Trabajo de campo, 2018: Agente C).

Con el testimonio presentado, nos damos cuenta que, tanto la familia y la religión al no imponerse frente a la corrupción, genera que estas fluyan sin contratiempos, por lo tanto los actos de este mismo y la importancia de pensar que estas esferas son catalizadoras, hace que los agentes realicen actos de corrupción y no sentirán alguna especie de culpa moral, religiosa o incluso que se sientan avergonzados

frente a su familia, por la manera en que actuaron sin tener por ello alguna carga de tipo moral o espiritual.

Así entonces, el hecho de que estas esferas al presentar cierta flexibilidad y sean catalizadoras, facilitan el proceso de los agentes al momento de ingresar y asimilar el orden emergente, por ende otra ventaja de estos catalizadores es que suponen un considerable ahorro de tiempo ya que no tienen que lidiar con trámites que resultan ser engorrosos independientemente de que si lo que están haciendo es correcto o no, basándose en lo moral, en lo familiar y en lo religioso.

Por lo tanto, es importante decir que sin el uso de estos catalizadores, los actos de corrupción se verían dificultados más no imposibles de emerger, pero sin duda alguna es necesaria la intervención de estos catalizadores para seguir activos como agentes de tránsito. De este modo los agentes empezarán a prestar atención en captar la idea principal del orden emergente que es el hecho de maximizar beneficios y disminuir costos.

4.4 ¿Qué sostiene a la corrupción en la corporación de tránsito en Toluca?

En este apartado se reiteran algunos aspectos de capítulos anteriores para concluir de manera precisa los pilares que sostienen a la corrupción en la corporación de tránsito en la ciudad de Toluca. Siendo así, los actos de corrupción que existen dentro de la subdirección de tránsito y vialidad de la ciudad de Toluca, se han consolidado como un orden emergente paralelo a dicha corporación dando la pauta para la creación de reglas propias y emergentes, entendiendo que este orden es dinámico lo que posibilita una infinidad de escenarios azarosos, pero teniendo como principal propósito el dinero en la lógica de maximizar beneficios y disminuir costos.

Los actos de corrupción tuvieron que pasar por un proceso para consolidarse como un orden emergente paralelo a dicha corporación, por lo que dentro de este proceso no fue de manera lineal ni siguiendo un protocolo ya que justamente lo que caracteriza a la corrupción como un orden emergente, es la manera espontánea de

autoorganización, lo cual le ha permitido estar entre lo legal e ilegal, así como presente en los momentos contingentes como cotidianos del actuar de los agentes de tránsito.

Entonces, este orden emergente paralelo a la corporación de tránsito no tiene una sola causa que explique su existencia, sino es multicausal, razón por la cual todos sus elementos conforman a este orden emergente. Recalcando que este orden ya está predestinado, por lo que los agentes que vayan ingresando a dicha corporación, tendrán que entender la lógica y dinámica en cómo opera este orden; y que finalmente está presente en la cotidianidad del actuar de los mismos.

Cabe mencionar que estos actos de corrupción presentan distintas características³³ ya que no es necesario que haya de por medio alguna especie de dádiva, intercambio o dinero, recordando que la corrupción se enfoca a maximizar beneficios y disminuir costos, esto en el entendido de que la corrupción se hace presente con el simple hecho de hacer algo que no nos corresponde o todo lo contrario no hacer nada cuando realmente nos corresponde hacer algo.

Lo anterior se va a explicar de este modo, los agentes tienen una rutina como en cualquier trabajo, pero en este caso particular la corrupción puede hacerse presente en la cotidianidad de los agentes, y para dar un ejemplo, cuando a estos les toca cubrir una zona y dejan estacionar a un vehículo en un lugar indebido por la razón que sea o ya sea todo lo contrario, quizás se ausentan por ratos en la zona que tienen que cubrir, pues justamente aquí empiezan los actos de corrupción; finalmente no están cumpliendo con su trabajo que les corresponde y en este caso el porqué de su actuar puede ser por varias razones pero no principalmente por dinero. Aquí el acto de corrupción es cuando el agente de tránsito deja de cubrir la

³³ Estas características se abocan a que cada acto de corrupción aplica para ciertos momentos, espacios y tiempos particulares, y puede ser que haya actos de corrupción que tengan el mismo fin, pero el hecho de aplicar ciertas acciones en distintos espacios y tiempos hacen que obtengan resultados distintos, hasta depende del o los policías que estén aplicando ciertas acción(es). Por lo tanto dentro las características de cada acto influyen los policías, los agentes sociales, el entorno, espacio y tiempo.

zona que le toca por irse a destinar su tiempo a otra situación³⁴, y reiterar que en este caso no necesariamente hay dinero de por medio.

Por otro lado, están los escenarios en donde se encuentra de por medio los actos de corrupción en los cuales se ofrecen o median las dádivas o dinero, por ejemplo en algún accidente automovilístico, realizar infracciones, algún apoyo a la ciudadanía, entre otras situaciones, pero éstas se pueden prestar para realizar actos de corrupción, siempre y cuando las condiciones del escenario³⁵ y los ciudadanos estén en la misma sintonía que los agentes ante el orden emergente que es la corrupción, porque en caso de no estar en la misma frecuencia el orden emergente no se hace presente.

En este sentido el orden emergente se mueve entre lo legal e ilegal, encontrándose en un sistema semi-cerrado, por lo que los agentes de tránsito pueden percibir las reglas de operación local, razón por la cual la sociedad no del todo puede visualizar dichas reglas así como comprender la lógica de este fenómeno.

Por lo tanto el modelo del orden emergente no se centra en algo en específico sino que su red es participativo y colaborativo, por lo que se necesita la participación de un agente que justamente realice alguna acción de este orden emergente, pero no solamente está el agente de tránsito sino que existan y estén presentes otras variables las cuales colaboran para hacer posible cada acción, como lo es el entorno, tiempo, espacio, agentes sociales y los flujos de actividades que existen entre éstas.

³⁴ Puede ser que el agente se vaya a descansar un rato a un espacio que puede ser un parque, automóvil, centro comercial o lo que tenga en su medio, así como entrar quizás a locales de distintas razones sociales donde pueda pasar el tiempo.

³⁵ Cuando se hace mención de las condiciones del escenario es en el sentido de que el espacio y tiempo lo permita, ya que no es lo mismo hacer un acto de corrupción en tiempos electorales a realizarlo en fechas navideñas, mientras que el espacio también influye porque no es lo mismo trabajar frente a la catedral de Toluca a diferencia de la zona de la Terminal. Agregando que la situación de los accidentes automovilísticos sería valorar las condiciones en las cuales se encuentran los vehículos y personas involucradas, ya que si hay alguna persona fallecida complica la presencia del orden emergente.

Por ello, el rol que desempeña el ciudadano en este orden emergente es de vital importancia porque es el principal aportador de dinero, sin embargo no solo es dinero, también puede darse alguna dádiva o favor, por lo que se ve obligatoria la participación de los agentes así como de la ciudadanía, a fin de cumplir con el propósito principal y de este modo los agentes pueden maximizar sus beneficios a partir de los recursos y la utilidad que deriven de estos mismos aunado a los que el gobierno les da; entonces, sin la participación de la ciudadanía no se cumpliría la meta principal de este orden, haciendo que las oportunidades y los beneficios disminuyan o no sean notorios para los agentes de tránsito.

Un ejemplo de lo anterior es la terminal de Toluca es una zona de flujo comercial, a razón de que hay varios inmuebles destinados a ello, pero también es una zona de comunicación tanto vehicular como peatonal que conecta a distintas partes de la capital mexiquense, entonces supongamos que a un policía le toca cubrir esa zona, ya sea dando vialidad en los semáforos o moviendo a los carros estacionados o lo que tenga que cubrir en ese momento, pero el agente de tránsito opta por irse del lugar que tiene que cubrir ya sea a un espacio para pasar el rato y de esa forma quizás no asolearse, o en todo caso no lidiar con los ciudadanos o el tránsito vehicular, pero finalmente no está cumpliendo con su trabajo.

En este ejemplo pasa algo interesante, el oficial está consciente que al momento de irse del lugar que le asignaron está incumpliendo con su trabajo, pero la interpretación de este sujeto es que no pasa nada si se ausenta un par de minutos los cuales pueden ir desde 5 minutos hasta una hora o más, y por ello el razonamiento del agente de que no pasa nada, va inconscientemente ligado señalar que en esta zona es común que se presenten ciertos patrones de desobediencia³⁶.

En la zona señalada (terminal de autobuses) existen bases de taxis localizadas en calles donde hay señalamientos de no estacionarse, se encuentran también los

³⁶ Es importante señalar que no se confunda este tipo de desobediencia con la desobediencia civil, porque son conceptos totalmente diferentes.

vendedores ambulantes y nos damos cuenta que los dos no están permitidos según los reglamentos municipales; aquí es común ver como los comerciantes-locatarios ponen en la calle cajas, botes, entre otras cosas para apartar y/o delimitar cierto espacio para sus vehículos, diablos de carga o mercancía llegando a ocupar hasta dos carriles de la calle haciendo que el tránsito vehicular se complique durante todo el día.

Ahora bien, si a este problema le sumamos el hecho de que el agente asignado al lugar para mantener el orden vial así como la seguridad de la población no se encuentra en su área de trabajo o se ausenta por decirlo así, un par de minutos, entonces esto tiene como resultado que las personas que están en esa zona o que transitan por las mismas se vean afectadas, sin embargo al notar estos que la situación prevalece siempre y que no existe la presencia policial o de alguna autoridad que ponga orden, poco a poco se van acoplando a las condiciones imperantes a tal grado de que es tanta la familiaridad o cotidianidad del hecho que consideran que eso no les afecta tanto, y llegan a un punto en el que les es indiferente si está el agente o no en su lugar de trabajo y también si su presencia es indispensable y necesaria o no; sin embargo, también hay que decir que en algunos casos les conviene que no estén los agentes de tránsito porque los ciudadanos, taxistas, choferes de autobuses, comerciantes, y más personas pueden estacionarse donde quieran, pueden subir pasajeros sobre la avenida violando el reglamento de tránsito y poniendo en riesgo la vida de los usuarios, otros conductores y peatones, y pueden descargar o cargar mercancía donde ellos quieran sin que se preocupen por ser sancionados por las faltas cometidas, pero también es un hecho que saben que en caso de que algún agente les llame la atención o quiera sancionarlos con una infracción, tendrán los argumentos necesarios para defender sus actos y a partir de esto pueden comenzar a establecerse acuerdo dentro del orden emergente para llegar a una negociación que puede recaer en la obtención de dinero a cambio de no ser sancionado o ya sea mediante alguna dádiva o favor que tanto el conductor de transporte público, así como los comerciantes establecidos y ambulantes ofrezcan al agente para que

la situación prevalezca y continúe en una “normalidad” no reconocida legalmente, pero si aceptada socialmente.

Por lo tanto este orden emergente paralelo a la corporación de tránsito ha generado hábitos, dinámicas y lógicas en donde los agentes en su actuar cotidiano caen o realizan acciones de corrupción, las cuales quizás desde sus posturas personales pueden considerarlas como no tan “negativas” en virtud de que se piensa que es una forma de ayudar a las personas y a sí mismos, sin embargo también esto se debe a otras variables³⁷ que de algún modo disfrazan las acciones y de este modo el orden emergente halla lugar entre lo legal e ilegal tal y como se menciona en los ejemplos señalados.

Hay condiciones específicas donde se puede ver como a partir del orden emergente se establecen acuerdos entre personas que saben que se están violando disposiciones normativas cuyas acciones serán sancionadas por los reglamentos y los agentes de tránsito y más aún a través de sus jefes y/o superiores jerárquicos, por ejemplo, las bases de taxis establecidas en la zona de la terminal. Ellos se ubican físicamente en calles donde hay señalamientos que marcan que está prohibido estacionarse, las bases lo hacen y operan en ese lugar debido a que es una zona comercial y también por qué allí se encuentra la terminal de autobuses de Toluca, de tal manera que los taxistas consiguen pasaje constantemente y los beneficios económicos son seguros para ellos, pero además están conscientes de que al establecerse en un punto prohibido, y que se hacen acreedores de las multas correspondientes, sin embargo para evitar esos inconvenientes y poder desarrollar sus actividades de manera libre, aunque no legal, se establecen acuerdos entre los representantes de la base y los jefes o autoridades de la corporación de tránsito de la ciudad de Toluca.

³⁷ Como se ha venido manejando el orden emergente se apoya indudablemente de otras variables como lo es el entorno, las esferas sociales que va desde lo económico, político, y por supuesto lo sociocultural

Así, los agentes de tránsito por instrucciones de sus superiores no pueden mover a dichas bases, por lo tanto se empiezan a generar hábitos donde la ciudadanía es participe también, pues terminan utilizando este servicio de transporte público en lugares donde no es permitido, y sería erróneo decir que ellos no lo saben, pero se va normalizando a tal grado que puede pasar desapercibido. De igual forma, se supondría que los agentes de tránsito tendrían la obligación de mover los vehículos pero las instrucciones son claras por parte de sus superiores los cuales a partir de los acuerdos pactados recibirán ciertas cantidades de dinero por permitir una acción fuera de la ley, sin embargo en caso de ser cuestionados sobre su proceder, podrán en todo momento culpar a los agentes de bajo rango sin que exista de por medio algo que los inculpe, todo ello en virtud de que los acuerdos son a la palabra sin que medie entre ellos algún documento que ponga en peligro su integridad y credibilidad. Es aquí donde el orden emergente de la corrupción está presente, es decir, se sabe cómo funciona y de qué manera se encuentran involucrados ciertos actores importantes, pero no existe prueba suficientemente fuerte que limite o elimine por completo estas prácticas, se podría hablar de un denominado “pacto entre caballeros” y es por este motivo que la corrupción continua en esta corporación con la participación de los individuos que integran la estructura reconocida por la institución y la sociedad en general. En éste orden emergente a partir de ejemplos como el anterior, es como se empieza a dar lógica y dinámica a la labor de los agentes de tránsito, y las formas y proceder de ellos en la cotidianidad.

4.5 Corrupción, sociedad e instituciones: una estructura consistente.

La corrupción ha generado una especie de estructura consistente a partir de la sociedad e instituciones, debemos entender en primera instancia que Toluca es un espacio conurbado, por ende se presentan toda un serie de elementos heterogéneos e híbridos por lo cual no es posible que obedezcan a un mismo plan, estructura y sistema de trabajo por parte del gobierno, sino que cada zona o región va a generar sus propias estructuras a partir de la socialización y los contextos socio culturales que sean propios y característicos de cada lugar.

Sin embargo, la socialización necesita la participación de actores sociales, los cuales se encargan de transmitir modelos, pautas de comportamiento y reglas que posibilitan interactuar dentro de un contexto socialcultural, emanando de ellas, distintas formas de conductas impredecibles, ya que la socialización es dinámica y transcurre en muchos ambientes y con diferentes tipos de actores sociales.

Las emergencias dentro de las ciudades son dinámicas e innegables, en el sentido de que siempre aparecerán porque en esencia la sociedad está en constante movimiento y en una dinámica de mucha velocidad, el tiempo es lo principal, por ello se busca optimizarlo a través de las acciones emprendidas por los prestadores de servicios y usuarios, para ello hacen uso de las tecnologías que posibiliten un trabajo rápido y eficiente, pero sabemos también que no todas las actividades están mediadas por la tecnología, muchas de ellas se siguen realizando a través del contacto cara a cara con las personas y es allí donde dichas emergencias se manifestarán, expresarán y consolidarán ajustándose a las diferentes formas que el caso o las circunstancias lo demanden y establezcan, buscando con ello la redirección de un elemento o procedimiento dentro de la sociedad y generar con ello otro tipo de equilibrio dentro de la dinámica social que pueda o no generar la consolidación de la estructura. Entonces estas emergencias surgen como un mecanismo que permite establecer acuerdos y dinámicas mediante las cuales se logra realizar una actividad o acción que beneficie la labor y mejore las condiciones de algo o alguien, aunque en el caso de la corrupción dichas acciones no son tan lícitas como se debe.

No obstante, la corrupción se ha visto como uno de los problemas que más atañe a la humanidad y en caso particular a nuestro país, pero aun así entre la sociedad e instituciones, este fenómeno se ha posicionado con una estructura consistente, por lo que la corrupción se ha categorizado como un fenómeno complejo y difícil de direccionar pues la sociedad se va involucrando en acciones y dinámicas que si bien es cierto están fuera de la norma, pero a partir de la cotidianidad van formando parte

de actos y hechos vistos como elementos de la realidad misma, casi como una vivencia necesaria de la que nadie escapa y que puede surgir en cualquier momento ya sea por algo provocado o fortuito.

En este caso el orden emergente está presente en la sociedad cuando un individuo comete alguna falta y esta es atendida por el policía, aquí tenemos el inicio de la emergencia, y la corrupción se presenta en el momento en el que se presentan condiciones como son: el no querer pagar una multa, optimizar los tiempos que lleva un proceso policial y principalmente liberarse de un problema lo más rápido que se pueda.

Para todo esto se requiere de condiciones como las ya expuestas en el capítulo anterior, como son, el hecho de que para realizar un acto de corrupción el agente deben tener “cuidado” de no cometer errores, de no ser observado por algún tercero cometiendo el acto de recibir algún dinero, también es importante señalar que entre ellos se cuidan y saben perfectamente lo que les puede pasar si no atienden ciertas reglas, aquí entonces vemos de nuevo el orden emergente, si las condiciones se presentan adecuadas para el acto de corrupción entonces este se lleva a cabo, allí está la emergencia, si no hay condiciones, entonces se aplica la ley como lo marca el reglamento.

Por lo tanto, la manera en cómo está estructurado el orden emergente, es semi-abierto y es capaz de autoorganizarse, autogestionarse en función de la tarea a realizar, así como colaborativo, participativo, comunicativo y coordinado con la sociedad, los entornos e instituciones, dando como consecuencia una red de relaciones sociales; finalmente dicho orden actúa con la lógica de maximizar beneficios y disminuir costos.

Conclusiones.

A lo largo de este trabajo y como parte central de la investigación se han ofrecido panoramas que permiten entender a la corrupción como ese cuerpo sólido, ordenado, emergente y paralelo a la corporación de tránsito, el cual se desarrolla y vive como un fenómeno sociocultural en diferentes contextos de la ciudad de Toluca.

De este modo, la corrupción como este orden emergente se relaciona directamente con los agentes y la corporación de tránsito como ya se visualizó en los casos descritos, que básicamente ejemplifican la dinámica en cómo opera este orden emergente en el actuar cotidiano de los agentes y en la sociedad, dando como resultado que los agentes desarrollen comportamientos paralelos a los descritos y marcados en la corporación de tránsito. Uno de los primordiales motivos del orden emergente es maximizar beneficios y disminuir costos el cual es manifestado mediante acciones que se han consolidado como expresiones socioculturales.

Básicamente, el orden emergente para la corporación de tránsito de la ciudad de Toluca representa un elemento particular y sociocultural, en donde sus principales participes son los agentes de tránsito por quienes en distintas generaciones han llevado a la práctica elementos del orden emergente y que actualmente los patrones socioculturales del mismo tienen gran presencia al momento de la socialización en diferentes contextos de la ciudad de Toluca.

Los contextos socioculturales han formado parte importante para el desarrollo y consolidación del orden emergente en Toluca, pues ante la necesidad para que los agentes puedan realizar actos de corrupción tuvieron que apropiarse o hacer uso de ciertos espacios, los cuales presenten ciertos elementos con los que los agentes de tránsito puedan echar mano y crear relaciones sociales a fin de interactuar dentro de estos mismo y se han utilizado para llevar a cabo prácticas y actos de corrupción.

Las personalidades, los ideales, los intereses y comportamientos de los agentes de tránsito empiezan a ser configuradas a partir del orden emergente, evidenciando como las prácticas, patrones, modo de ser y actuar les permite a los mismos seguir activos y socializar en la propia corporación como con el exterior. De este modo, el orden emergente le ha brindado a los agentes herramientas, pautas, códigos y mecanismos para que puedan realizar actos de corrupción, los cuales puedan moverse entre lo legal e ilegal.

Es importante señalar que los agentes se han enfrentado a las consecuencias sociales, en donde en términos generales son estigmatizados o discriminados y señalados por la corrupción que existe en la corporación de tránsito, dando como resultado que los agentes han interiorizado y perpetuado dicha categorización, por lo que de este modo, el orden emergente; sus patrones, modos de actuar y ser, van adquiriendo un carácter legítimo pero con el contrapeso de que los agentes serán señalados socioculturalmente como corruptos. Finalmente, los agentes siguen realizando dichas acciones sin importar las críticas, desaprobaciones y categorizaciones, en la que los tiene la sociedad, porque los agentes saben que al final del día las acciones que hagan serán redituadas en beneficios.

Por último, el orden emergente mantiene una relación indisoluble con los agentes a razón del entendimiento de sus realidades sociales y muy estrecha con la sociedad, dando muestra que sin dicho orden tanto en la corporación como en algunos entornos socioculturales se generaría caos, ya que mantiene una articulación transversal con varios pilares y elementos de la sociedad como de la estructura de la corporación.

En conclusión, lo que sostiene a la corrupción son varios pilares que se encuentran articulados, comunicados y coordinados entre sí, por lo que de esta manera tenemos que uno de los pilares fundamentales de este orden emergente es la misma estructura y sistema de la misma corporación de tránsito, la cual ha servido para echar mano para generar las reglas de aplicación local del orden emergente y

de este modo empezar a generar acciones que terminaron siendo patrones socioculturales, los cuales se transmitieron mediante dos pilares importantes; uno es la socialización que permite la interacción de distintos agentes sociales dentro de un determinado contexto sociocultural.

Por lo que el contexto es el otro pilar en donde los patrones socioculturales del orden emergente estarán presentes y de manera conjunta con otros elementos de la sociedad formarán un complejo orden con actividades específicas, posibilitando que un elemento más se haga presente que es la red de relaciones sociales. Es imperativo señalar que el tiempo juega un papel importante para el orden emergente, porque los pilares mencionados se fueron consolidando y articulando con el tiempo a tal punto de que las acciones corruptas se convirtieron en patrones y estén presentes tanto en el actuar cotidiano y contingente de los agentes de tránsito así como en el tiempo cotidiano y contingente de la sociedad.

Fuentes consultadas.

- Alanís Boyso, José Luis (2013), “Antología histórica de Toluca”, Toluca, México, Instituto Municipal de Cultura y Arte.
- Amparo Casar, María (2016) “México: Anatomía de la corrupción” [En línea], 2ª edición, México, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, disponible en:
https://contralacorrupcion.mx/anatomiadigital/content/Anatomia_de_la_corrupcion.pdf
- Arellano Gault, David (2010) “Reformas administrativas y cambio organizacional: hacia el “efecto neto” [En línea], México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Revista Mexicana de Sociología 72, núm. 2. Disponible en:
<http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/17805/17000>
- Arellano Gault, David (2016) “Corrupción como proceso organizacional: comprendiendo la lógica de la desnormalización de la corrupción” [En línea], México. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigación y Docencia Económicas. Disponible en:
<http://www.scielo.org.mx/pdf/cya/v62n3/0186-1042-cya-62-03-00810.pdf>
- Arellano Gault, David y Trejo Alonso, Luis (2016) “De la corrupción de individuos a la corrupción sistémica: las aportaciones de la antropología y sus lecciones organizacionales” [En línea], en: Olvera García, Julio C. y Contreras Orozco, Leticia (Coord.) *Administración pública y sociedad. Una necesaria relación de proximidad*, México, UAEM, Miguel Ángel Porrúa. Disponible en:
https://www.researchgate.net/publication/324165003_De_la_corrupcion_de_individuos_a_la_corrupcion_sistemica_las_aportaciones_de_la_antropologia_y_sus_lecciones_organizacionales
- Arnold, Marcelo (1989) “Teoría de sistemas y Antropología Sociocultural” [En línea], Santiago-Chile, Universidad de Chile, Revista Chilena de Antropología núm. 8, disponible en:

http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/121706/Teoria_de_sistemas_y_antropologia.pdf;sequence=1

- Arnold C., Marcelo; Osorio, Francisco, (1998) “Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas” [En línea], Santiago, Chile Universidad de Chile, Cinta de Moebio, núm. 3, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/101/10100306.pdf>
- Augé, Marc (2007) “El objeto de la antropología hoy” [En línea], Chile, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Viña del Mar Psicoperspectivas, núm. 1, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1710/171016572002.pdf>
- Barfield, T. (2000) “Diccionario de antropología”, México, D.F., Siglo XXI Editores.
- Bautista, Diego O. (2001) “La ética en los servidores públicos”, México. Universidad Pedagógica Nacional.
- Cerri, Chiara (2010) “La importancia de la metodología etnográfica para la investigación antropológica. El caso de las relaciones de valores en un espacio asociativo juvenil”, Universidad Complutense de Madrid y Centro de Ciencias Humanas y Sociales.
- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (2018) “Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023” [En línea], México, disponible en: <https://edomex.gob.mx/sites/edomex.gob.mx/files/files/PDEM%202017-2023%20PE.pdf>
- Díaz Polanco, Héctor (1999) “La antropología social en perspectiva”, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Coordinación de Humanidades.
- Ember, C. R., Ember, M. y Peregrini, P. N. (2001) “Antropología” 10ª edición, Madrid, España, Pearson Educación, S.A.
- Harris, Marvin (1990) “Antropología cultural”, México, Alianza editorial.
- H. Ayuntamiento de Toluca (2019) “Gaceta Municipal especial del H. Ayuntamiento De Toluca 2019-2021” [En línea], Toluca, Volumen Seis Año

Uno, disponible en:
https://www2.toluca.gob.mx/media/pdf/Tol_pdf_06_GES%20290319%20Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal.pdf

- Huber, Ludwig (2005) “Una interpretación antropológica de la corrupción”, [En línea], Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) Disponible en: <http://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/una-interpretacion-antropologica-de-la-corrupcion.pdf>
- INEGI (2015) “Características de las víctimas de corrupción en México” [En línea], disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825078096.pdf
- INEGI (2020) “El Sistema Nacional Anticorrupción y el quehacer de los Órganos Internos de Control” [En línea], disponible en: https://inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825194284.pdf
- INEGI (2021) “Censo de población y vivienda 2020” [En línea], disponible en: https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020_EdMx.pdf
- Kottak, C. P. (2000) “Antropología cultural: espejo para la humanidad”, Madrid, McGraw-Hill/Interamericana.
- Lomnitz, Claudio (2000) (Coord.) “Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México”, México. CIESAS.
- Lévy-Strauss, C. (1969) "Estructuras elementales del parentesco" Barcelona Paidós Ibérica.
- Luhmann, Niklas (1984) “Sistemas sociales”, Barcelona, Centro Javeriano.
- Lukomski Jurczynski, Andrzej; Mancipe Flechas, Eduardo (2008) “El paradigma emergente y su impacto en la investigación epistemológica de las ciencias sociales” [En línea], Colombia, Universidad Santo Tomás, n. 10 Hallazgos - Investigación en perspectiva, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835171010.pdf>

- Martínez, Miguel (1997) “El paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica” México, Trillas.
- Márquez Gómez, Daniel y Camarillo Curz, Beatriz (2019) “La diasporología como una teoría del fenómeno de la corrupción en México” [En línea], México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de investigaciones jurídicas. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5536/11.pdf>
- Mosquera Villegas, Manuel Andrés (2008) “De la etnografía antropológica a la Etnografía virtual. Estudio de las relaciones sociales mediadas por Internet” Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes.
- Portillo Vargas, Ernesto López (2000) “La policía en México: función política y reforma” [En línea], México, Smith Richardson Foundation, disponible en: <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/mexico/evaluaciones/policia.pdf>
- Pulido Esteva, Diego (2011) “Policía del buen gobierno a la seguridad, 1750-1850” [En línea], México, El Colegio de México, vol. LX, núm. 3, disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60023594006>
- Pulido, Esteva Diego (2017) “Gendarmes, inspectores y comisarios: historia del sistema policial en la ciudad de México, 1870-1930” [En línea], disponible en: <https://journals.openedition.org/lerhistoria/2696>
- Radcliffe-Brown, A. R. (1975) “El método de la antropología social” Barcelona, Anagrama.
- Radcliffe-Brown, A. R. (1986) “Estructura y función en la sociedad primitiva” Barcelona, Planeta Agostini.
- Rodríguez Zoya, Leonardo G.; Leónidas Aguirre, Julio (2011) “Teorías de la complejidad y ciencias sociales. Nuevas Estrategias Epistemológicas y Metodológicas” [En línea], Roma, Italia, Nómadas, vol. 30, núm. 2., University Institute Roma. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/181/18120143010.pdf>

- Secretaría de Seguridad del Estado de México (2018) “Breve Historia de la Policía en México” [En línea], Disponible en: <https://sseguridad.edomex.gob.mx/historia>
- Tovar Hernández, Cecilia (2003) “El significado del concepto de lo real” [En línea], México, Acta Universitaria, vol. 13, Universidad de Guanajuato, Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/416/41609808.pdf>
- Zurita Márquez, Evelina; Llorente Marín, Francisco Manuel (2015) “La etnografía antropológica como herramienta formativa en la enseñanza superior” Maracaibo, Venezuela. Universidad del Zulia.